



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 14.076

LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 1997 - 44 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs3.00



Banco Ganadero

Nuestro interés, es crecer con Usted.

En esta Edición

Exija



Basura

Clima y Clisa recogen más reclamos que basura en La Paz y Santa Cruz (PRESENCIA del País, página 1).

A trabajar

UCS no se retracta y sigue en el gobierno; ADN baja el tono (página 6).

Misicuni

Hoy se firma contrato para el túnel de Misicuni (PRESENCIA del País, página 1).

Tensión

Antes de los castigos, ONU pide a Irak que recapacite (PRESENCIA del Mundo, página 7).

Estafas

Tras liberación de Gutiérrez, inician investigación de estafas bancarias (página 10).

LAB

Nada se puede hacer, el LAB es privado, según ex director de políticas en Pensiones (página 10).

Alcatel

MNR: Expliquen la relación de "súper" Loayza y Alcatel (página 9).

Fast track

Fracaso atrasa dos acuerdos comerciales (página 11).

Gasolinazo

El lunes llega el gasolinazo al Brasil (página 11).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$us = Bs5,32

El gobierno advierte: Si hay aumento, se despedirán empleados el '98

No subirán salarios



La única forma de mejorar la situación salarial para el sector público es reducir el número de funcionarios, dijo ayer el ministro de Hacienda, Edgar Millares. Anunció que el gobierno no aumentará, en 1998, ni un boliviano a la masa salarial destinada a los empleados públicos. La decisión gubernamental fue calificada de "inhumana" por el dirigente de la COB Ramón Lazcano, quien dijo que el anuncio contradice "el discurso de lucha contra la pobreza".

Página 12

FIRME.- El ministro de Hacienda, Edgar Millares, fue firme al advertir que si los empleados públicos exigen aumento salarial en 1998 habrá despidos, porque el gobierno quiere menos burocracia y más eficiencia.

Después de las críticas

"Megasalvavidas" para diputados condepistas

Después de aprobar una amonestación, el MIR y ADN intentarán pasar el caso de los diputados condepistas, que violaron el Código del Menor, a la Comisión de Ética.

Página 6



APOYOS.- Mónica Medina, esposa de Palenque, sólo recibió apoyos, pero los votos parlamentarios se esfumaron en la megacoalición.

Por revelar auditoría

Olivares quiere iniciar un juicio a PRESENCIA

El dirigente de la COB David Olivares está extrañado porque PRESENCIA y la periodista de PAT, Amalia Pando, han revelado una auditoría que lo sindicó de malversar \$us96.948.

Página 2

FUENTE.- El sindicalista David Olivares quiere enjuiciar a PRESENCIA para que revele su fuente de información.



Entre el 3 y 5 por ciento

Aprobada alza de tarifas eléctricas

La Superintendencia de Electricidad introdujo un nuevo sistema de cálculo para que el incremento sea moderado.

Página 12

Caso Escóbar suma y sigue

Focssap es un nido de irregularidades

Las auditorías revelan que desde, 1994 hasta 1996, los directorios del Focssap habrían cometido una centena de irregularidades.

Página 8

ACUSADO.- El ex gerente del Focssap, Dante Escóbar, tiene mucho que explicar.



El gobierno tiene nombres

Hay empresarios que son contrabandistas

El gobierno prefirió no revelar nombres de grandes contrabandistas que son conocidas personas por sus empresas.

Página 9

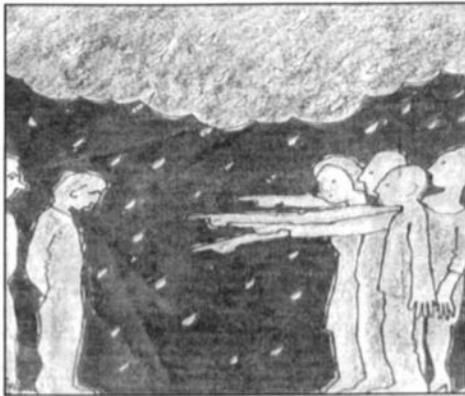
José Matos aclara que nadie lo obligó a invalidar las pruebas del dirigente

Ratifican que descargos de Olivares son nulos

Olivares pidió al ampliado nacional de su sector que se constituya en parte legal acusadora contra PRESENCIA para conocer la fuente que entregó la auditoría. Las denuncias tienen una vinculación política muy grande. "Me extraña que sólo este período y Amalia Pando tengan estos documentos. Tenemos que hacer algo para que esto no se repita", dijo.

"Lo digo claramente: a mí nadie me presionó ni me obligó a firmar la carta donde sostengo que las legalizaciones de los papeles que presentó David Olivares a la oficina de Auditoría Interna SON NULAS para desarrollar trámites de descargo", dijo ayer el jefe administrativo del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud, José Matos Flores.

Esta aclaración la hizo luego de enterarse de que el dirigente cobista David Olivares dijo que el abogado y las auditoras de la Uni-



Ratifican las denuncias contra el dirigente cobista.

dad de Reordenamiento -Marlene Canedo y Evelyn Sivautt- lo presionaron "con encarecerlo y echarlo del cargo si mantenía la legalización de estos documentos". Al contrario, los ex directores del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud, que están cuestionados por la Auditoría Interna "de alguna forma me presionaron psicológicamente" para que sus documentos de descargo fueran legalizados. Pero de todas maneras, sin ningún tipo de presión, yo me ratifiqué ante la prensa en que estos documentos son nulos para trámites de descargo en cualquier tipo de auditoría", afirmó Matos.

DESFALCO El informe titulado "Análisis

y Evaluación de los descargos al Informe de Auditoría N° 01-97 del Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud", firmado por Marlene Canedo y Evelyn Sivautt, y concluido el 30 de octubre de 1997, revela que David Olivares está implicado en el manejo irregular de 96.948 dólares. Además sostiene que sus documentos de descargo fueron obtenidos de forma "ilegal y con presión". Y EL INFORME? Ayer, Olivares, en el ampliado nacional de los trabajadores de la Caja Nacional de Salud, reiteró "el señor Matos fue presionado por dos horas por un abogado de apellido Quiroz y por las audito-

ras de la Unidad de Reordenamiento". Añadió que, según averiguaciones que hizo durante toda la mañana, el "documento de conclusiones de la auditoría interna en realidad todavía no existe" por lo que acusó a "la prensa de estar vinculada a intereses que buscan la privatización de los fondos". Sin embargo, PRESENCIA se hizo presente en la Unidad de Reordenamiento y se entrevistó con el abogado Quiroz y una de las auditoras, quienes se excusaron de hacer declaraciones públicas, pero ratificaron la existencia del documento de auditoría interna. JUICIO Olivares, tras aclarar que desconoce el contenido de este documento, pidió al ampliado nacional de su sector que se constituya en parte legal acusadora contra PRESENCIA para conocer la fuente que entregó el documento de auditoría. "Estoy seguro que estas denuncias tienen una vinculación política muy grande. Me extraña que sólo este período y la periodista Amalia Pando (del noticiero PAT) tengan estos documentos. Tenemos que hacer algo para que esto no se repita y el camino debe ser por procedimiento legal". QUE RENUNCIE Mientras tanto, el dirigente cobista Eduardo Calderón afirmó que por "ética" Olivares y todos los dirigentes acusados de actos de corrupción deben renunciar a sus cargos para defenderse y "sanar bien de la imagen de los trabajadores del país". Sin embargo, Olivares recibió el apoyo de los dirigentes nacionales de su sector, quienes le pidieron que continúe en sus funciones y trabaje "sin desmayo en defensa de los Fondos Complementarios".



Sólo el 37 por ciento de la plata se invertirá en materiales de enseñanza.

La mitad es para salarios La reforma educativa vale \$360 millones

(ANF).- El costo de la reforma educativa alcanzará los 360 millones de dólares en un período de ocho años. De total, cerca a la mitad será destinado a salarios del magisterio. Es una de las reformas más complejas y requiere de considerables recursos para su implementación. Es por ello que no se pretende aplicarla en su integridad desde un principio, según la evaluación del BID y el Banco Mundial, dos de sus principales financiadores. El costo de la reforma para el período 1995-2000, sería absorbido en un 42,4 por ciento por los mayores salarios cancelados a los profesores, en un 37,6 por ciento en materiales de enseñanza, programas de entrenamiento costos de consultoría y otros gastos, y en un 20 por ciento en la expansión de infraestructura. VACIOS FINANCIEROS Hasta 1996 se tenía identificado un financiamiento de 150 millones de dólares, existiendo una brecha por financiar de 210 millones.

Cálculos oficiales señalan que el costo de la reforma sería de dólares en un período. Las diferencias de cifras resultan de suponer que las reformas serían aplicadas en tiempos más prolongados, sostiene el BID-EM. Para cumplir con los objetivos de lograr un determinado número de profesores por alumno en las áreas urbanas rurales se requerirá que en cinco años se incremente la planta de profesores en un 32 por ciento (188.000 profesores). CAMINO A LA DERIVA Se advierte que tomará varios años el conocer los primeros resultados de esta reforma. El financiamiento es el principal problema que enfrenta su implementación, al margen de la oposición de los maestros sindicalizados y de las universidades públicas (que cuestionan algunos de los artículos de la ley que consideran que los afecta).

Marinkovic confirma 200 empleados del sector salud quedarán cesantes

(EFE).- El ministro de Salud, Tonchi Marinkovic, restó importancia al estado de emergencia decretado por los trabajadores del sector y confirmó que anuló las designaciones de 200 nuevos funcionarios de esa repartición estatal. "Si entran en huelga de hambre, puedo pensar en acompañarlos", dijo en tono trónico, tras señalar que los trabajadores defienden los intereses de quienes ingresaron a trabajar por la "claraboya", con designaciones efectuadas el 4 de agosto, dos días antes del cambio de gobierno. Agregó que los trabajadores "pueden seguir nomados en emergencia" y ratificó su interés de dialogar con los dirigentes para escuchar sus opiniones.

nes, aunque rechazó las versiones de un "exceso de despidos". DRAMATICAS CONDICIONES Por otra parte, el ministro de Salud dijo que en un reciente visita al sur del país constató las dramáticas condiciones sanitarias, en el caso de Tupiza, donde comprobó, mediante exámenes de laboratorio, que el 65 por ciento de la población portadora del mal de Chagas. Marinkovic señaló que esto no puede implicar un "cierre de fronteras" con Argentina, por lo coartar el derecho constitucional del libre tránsito y porque el Chagas no es contagioso en el contacto entre las personas.

Amparo Ballivián saca la cara por acusados Informe es parcial, Olivares puede presentar más descargos

El informe elaborado por la Unidad de Reordenamiento sobre supuestos malos manejos de dinero en el Fondo de la Caja de Salud es preliminar. Los implicados aún tienen derecho a presentar pruebas de descargo, afirmó la encargada de la liquidación de Fondos Complementarios y viceministra de Inversiones Amparo Ballivián. Es una información "muy cruda" todavía, un informe de auditoría complementario a un informe inicial que no es definitivo. Las acusaciones son muy graves, pero no se ha dado oportunidad a los acusados frente ellos David Olivares) de presentar sus descargos, argumentó. Ballivián explicó que la Contraloría no participó en la investigación, sino una instan-

cia de análisis interno. "Hasta donde yo sé, la Contraloría no ha intervenido en este caso, excepto que se haya podido pedir un consejo informalmente". INFORMACION PRELIMINAR La funcionaria reiteró que la investigación sobre el manejo del Fondo de la CNS está en etapa "muy inicial". Explicó que hay que pedir todavía un informe final a los auditores. Luego pasar toda la información a la unidad legal, después hacer un informe con recomendaciones. Si hay indicios de culpabilidad, la documentación debe ser transferida a la Fiscalía. Ballivián adelantó que pedirá un peritaje de expertos sobre la legalización de descargos por una persona que no tenía autoridad para hacerlo. En el segundo informe se añadió un cargo más contra Olivares y otros ex directivos: la compra de una casa con sobreprecio. Por lo tanto, los acusados tienen derecho a presentar nuevos descargos por este hecho. Lo que queda pendiente es el procedimiento que se siguió para la adquisición del inmueble. Las normas indican que el Inasaf debe autorizar la compra de cualquier inmueble, recordó la funcionaria.



Ni un micro en La Paz al mediodía de ayer.

"100 por ciento exitoso" el paro de chóferes, según dirigentes No hubo transporte por dos horas

Paro parcial en El Alto El transporte público paralizó sus actividades parcialmente en la ciudad de El Alto. Entre las once de la mañana y una de la tarde siguió advirtiéndose el recorrido de algunas líneas, especialmente del transporte local. Algunos minibuses quitaron sus números y letreros, pero siguieron ofreciendo sus servicios. Sólo a las doce del mediodía se sintió parcialmente el paro de los chóferes. La circulación de motocicletas del servicio público por la avenida Juan Pablo II y la avenida Naciones Unidas fue intermitente, pero no se paralizó totalmente.

Los transportistas de La Paz y El Alto cumplieron al mediodía de ayer un paro de dos horas en protesta contra "los abusos" de Tránsito, de la Policía antidroga y de la justicia, informó el secretario de Conflictos de la Federación de Primero de Mayo. El sindicalista estuvo controlando en el centro de la ciudad el cumplimiento del paro y dijo que fue casi "un 100 por ciento de éxito", pues los conductores públicos acataron "disciplinadamente" la medida. Desde las 11.00 horas, paulatinamente, dejaron de circular los microbuses, minibuses y taxis, cuyos chóferes sindicalizados se replegaron en sus paradas y garajes. Mucha gente quedó plantada al intentar llegar a su hogar. Riveros dijo que lamentaba el perjuicio para el público, pero que era necesario efectuar una manifestación por la "Dignidad del Transportista", y contra los "abusos" que supuestamente padecen. Explicó que, en el caso de los policías antidroga, cuando ellos detectan una carga de droga ilegal en un autobús del servicio interprovincial, se incauta también el vehículo y se detiene al chófer. Por los accidentes de carretera son detenidos los chóferes, los propietarios, los ayudantes y también los empleados de la empresa. En estos casos, la ley no se cumple. Estas personas que están detenidas pueden salir con la ley de Plana Juratoria, pero se les niega ese beneficio, señaló. PARA REIVINDICAR "Todo esto es ilegal y, además, la opinión pública y la prensa hacen ver que todos los chóferes somos asesinos en potencia, y este paro es para reivindicar nuestra dignidad y derechos como trabajadores del volante", indicó el sindicalista. Riveros afirmó que el paro es una protesta contra la Unidad Operativa de Tránsito, algunos de cuyos efectivos, "en forma prepotente y abusiva, llegan a decomisar los permisos para conducir y extorsionar a los chóferes". De su parte, el dirigente Saúl Carrón, de la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia, afirmó que medidas similares a las tomadas en La Paz pueden ser realizadas en el interior del país si el gobierno no da solución a los problemas que plantea el sector.

BREVES

Emplazan a extranjeros (EFE).- El gobierno boliviano ha concedido un plazo hasta el próximo 16 de diciembre a 7.342 estudiantes extranjeros, en su mayoría peruanos y brasileños, para que regularicen su permanencia en Bolivia, informó ayer el Servicio Nacional de Migración. Las autoridades bolivianas de Migración señalaron que de 10.482 estudiantes extranjeros que residen en el país, el 70,5 por ciento no tiene sus papeles en orden. Si no legalizan su situación serán expulsados. Cobistas no representan a nadie (EFE).- Los dirigentes de la COB ya no representan a los trabajadores porque todos son militantes de alguno de los partidos políticos de la coalición de gobierno, declaró ayer el secretario de Huelga de la Federación de Constructores de Santa Cruz, Ricardo Catoire. Según el viejo sindicalista, esa condición dirigencial representa una militancia burguesa y, "por esa vía, son simples sirvientes incondicionales de sus respectivas tendencias". Se triplica la malaria (ERBOL).- Por cada ciudadano boliviano afectado por la malaria en 1990, hoy existen más de tres, de acuerdo a datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Recurriendo a la Información proporcionada por el Programa Nacional de Control de la Malaria, el INE informó que

en 1990 fueron registrados 19.680 casos en todo el país. Seis años después se presentaron 64.135 casos. Hasta 1992, el departamento de Potosí no presentaba ni un solo caso de malaria, pero conocida como paludismo o terciana. Desde entonces ingresó al círculo de departamentos afectados presumiblemente por las migraciones temporales de sus habitantes hacia el departamento de Santa Cruz. Precisamente los departamentos orientales son las víctimas del mal. Un total de 7 casos, de cada 100, se concentran en Beni, Pando y Tarija. Huelga dura El dirigente del comité ejecutivo de la COB, Román Lacano, a tiempo de informar que iniciará una huelga de hambre dura si el gobierno no oye sus reclamos, recomendó al ministro de Trabajo, Leopoldo López, "hacerse curar porque tiene embelesada la fobia". "Todo reclamó social tiene que ver con los trabajadores", el ministro tildó a embelesada. Es por esa razón que le recomiendo que se haga curar", dijo el dirigente en un sexto día de ayuno voluntario. Aprenden la medicina (ERBOL).- La Dirección Sistema de Medicina y Educación de la Calidad de Educación (Simecal), Susana Barrera, informó que la capacitación en nuestro país es regular porque un 39 por ciento de los niños aprende la materia de lo programado por el

YO COM PRO CON ELLAS.



Estas son las Tarjetas de Compras que ofrecen Banco de Crédito, Banco Económico y Banco Unión. Yo puedo comprar con una. Tú puedes comprar con otra. Pero todos compramos con la misma Tarjeta. **Visa Electron** es la manera más conveniente, práctica y segura de comprar con tu dinero.

En Bolivia hay buenos médicos, pero...

La cirugía no despega por falta de tecnología y leyes

La práctica de algunas especialidades médicas, como el trasplante de hígado, es un sueño todavía. La ausencia de bancos de órganos ha obligado a muchos pacientes a buscar ayuda en el exterior, explicó Remberto Monasterio. 600 profesionales se reúnen en Congreso Internacional de Cirujanos en La Paz.

Tenemos buenos profesionales, pero la falta de tecnología y de normas legales no permiten practicar ciertas especialidades médicas en Bolivia, dijo Remberto Monasterio, miembro del comité organizador del XIX Congreso de la Federación Latinoamericana de Cirujanos, que se realiza en La Paz.

Tampoco hay reglamentos, ni leyes que faciliten esas actividades. No es posible realizar un trasplante de hígado o una cirugía torácica, por ejemplo, aunque se hacen cirugías de riñón en Santa Cruz.

Hay que recordar que en la anterior gestión de gobierno se aprobó una Ley sobre el trasplante de órganos con su respectivo reglamento.

«Nuestro nivel tecnológico es intermedio comparado con otros países de América Latina», señaló Monasterio durante la celebración del XIX Congreso, que reunió a 600 profesionales del mundo en La Paz.

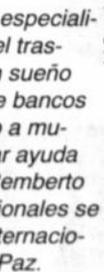
Algunas áreas están desarrolladas. Es el caso de la oftalmología que tiene avances importantes. Los profesionales de esta área están en capacidad de realizar trasplantes de córnea a menudo.

NO HAY TECNOLOGÍA

La limitación en tecnología y la ausencia de bancos de órganos ha obligado a muchos pacientes bolivianos a buscar ayuda en el extranjero. Para hacer un trasplante de córnea, por ejemplo, se consiguen los donantes a través del Club de Leones de Estados Unidos. «No podemos ser clandestinos y sacar córneas de los cadáveres», explicó Monasterio.

Lo mismo sucede con otras cirugías. «Hay una gran demanda para trasplantes de riñones, pero no hay reglamentos, ni bancos de órganos. Se consiguen a través de gente que está de acuerdo en donar tejidos», indicó el doctor Monasterio.

Otro problema es el costo de estas cirugías. La especialidad y la especialización de los recursos humanos incrementa el valor de las operaciones mayores. Un trasplante de córnea cuesta de 1.000 a 2.000 dólares en este país. En cambio, en Estados Uni-



La reunión de los cirujanos en La Paz.

Lo último en técnicas

En el XIX Congreso de la Federación Latinoamericana del Colegio Internacional de Cirujanos se expusieron los últimos avances de la medicina contemporánea: las intervenciones quirúrgicas realizadas por robots, operaciones que devuelven la fertilidad a las parejas que no pueden tener hijos, cirugías invisibles y nuevas técnicas para reemplazar cualquier parte del cuerpo.

La agrupación de cirujanos fue fundada por un médico judío que buscaba solidaridad entre la Primera y Segunda Guerra Mundial.

«Es una institución prestigiosa que reúne a los cirujanos más importantes del mundo. En cada congreso intercambian experiencias para mejorar las técnicas y la calidad de atención a los pacientes. Todo se realiza para beneficio de la población», recordó Monasterio.

dos el precio promedio es de 14.000 dólares. Aquí, un trasplante de riñón está financiado por la Caja Nacional de Salud y en Estados Unidos costaría 40.000 dólares.

Aunque los médicos bolivianos están muy bien capacitados para efectuar trasplantes, el alto costo que demandan estas operaciones y otras necesidades prioritarias en salud no permiten instalar centros de este tipo en el país, dijo el doctor Marcelo Navajas, presidente del Colegio Internacional de Cirujanos, sección Bolivia.

CIRUJANO Y CONSTRUCTOR

Uno de los principales participantes en este congreso es el profesor Earl Owen, presidente del Colegio Internacional de Cirujanos y experto en microcirugía a nivel mundial. «La tecnología avanzó tanto que hoy se pueden lograr operaciones impensables hasta hace poco. Ahora el paciente no tiene cicatri-

Quieren legislar la mala práctica médica

(EFE).- La mala práctica médica, conocida científicamente como iatrogenia, representa un problema que afecta a la población boliviana sin distinción de clases y requiere no sólo de una legislación específica, sino de medidas orientadas a garantizar una adecuada atención de salud en el país, comentaron varios médicos bolivianos.

Aunque no se tienen estadísticas precisas de los casos de iatrogenia en Bolivia, se sabe que ésta se produce tanto en el tratamiento quirúrgico como clínico, desde diagnósticos y recetas médicas equivocadas hasta los abortos en clínicas clandestinas y afecciones derivadas de una cirugía.

La iatrogenia y sus complicaciones, así como la desconfianza del médico ante este tipo de fallas que pueden provocar el deterioro, invalidez o muerte del paciente, es uno de los temas de discusión del XIX Congreso de la Federación Latinoamericana del Colegio Internacional de Cirujanos, que se realiza en esta ciudad.

El presidente del Colegio Internacional de Cirujanos, sección Bolivia, Marcelo Navajas, y el coordinador de la comisión organizadora del congreso, Walter Arteaga, coincidieron en que urge la aplicación de políticas, no sólo a nivel legal, sino de mejoramiento de la atención en los hospitales y centros de salud.

Una iatrogenia es considerada como la alteración que puede sufrir un paciente como resultado de un equivocado procedimiento médico y la pueden sufrir quienes han pasado por una operación quirúrgica que no tuvo los resultados médicos esperados, o quienes fueron afectados por una errada medicación.

«El presidente del Colegio Internacional de Cirujanos, sección Bolivia, Marcelo Navajas, y el coordinador de la comisión organizadora del congreso, Walter Arteaga, coincidieron en que urge la aplicación de políticas, no sólo a nivel legal, sino de mejoramiento de la atención en los hospitales y centros de salud. Una iatrogenia es considerada como la alteración que puede sufrir un paciente como resultado de un equivocado procedimiento médico y la pueden sufrir quienes han pasado por una operación quirúrgica que no tuvo los resultados médicos esperados, o quienes fueron afectados por una errada medicación.»

Otras personalidades del mundo de la medicina también estuvieron presentes en la reunión internacional. Es el caso del profesor Nadey Hakim, conocido a nivel mundial por sus trasplantes del páncreas, o del profesor Narendra Pandya, asistente de Owen.

Para enfrentar a El Niño Gobierno pide dinero a 50 financiadores

(ANF).- El gobierno boliviano rendirá un examen técnico ante 50 organismos de asistencia financiera internacional. El Sistema Nacional de Defensa Civil presentará los lineamientos del Plan para la lucha contra el fenómeno de El Niño con el propósito de colectar una ayuda de más de 100 millones de dólares, según informaciones oficiales.

El encuentro se realizará este miércoles en un hotel céntrico de la ciudad de La Paz. Asistirán el ministro de Defensa, Fernando Kieffer, autoridades del Sistema Nacional de Defensa Civil y representantes de organismos multilaterales y bilaterales de cooperación.

A las 15:00, los técnicos del gobierno presentarán los planes y programas de prevención elaborados con la finalidad de paliar las consecuencias climáticas que podría acarrear El Niño.

El encuentro de expertos y grupos de donantes está auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas y el Sistema Nacional de Defensa Civil.

Informaciones preliminares señalan que el Plan Nacional contra El Niño contemplará acciones de Defensa Civil, Programa de Salud, Infraestructura Agropecuaria, Saneamiento Básico, Infraestructura Vial, Agrícola-ganadera y otros.

FUE NEGLIGENTE

El ministro de Defensa, Fernando Kieffer, acusó al anterior gobierno de «negligente» por no haber elaborado un Plan de Prevención contra El Niño.

«Hubo absoluta negligencia en el trabajo durante la anterior

gestión», afirmó el presidente del Sistema Nacional de Defensa Civil y titular de Defensa.

Los anteriores gobiernos estaban ocupados en actividades electorales y no en preparar un plan de emergencia para enfrentar los posibles desastres naturales que afectarían al país a partir de diciembre.

¿QUE SE TIENE?

Hasta el momento se conoce que el programa de seguridad alimentaria otorgó 200 millones de dólares para fortalecer el sistema de salud; el PNUD aportó asistencia técnica con tres expertos internacionales sobre desastres naturales y la cooperación Española 250.000 dólares para la Prefectura cruceña.

Según el Ministerio de Gobierno, al momento el país cuenta con un respaldo financiero de cuatro millones de dólares.

Recientemente se organizaron dos seminarios para la capacitación de personal profesional y municipal financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Ministerio de Defensa, Instituto de Estudios Municipales y la Cruz Roja.

Asimismo, se concretó la reconstrucción del puente de la Ilusión entre Sucre y Potosí, destruido por últimas riadas.

El Programa de Infraestructura Vial consiste en la limpieza de cunetas, limpieza de alcantarillas, reparación de canales, mantenimiento de puentes, reposición de riego, despeje de vías obstruidas, construcción de vías y conexiones temporales, reposición de terraplenes, excavación común, excavación de rocas y otros.

Continúa calor de 48 grados No llueve en el Chaco

TARIJA (PRESENCIA).- Persiste la ausencia de lluvias en la llanura chaqueña de Tarija, donde las temperaturas se mantienen en los 48 grados centígrados.

El ganado que no tiene agua porque los atajaderos se seccionan hace varios días.

El subprefecto de la provincia Gran Chaco, Percy Baggio, confirmó que en poblaciones como Crevasax, El Aguado, Brecha-40 y Las Hornas las temperaturas siguen elevadas, aunque dijo que

eso es normal en esta época de año.

Por la falta de lluvias se observa una reducción del tanque ganadero en un 50 por ciento, no solamente por la mortandad de los bueyes, sino por el ganado de desarte que vendió a precios irrisorios.

«El ganadero trata de diversificar de ese ganado y llevarlo a otro lado para que pueda mantenerse, respetando el protocolo del Subprefecto.»

SI USTED ES NUESTRO CLIENTE, LE TENEMOS ¡EXCELENTES NOTICIAS!

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE NUESTROS CLIENTES SE BENEFICIAN GRATIS CON DOS SEGUROS DE

PROTEGE

Si Usted es nuestro cliente y tiene un saldo promedio mayor o igual a \$us. 200 para Caja de Ahorros o \$us. 500 para Cuentas Corrientes, este mes PROTEGE lo beneficia totalmente GRATIS con dos seguros: gastos médicos por accidente y seguro por sepelio.

¡Visítenos!



Para mayor información contacte a su Supervisor de PROTEGE: Queeny Patiño - Tel. 314111

UMSA

UMSA

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION - DIETETICA Y TECNOLOGIA MEDICA CONVOCATORIA A CARGOS DOCENTES

El Decano de la Facultad de Medicina y el H. Consejo Facultativo de Medicina, Enfermería, Nutrición-Dietética y Tecnología Médica, convoca a los profesionales del área de la Salud, al Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de los siguientes cargos docentes:

1 PROFESOR INVESTIGADOR EN REPRODUCCION HUMANA (INST. GENETICA)	80 Hrs.
1 PROFESOR INVESTIGADOR EN BIENERGETICA (INST. BOLIV. BIOLOGIA DE LA ALTURA)	160 Hrs.
1 PROFESORA PARA SALUD COMUNITARIA I (CARRERA DE ENFERMERIA HORARIO 08:00 A 12:00 Hrs.)	80 Hrs.
2 PROFESORES PARA HISTOLOGIA (DPTO. FAC. DE MICROLOGICAS HORARIO 08:00 A 12:00)	80 Hrs. c/u
1 PROFESOR PARA SALUD PUBLICA III (HORARIO DE 15:00 A 18:00)	80 Hrs.
1 PROFESOR PARA SALUD PUBLICA IV (HORARIO DE 11:30 A 12:00 y de 16:00 A 18:00 Hrs.) (DEPARTAMENTO FAC. DE SALUD PUBLICA)	80 Hrs.
1 PROFESOR PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (HOSPITAL GRAL. UNIVERSITARIO)	64 Hrs.
1 PROFESOR PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA (HOSPITAL OBRERO)	64 Hrs.
1 PROFESOR PARA CIRUGIA III (HOSPITAL OBRERO)	64 Hrs.
1 PROFESOR PARA CIRUGIA III (HOSPITAL GRAL. UNIVERSITARIO)	64 Hrs.
1 PROFESOR PARA MEDICINA II (REUMATOLOGIA)	64 Hrs.
1 PROFESOR PARA MEDICINA II (CARDIOLOGIA)	64 Hrs.
1 PROFESOR PARA MEDICINA II (DEPARTAMENTO FACULTATIVO DE MEDICINA)	64 Hrs.

REQUISITOS:

- Título Académico (Fotocopia Legalizada)
- Título en Provisión Nacional (Fotocopia Legalizada)
- Curriculum Vitae acompañado de los documentos probatorios correspondientes.
- Plan de Trabajo en la materia o área en la que postula. (Objetivos, programas, métodos, materiales didácticos y otros).
- Certificado de Competibilidad.

Toda la documentación deberá acompañarse a una solicitud escrita y dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Medicina y presentarla en la Secretaría del Decanato (Av. Saavedra N° 2246) hasta el día viernes 10 de diciembre de 1997, a horas 18:00.

La Paz, octubre 1997.

[Firmas y sellos de autoridades académicas]

Director: Juan Cristóbal Soruco Quiroga
 Editor General: Jaime Humérez Selemé
 Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

La Paz, Bolivia, miércoles 12 de noviembre de 1997

La derrota del Presidente Clinton

La decisión del Presidente de Estados Unidos (EE.UU.), Bill Clinton, de retirar la solicitud de que su Congreso acepte otorgarle el mecanismo de la "vía rápida" ("fast trak", en inglés) -por el que se autoriza suscribir acuerdos comerciales con otros países, los que sólo pueden ser aprobados o rechazados, pero no modificados, por los legisladores- significa aceptar una derrota de notorias implicaciones internas e internacionales.

Sin ese mecanismo, Clinton no podrá concretar su intención de incluir a Chile en el Tratado de Libre Comercio (TLC) y se obstaculiza su propuesta de crear, hasta el 2005, la Asociación de Libre Comercio de las Américas (ALCA). El problema se le complica porque, simultáneamente, Europa muestra cada vez mayor interés en establecer sólidos lazos con la región, especialmente con el Mercado Común del Sur (Mercosur), además de que este proceso integrador puede verse fortalecido, en desmedro del ALCA. De ahí que Clinton recurrió a todas sus habilidades persuasivas para convencer a los legisladores de su partido a "ceder ante el miedo" pues la "vía rápida" permitiría seguir encabezando la lucha por abrir nuevos mercados y ayudaría a "escribir las nuevas reglas de la economía mundial".

Asimismo, esta derrota puede perjudicarlo, de acuerdo a The Wall Street Journal Americas, en otras regiones, dado "el riesgo de que dirigentes de otros países, desde Saddam Hussein, de Irak, hasta Jian Zemin, de China, perciban un síntoma de debilidad".

Internamente, el hecho de que Clinton no haya podido convencer a sus propios partidarios de apoyar el "fast trak" daría la razón a un analista, según el cual "sus últimos tres años serán los de una presidencia en gran parte retórica". Además, muchos interpretan esta derrota como un "retorno hacia el proteccionismo", a contrarcorriente de las tendencias de la globalización.

Por otra parte, la derrota muestra el poder de los sindicatos estadounidenses, que son los principales oponentes a los acuerdos de libre comercio, al considerar que ellos perjudican el empleo en EE.UU. Se informa, por ejemplo, que la poderosa AFL-CIO destinó alrededor de dos millones de dólares a su campaña en contra de la aprobación del "fast trak", y advirtió que instruiría a su cerca de 13 millones de afiliados no apoyar en las elecciones del próximo año, a legisladores que aprueben la solicitud.

Si bien muchos coinciden en que esta derrota de Clinton no tendrá, en el corto plazo, consecuencias directas en la política comercial de EE.UU., su valor práctico y simbólico es muy importante. Parecería que, siendo uno de sus artifices fundamentales, EE.UU. tiene miedo al mundo globalizado.

Si no es legislar, ¿cuál es su obligación?

Por Antonio Paredes-Candia*

Por intermedio del periódico PRESENCIA, me permito preguntar al diputado Luis Vázquez Villamor: ¿Cuál fue la finalidad de los fundadores de la República al crear el Poder Legislativo? ¿Que el nuevo país tenga leyes, ¿no es cierto? Si no estoy equivocado era y es obligación cívica de este Poder crear leyes de acuerdo a las necesidades que imponía e impone la mejor organización de nuestra Patria.

Paradójicamente, el diputado Vázquez Villamor propone la creación de una Comisión especializada en producción de leyes (La Razón, 9-XI-97), e ingenosamente declara a la prensa que tal comisión "se dedicará a la producción de leyes, porque hasta ahora las leyes las hace todo el mundo, las hace el Poder Ejecutivo, y las hace mal, y eso le cuesta mucho al país". La transcripción textual de la declaración es para reír o llorar por el candor que trasluce. Entonces, el ciudadano menos avisado puede preguntarse: ¿Para qué se los ha elegido? ¿Cuál es su obligación?

De acuerdo a cualquier diccionario, aun de esos elementales al alcance de un estudiante de primaria, Poder Legislativo, dice: "El que tiene la potestad de hacer o reformar las leyes"; y se entiende por Poder el "Dominio, imperio, facultad y jurisdicción que uno tiene para ordenar o hacer una cosa"; y Legislativo es "Derecho o potestad de hacer leyes"; y Legislar es "Dar, hacer o dictar leyes". De tal manera que es una obligación insoslayable de los ciudadanos bolivianos que en el país han sido elegidos cabalmente para eso: crear leyes que sirvan a la nación. No les hemos favorecido con la representación colectiva para calentar los asientos del hemiciclo, mientras ellos esperan que otros se las elaboren las leyes. Si así fuera, no se justifica el emolumento que estupeface de cuatro mil dólares mensuales que gana cada uno. Difícilmente pueden tener de atenuante la incapacidad en materia legislativa o la ignorancia de lo que representa el Poder Legislativo. Ya es tiempo de que los bolivianos tomemos en serio la representación.

que a veces en mala hora, nos ha dado el pueblo.

Un párrafo más. El señor Vázquez acusa de que el Poder Ejecutivo le manda leyes (seguramente cocinadas). Vuelvo a preguntar al Diputado: ¿Por qué aceptan intrusión tan humillante? ¿Se pueden recibir como sugerencias, pero nunca como una obligación de aprobarlas. Por dignidad personal y por la colectiva que es imperativo prevaleza en la entidad legislativa, esas imposiciones del Ejecutivo deberían ser siempre rechazadas por ofensivas.

Es triste que al Legislativo, por parte de presidentes, tiranos, dictadores, desde la fundación de la República se lo hubiese tomado como a un grupo de incondicionales obscuros. La infortunada historia de la Patria ya relata hechos semejantes: el Cencerro, que relatan crónica del siglo pasado, en el que a los diputados y senadores se los trataba de bestias, que debían seguir al sonido del cencerro del animal que llevaba colgado en el cogote y presidía la manada; en la

década del veinte las ovejas de Saavedra balaban al unísono; los mamonos de Siles en el treinta y los Honorables Porotos; y en los períodos del MNR el carnaval fue permanente; todos sabían manejar el rodillo que ordenaba el Presidente de turno, rodillo del que tan cínicamente se pavoneaba el anterior Presidente.

Los legisladores deben tener presente que la base de la Democracia es que cada Poder cumpla con sus atribuciones y que respete la de los otros, exigiendo el respeto para sí. Obliga a ello, la dignidad y el civismo con el que debemos servir a la Patria.

Algo más: los políticos en ejercicio de sus funciones deberían reflexionar antes de hablar a la prensa, que no todos somos simples para aceptar cualquier tontería que se les ocurra. Hemos, sin banderizarlos con partido alguno, a quienes como al genial pensador español "nos duele la Patria".

*Investigador. La Paz.

A mano alzada

Por Rulo Vail

Ciertos empresarios avivan la corrupción

Hasta el Papa en una de sus antiguas dicitos que se peccado, si no buscar intenciones, "perocaut os opa el que paca enovadas, dijo Milares al exhortar una vez más a los sirpi quales."



La Iglesia y el enclaustramiento boliviano

Por Jorge Escobar Cusicanqui*

En varias ocasiones me cupo referir antecede respecto a la participación de la Iglesia en la demanda de reintegración marítima de Bolivia. Al presente, considero oportuno mencionar aspectos destacados de dichos antecedentes, teniendo en cuenta el anuncio hecho por el obispo Auxiliar del Vicariato del Beni, monseñor Manuel Eguiguren, en sentido de que en breve se llevará a cabo en Roma un "Sinodo" en el que abordarán el tema del enclaustramiento boliviano, representantes de la Iglesia Católica de Bolivia y Chile.

Una apreciación fundamental: No es nueva la concurrencia de la Iglesia en el problema capital boliviano:

1.- Ya durante la Guerra de 1879, el obispo chileno de La Serena, monseñor Orrego, dirigió un oficio al ministro de Culto de su país preguntándole, "cuáles eran los límites septentrionales de su jurisdicción diocesana". Enterado de esa consulta, el sacerdote boliviano monseñor Miguel de los Santos Taborga, el 23 de abril de 1879 envió desde Sucre un memorial al prelado chileno, en el que entre otras cosas le dijo: "¿Cómo creer que hay un Obispo que ignora hasta dónde se extiende el territorio de su jurisdicción? ¿Cómo persuadirse que a los cuarenta años en que vos ocupáis esa sede, aún no conocáis los límites de vuestra jurisdicción? Erais Pastor, pero Pastor que no conoce a sus ovejas, y para que las conozcáis había sido preciso que le muestre la punta de la espa-

da, llevando por delante el robo, la ruina, la devastación".

2.- Como es sabido, el 14 de abril de 1962 Chile desvió hacia su territorio las aguas internacionales del río Lauca, sin el consentimiento de Bolivia. En esa época se realizaba en Roma el Segundo Concilio Eucuménico convocado por el Papa Juan XXIII, al que concurrieron eminentes prelados de todo el mundo. En representación del Clero boliviano asistió monseñor Abel I. Antezana, arzobispo de La Paz, el que, a su retorno, me visitó en mi despacho de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y Culto. Monseñor Antezana, mereció entonces su encuentro con un prelado chileno, el que le dijo que le parecía oportuno que los sacerdotes bolivianos recordasen a sus feligreses aquellos dogmas de la Santa Madre Iglesia que recomiendan practicar mandamientos como los de "amaaos los unos a los otros", "perdonad las ofensas recibidas", "si os pegan en la mejilla derecha, presentad la mejilla izquierda"... A lo que monseñor Antezana le contestó que compartía esos afanes, pero que le parecía a él también oportuno recordar a nuestros queridos feligreses, aquello de "no codiciar los bienes ajenos" y "no robar"....

3.- En enero de 1979, el nuncio Apostólico de Su Santidad en Bolivia, monseñor José Laigüella, al concluir un acto de presentación del Saludo del Cuerpo Diplomático, expresó "la seguridad de que la Santa Sede se adhiere a la aspiración marítima de Bolivia" y anunció que Su

Santidad Juan Pablo II, en la Conferencia del Episcopado Latinoamericano a celebrarse en Puebla, hará un llamado a la concordia, para que los problemas entre las naciones se resuelvan pacíficamente.

4.- En abril de 1987, en ocasión de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile y, concretamente, al puerto boliviano de Antofagasta, se puso asimismo en evidencia el anhelo de que el Santo Padre concuerda a los esfuerzos que se realizan para levantar nuestro enclaustramiento. Es sabido que Su Santidad Juan Pablo II participó en la solución del problema territorial entre Chile y la Argentina por el Canal del Beagle, problema que estuvo a punto de provocar una guerra entre ambos países. La mediación del Papa en esa oportunidad, se hallaba antecedida, como es de rigor, por el asentimiento coincidente de las partes en controversia, o sea de la Argentina y Chile; sería al presente impracticable, por la falta de asentimiento chileno, el cual, de conformidad a procedimientos para la solución pacífica de los diferendos internacionales, resulta ineludible.

Sin embargo, no se descartar la concurrencia de la Santa Sede en procedimientos como la conciliación y los buenos oficios. Corresponderá a nuestro servicio de Relaciones Exteriores adoptar las determinaciones pertinentes.

*Internacionalista, ex Canciller de la República. La Paz.

Preguntas amables

Por Jorge Ramos Avalos*

Isa de Margarita, Venezuela. Tengo la impresión de que los periodistas no le caemos muy bien al Presidente de Venezuela, Rafael Caldera. Le estorbamos. Así quedó demostrado en la pasada reunión Cumbre Iberoamericana celebrada aquí.

El desdén de Caldera por la prensa ya estaba presente cuando lo entrevisté tras ganar las elecciones presidenciales a finales de 1993. Este es el cuento. Por alguna extraña razón él creía que su triunfo en las urnas lo protegería de preguntas incómodas.

Sobra decir que no he vuelto a entrevistar a Caldera, a pesar de un par de solicitudes muy formales. Sin embargo, sigo intrigado por el hecho de que él esperara "preguntas amables" de un periodista. Quizás estuvo mal acostumbrado durante su primer período como Presidente (1969-1974), pero en esta época son los periodistas los que cuestionan a los gobernantes y no al revés. Si no lo hacemos nosotros, ¿quién lo va a hacer? Forma parte del balance de poderes de toda democracia. Y el periodista que le hace el juego al gobierno y a sus amigos traiciona la profesión.

El Presidente Caldera, creo, no ha entendido esto. Se enfureció, por ejemplo,

cuando la prensa lo acusó de nepotismo al designar a su hijo Andrés Caldera como Ministro de la Secretaría de la Presidencia. Andrés ya salió del gobierno, pero Caldera se guardó sus rencores contra los periodistas que lo pusieron contra la pared y desafiaron su venganza en la Isla de Margarita.

Dentro de su propuesta para una "información veraz" en la VII Cumbre Iberoamericana había escondida la insinuación de que los periodistas no decíamos la verdad y que, como niños de kinder, necesitábamos un regaño y una nalgada del papá gobierno.

La propuesta calderiana fracasó estrepitosamente. Afortunadamente. Pero de haber triunfado, pudo haberse convertido en un terrible precedente en manos de aquellos que intentan controlar y censurar a la prensa.

Sobran los ejemplos actuales de intervención gubernamental para limitar y aplastar la labor de los medios de comunicación. Basta mencionar cómo en Colombia les arrancaron las concesiones de radio y televisión a muchos de los críticos del Presidente Ernesto Samper o cómo en Perú le quitaron el Canal 2 de televisión a uno de sus dueños que denunció los abusos de

poder en el gobierno del Presidente Alberto Fujimori; o cómo en Panamá trataron de expulsar al periodista peruano Gustavo Gorriti tras sus investigaciones, en el diario La Prensa, sobre corrupción dentro del gobierno de Ernesto Pérez Balladares o cómo en México fueron sacados del aire dos de los programas de televisión de mayor rating por las presiones del gobierno del presidente Ernesto Zedillo.

Es cierto que hay periodistas que no dicen la verdad y que son corruptos, de la misma manera que hay políticos que no dicen la verdad y son corruptos. Pero los periodistas no necesitamos nuevas reglamentaciones para realizar nuestra labor. Vivimos de nuestra palabra; si mentimos, si erosionamos nuestra credibilidad, lo perdemos todo. Y en un ambiente tan competitivo, si un medio de comunicación no dice la verdad termina por quedarse sin televidentes, radioescuchas o lectores, según sea el caso. Sin credibilidad no somos nada.

Por todo esto, la propuesta de una "información veraz" de Caldera fue innecesaria y arbitraria.

*Periodista mexicano. Reside en Estados Unidos.

Cartas a: PRESENCIA

A propósito de un editorial

Señor Director:
 Me es grato hacer llegar a usted un cordial saludo en ocasión de referirme a la editorial intitulada "La Intolerancia Criminal" publicada el día de ayer en la página 5 de su prestigioso medio.

Toda vez que dicha editorial toma en consideración únicamente las declaraciones de monseñor Ruiz y de la Conferencia Episcopal Mexicana, mucho agradeceré a usted tenga a bien publicar las siguientes precisiones dadas a conocer por el gobierno de México sobre tan lamentable acontecimiento:

a) El Gobierno de la República repudió y condenó energicamente la agresión, en el municipio de Tila, Chiapas, a

tres integrantes de la comitiva que acompañaban a los obispos Samuel Ruiz García y Raúl Vera López, de la que dio cuenta la Diócesis de San Cristóbal de las Casas.

b) Con pleno respeto al gobierno del estado de Chiapas, las autoridades federales ofrecieron todo su apoyo para que las investigaciones se lleven hasta sus últimas consecuencias y sean sancionados con todo el rigor de la Ley quienes resulten responsables de dicha acción. Asimismo, el gobierno de la República reiteró que se continuarán brindando las medidas de seguridad que, desde principios de 1994, ha puesto al servicio de la Diócesis para el

desarrollo adecuado de su labor pastoral.

c) El Gobierno de la República manifiesta su voluntad de seguir impulsando en el estado de Chiapas todos los programas y acciones que coadyuvan a erradicar la violencia, así como su convicción de que sólo por el camino del diálogo y del estricto cumplimiento de la Ley se deben resolver las diferencias existentes en la región.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Marco Antonio García Blanco, Encargado de Negocios, a.i. de la Embajada de México



Eduardo Paz, Verónica Palenque, Andrés Soltz y Remedios Loza son acusados de haber violado el Código del Menor.

Volcó apoyo en favor de condepeistas Remedios hizo intenso "lobby" en Cámara Baja

La cúpula de Condepa realizó en los dos últimos días intensas reuniones con cada uno de los partidos políticos de la coalición para explicarles su punto de vista y solicitarles apoyo. Los dirigentes endógenos se reunieron ayer, al mediodía, con los parlamentarios miristas.

Carlos Saavedra, secretario ejecutivo del MIR, dijo que tuvo una conversación "amigable" con Remedios Loza para analizar la marcha de la coalición y ambientar el clima en la necesidad de una mejor coordinación para evitar los problemas internos que enfrenta la alianza gobernante.

Pero, ningún dirigente condepeista quiso declarar a la prensa. El diputado Eduardo Paz evadió a los periodistas señalando que su partido analizará hoy el tema.

La sesión de este miércoles no será pública, sólo a pedido de los diputados afectados puede levantarse la reserva, pero los condepeistas no tienen esa intención, según dijo el

condepeista Edgardo Vázquez. El parlamentario sostuvo el pedido de licencia en conjunto de cuatro diputados de su partido no debe ser atendido por el pleno de la Cámara de Diputados porque no lo está solicitando un juez.

Según Vázquez, los diputados no tienen competencia para tratar el tema si no hay resolución judicial.

Mónica Medina sostuvo que si el pleno de los diputados rechaza a través de un juez la licencia a través de un juez.

Los jefes de bancadas se reunieron ayer una prolongada sesión para analizar el caso, no hubo criterios de consenso y la tendencia mayoritaria es pasar el caso a la Comisión de Ética.

La Ley Electoral facultó a la Comisión de Ética a tratar sólo aquellos casos de transgresión de otro tipo de faltas debidamente investigadas por la Comisión de Constitución, pero ni ADN ni el MIR tienen la intención de enviar el caso a esa instancia legislativa.

La condena inicial está a punto de no materializarse en decisiones

ADN y MIR cierran filas para salvar a Condepa

Todo parece indicar que los cuatro diputados de Condepa, entre ellos la jefa de ese partido, Remedios Loza, y la subjefa, Verónica Palenque, se salvarán hoy de una posible separación o licencia, solicitada por Mónica Medina para iniciar un juicio ante los tribunales ordinarios por supuesta violación al Código del Menor.

Los partidos de la coalición de gobierno ADN y MIR decidieron ayer, luego de sendas negociaciones, salvar a sus aliados y derivar el pedido a la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados para que estudie lo que legalmente procede.

El caso de los diputados condepeistas acusados de haber violado el Código del Menor pasará a la Comisión de Ética. El pleno de los diputados podría aprobar sólo una amonestación. La demanda de Mónica apenas tiene el respaldo de UCS, el MBL y las mujeres parlamentarias.

mero podría cambiar en la sesión de hoy, pues, se cruzan varios intereses políticos en el tratamiento de este tema.

Ni ADN ni el MIR, como tampoco el MNR, decidieron su voto a nivel institucional, adelantaron que dejarán que cada parlamentario obre de acuerdo a conciencia.

"No hay una decisión como partido. No corresponde ni la licencia ni la separación porque no hay pedido de un juez. Si se da lo analizaremos en su momento, lo que corresponde es que el caso pase a la Comisión de Ética", dijo el dirigente mirista Carlos Saavedra.

El dirigente sostuvo que a pesar de los problemas internos que enfrenta Condepa y las relaciones en la coalición son "cordiales".

"¿INOCENTES?"

"El caso pasará a la Comisión de Ética y mientras no haya un dictamen no podemos prejuzgar, toda persona es inocente hasta que se pruebe lo contrario", dijo en tono evasivo el jefe de ADN, Enrique Toro.

El Presidente Hugo Banzer se reunió ayer con los dirigentes de ADN para analizar la situación, los dirigentes señalaron que el tema no fue abordado.

Oscar Daza, senador y secretario ejecutivo ademinista, dijo que su partido no tomó una decisión de bloque, pero agregó que el criterio mayoritario es que el caso pase a la Comisión de Ética.

El jefe de los diputados del MNR, Carlos Sánchez, también fue evasivo. "Nosotros creemos que se está equivocando el camino al pedir la licencia, vamos a proceder en el marco de la defensa de las leyes y vamos a ver cuáles son los antecedentes de uno y otro lado", dijo.

AMONESTACIÓN

Este miércoles, el pleno de la Cámara de Diputados tratará, en una sesión reservada, el pedido de licenciamiento para Remedios Loza, Eduardo Paz, Verónica Palenque y Andrés Soltz. La reserva podría ser levantada si los implicados aceptan.

Todos los partidos políticos condenaron enérgicamente a los parlamentarios condepeistas cuando estos revelaron un informe médico que ponía en duda la paternidad de Carlos Palacios respecto a uno de los hijos de Mónica Medina, quien un día antes había mencionado ese estudio, en un programa de televisión.

Es probable que el pleno de los diputados apruebe hoy una llamada de atención a los condepeistas para lavarse la cara. Algunos parlamentarios reconocieron que si el caso pasa a la Comisión de Ética la demanda morirá allí porque ese grupo parlamentario no tiene competencia para tratar ese tema.

Parlamentarios de todas las bancadas reconocieron ayer que no procede la demanda de licencia porque un pedido de esa



"Toda persona es inocente hasta que se pruebe lo contrario", parafrasea Toro la Constitución.

naturaliza sólo puede ser solicitado por un juez. Diputados del MIR y ADN acotaron que tampoco procede la separación temporal.

Mónica Medina sólo tiene el apoyo de sus congéneres parlamentarios, quienes ayer, junto al Foro Político de Mujeres, le expresaron su solidaridad y comprometieron su voto. La señora Medina advirtió que si la Cámara de Diputados no decide la licencia "estará sentando un funesto precedente para el país, la justicia y el sistema democrático".

EL VOTO DE LOS PARTIDOS

Hasta ayer sólo dos partidos decidieron su voto por la separación: el MBL y UCS, pero entre ambos no llegan a sumar los dos tercios de voto que se necesitan para licenciar a un parlamentario. El argumento de ambas fuerzas es el mismo: resguardar las leyes, la ética política y la conducta parlamentaria.

Un rápido conteo refleja que habrá aproximadamente 60 votos por el desafuero. Este número podría cambiar en la sesión de hoy, pues, se cruzan varios intereses políticos en el tratamiento de este tema.

Advertencia de Mónica Habrá grave precedente si no licencian a condepeistas

(ERBOL). La viuda de Carlos Palenque, Mónica Medina, advirtió que si la Cámara de Diputados no determina, este miércoles, el licenciamiento de los parlamentarios condepeistas se estará sentando un funesto precedente para el país, la justicia y el sistema democrático.

Se trata de los parlamentarios de Condepa acusados de haber violado el Código del Menor, al haber puesto en duda la paternidad de uno de los descendientes del líder condepeista.

Pidió que la sesión de este miércoles sea pública, para conocer la posición de cada uno de los partidos con representación parlamentaria.

Dijo que posiblemente los involucrados en el caso soliciten sesión reservada, aunque agregó que diputados de diferentes partidos han hecho conocer su decisión para que sea pública, única manera de saber cuál es la posición de todos y cada uno de los diputados.

Según Mónica Medina, existe una corriente mayoritaria para licenciar a los condepeistas del parlamento para que enfrenten un juicio como ciudadanos comunes.

En cuanto a la situación del partido mayoritario en la coalición de gobierno, Acción Democrática Nacionalista, Medina definió su posición. Mónica Medina dijo que ese partido cumplirá con lo que establecen las leyes.

Agregó que los administradores del partido requerirán al juez de la causa para luego incidir si votan por el licenciamiento o no de los condepeistas involucrados en el asunto.

La señora Medina explicó que ella espera que los parlamentarios de los diferentes partidos actúen en consecuencia porque de lo contrario estarían dando a la sociedad una señal negativa.

Los hermanos Fernández se salieron con la suya

UCS no se retracta y sigue en el gobierno; ADN baja el tono

Los hermanos Johnny y Roberto Fernández de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) no piensan retroceder en las críticas contra la gestión del Presidente Hugo Banzer por la lentitud en la toma de decisiones; mientras ADN, que en principio se inclinaba por una demanda de disculpas, ayer cambió de tono por una aclaración o retractación en que habrá un cambio de actitud.

El jefe nacional ademinista Enrique Toro dijo que su partido no va a definir la continuidad o separación de los exsecretarios de la coalición oficialista, puesto que esa es una facultad privativa del Primer Mandatario que maneja el gobierno.

El dirigente político agregó que ADN no aceptará que se toque la investidura del Presidente, sobre quien dijo que fue claro al dejar la jefatura partidaria para dedicarse a sus funciones en Palacio Quemado.

En Santa Cruz, Johnny Fernández, dijo que el conflicto fue dado por concluido y afirmó que su mayor interés es trabajar por el "Compromiso por Bolivia". En su opinión, el problema pudo provocar un desenlace político, pero primó el diálogo y la volun-

Roberto Fernández pidió al Presidente Hugo Banzer arreglar el conflicto "o mandar a sus mejores hombres de donde los tenga escondidos, porque hasta ahora no ha demostrado que tenga uno para que solucione este problema". "No ha dicho lo que quería decir, o al revés, ha dicho, pero no era la intención decir lo que dijo", intenta explicar Toro.

Esas palabras dejaron mal parado a Enrique Toro, quien poco después dijo que los herederos del fallecido Max Fernández son conscientes del tema y aseguró que se van a retractar.

"Quisiéramos que don Johnny Fernández sea más contundente", comentó el jefe de ADN al explicar que el joven político hizo declaraciones en sentido de que "no ha dicho lo que quería decir, o al revés, ha dicho, pero no era la intención decir lo que dijo".

Walter Guiteras se olvidó del plazo que había dado y se limitó a señalar que ADN exige una aclaración y una precisión de las expresiones contra el Presidente.

COMITÉ POLÍTICO

Dirigentes adeministas se entrevistaron ayer con el Presidente Banzer para hacer una evaluación del comportamiento nacional. Las conclusiones del análisis son reservadas, dijo Toro, quien anticipó que el Comité Político ampliado de partido se reunirá el próximo lunes, a las 18:00 horas para evaluar los temas pendientes.

Los hermanos Fernández se salieron con la suya UCS no se retracta y sigue en el gobierno; ADN baja el tono

El dirigente político agregó que ADN no aceptará que se toque la investidura del Presidente, sobre quien dijo que fue claro al dejar la jefatura partidaria para dedicarse a sus funciones en Palacio Quemado.

En Santa Cruz, Johnny Fernández, dijo que el conflicto fue dado por concluido y afirmó que su mayor interés es trabajar por el "Compromiso por Bolivia". En su opinión, el problema pudo provocar un desenlace político, pero primó el diálogo y la volun-

Roberto Fernández pidió al Presidente Hugo Banzer arreglar el conflicto "o mandar a sus mejores hombres de donde los tenga escondidos, porque hasta ahora no ha demostrado que tenga uno para que solucione este problema". "No ha dicho lo que quería decir, o al revés, ha dicho, pero no era la intención decir lo que dijo", intenta explicar Toro.

Esas palabras dejaron mal parado a Enrique Toro, quien poco después dijo que los herederos del fallecido Max Fernández son conscientes del tema y aseguró que se van a retractar.

"Quisiéramos que don Johnny Fernández sea más contundente", comentó el jefe de ADN al explicar que el joven político hizo declaraciones en sentido de que "no ha dicho lo que quería decir, o al revés, ha dicho, pero no era la intención decir lo que dijo".

Walter Guiteras se olvidó del plazo que había dado y se limitó a señalar que ADN exige una aclaración y una precisión de las expresiones contra el Presidente.

COMITÉ POLÍTICO

Dirigentes adeministas se entrevistaron ayer con el Presidente Banzer para hacer una evaluación del comportamiento nacional. Las conclusiones del análisis son reservadas, dijo Toro, quien anticipó que el Comité Político ampliado de partido se reunirá el próximo lunes, a las 18:00 horas para evaluar los temas pendientes.

Senado, Walter Guiteras, quien, en principio, había dado un plazo hasta el jueves para que los hermanos Fernández se retractaran.

DURA RESPUESTA

Ayer, en La Paz, Roberto Fernández retomó la línea de ataque y recordó que su partido firmó un acuerdo con el Presidente. "Es él quien tiene que arreglar el conflicto o mandar a sus mejores hombres de donde los tenga escondidos, porque hasta ahora no ha demostrado que tenga uno para que solucione este problema", sostuvo. Además rechazó el plazo fijado por Guiteras.

Aprobada Ley de la Judicatura ¿"Despartidizar" la justicia? Promesa de Banzer en duda

La "despartidización" ya no es el principio fundamental de la reforma judicial que estudia el parlamento sino la idoneidad, tampoco se habla de declarar en vacancia los cargos de vocales y jueces, como era el propósito hasta hace pocos días.

Ahora, se habla de respetar el mandato de los magistrados y comenzar un proceso gradual de renovación de las Cortes de Distrito, juzgados y fiscalías en base a exámenes de competencia. Los que logren vencer la prueba se quedarán, no importa si tienen o no militancia, dijeron fuentes políticas.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

El pleno del Senado aprobó ayer en grande la Ley del Consejo de la Judicatura y se declaró en sesión permanente hasta aprobar en las tres sesiones esa legislación, que dará paso a la renovación del Poder Judicial. Los senadores se proponen aprobar la ley hasta mañana jueves.

El Consejo de la Judicatura es el tribunal disciplinario y administrativo del Poder Judicial y será el encargado de llevar adelante la selección de las ternas para los jueces, vocales de distrito y magistrados.

"DESPARTIDIZACIÓN"

Parlamentarios y dirigentes políticos reconocieron que será muy difícil llevar adelante una total "despartidización" de la justicia porque los partidos mayoritarios lograron consolidar su influencia por años. Tampoco se puede exigir a un juez que no tenga ideología o no sea partidario de una causa política. Por formación académica, los hombres de la judicatura tienen ideología y en muchos casos militancia, reconocieron en forma coincidente el diputado mirista Luis Vázquez y el dirigente del MNR Walter Zuleta.

MONOPOLIO

El dirigente de UCS Alejandro Colanzi reconoció ayer que los partidos mayoritarios monopolizaron el nombramiento de los magistrados y propuso más bien una distribución "democrática" de la judicatura entre los partidos que tienen representación parlamentaria, pero sobre la base de garantizar la idoneidad.

"No se puede aceptar que

ingrese o se mantenga en la judicatura gente despartidizada", dijo Colanzi.

Luis Vázquez acotó que se debe evitar que la militancia sea el elemento principal para la nominación de los jueces.

Sin embargo, algunos parlamentarios del MIR y ADN mantienen la "despartidización" como principal objetivo de la reforma judicial. Así como el jefe de los diputados del MIR, Hugo Carvajal.

El legislador mirista señaló que los actuales magistrados deben cumplir su período porque fueron elegidos por el Congreso en base a un mandato constitucional, pero el mandato debe ser reafirmado en las Cortes de Distrito. "Será muy difícil, pero hay que hacerlo", dijo.

También en ADN hay corrientes que insisten en llamar a los jueces que fueron elegidos por influencia política a un partido para proceder a una renovación completa.

El MNR, en cambio, propuso eliminar la influencia de los partidos en la designación de los futuros jueces y magistrados, pero exige respeto a la gestión de los actuales funcionarios judiciales.



Colanzi propone que los partidos se distribuyan "democráticamente" la justicia.

La PTJ ratifica primer informe

Ramiro Castillo se suicidó

(EFE). La Policía Técnica Judicial (PTJ) llegó a la conclusión de que el jugador Ramiro Castillo se suicidó y presume que la decisión fue tomada por circunstancias afectivas no superadas, como la muerte de su madre y su hijo.

En las conclusiones del informe final de la investigación polic-

cial, la PTJ indica que las diligencias abarcaron análisis físico externo, autopsia, necropsia y examen en laboratorio de muestras del cuerpo del ex capitán de la selección nacional de fútbol.

El informe señala que, por las evidencias encontradas en la casa de Castillo, se llega a establecer que "Ramiro Castillo Salinas (31 años) se quitó la vida en forma intencional y/o voluntaria", el pasado 18 de octubre en su propio domicilio.

Se confirmó también que la causa de la muerte fue "asfixia por ahorcamiento" con una corbata que, según la PTJ, resistió hasta 76 kilogramos de peso, 15 más de los que tenía el occiso.

Asimismo, se deja establecido que la botella del vino y el vaso que bebió el jugador esa noche, no tienen sustancias tóxicas algunas.

Añade que, en las muestras de sangre, líquido biliar y contenidos gástricos "no se encontró ninguna sustancia tóxica ni medicamentosa alguna".

Colanzi propone que los partidos se distribuyan "democráticamente" la justicia.



LAB S.A.

a la opinión pública

Un procedimiento de rutina en el normal desenvolvimiento de una sociedad anónima ha dado lugar a una serie de confusiones, las mismas que ameritan ser esclarecidas en resguardo de los intereses de los accionistas del Lloyd Aéreo Boliviano:

1. El Lloyd Aéreo Boliviano es una sociedad anónima boliviana, sujeto de derecho privado, que se rige por el Código de Comercio y sus Estatutos.
2. El Lloyd Aéreo Boliviano, cuando todavía era sociedad anónima mixta, suscribió, en diciembre de 1995, un Contrato de Administración con la VASP mediante el cual se establecían las regulaciones relativas a su administración durante la vigencia del contrato.
3. La vigencia del Contrato de Administración era de cinco años, o cuando éste se termine de conformidad a las estipulaciones del propio contrato.
4. El contrato de administración del LAB S.A. señala, en su artículo 15.1, lo siguiente: «*Cuando la participación accionaria del Estado y/o del Fiduciario sea menor al treinta y uno por ciento (31%) del total de las acciones emitidas por el LAB S.A., la Sociedad Suscriptora (VASP) tendrá el derecho de resolver (terminar) unilateralmente el Contrato de Administración. La resolución deberá operar mediante una notificación dirigida a las partes, sin necesidad de declaratoria judicial, quedando la Sociedad Suscriptora libre de todas las obligaciones establecidas en el presente contrato.*».
5. Es necesario recalcar que esta cláusula establece lo siguiente:
 - (a) El socio capitalizador podrá terminar unilateralmente el Contrato de Administración siempre y cuando el Estado y/o el fiduciario tengan menos del 31% del total de las acciones emitidas por el LAB S.A.
 - (b) La terminación del contrato se da mediante notificación a las partes firmantes del Contrato de Administración, es decir al Estado boliviano, representado por el Ministerio de Capitalización, al Cititrust (Bahamas) Ltd. y al Lloyd Aéreo Boliviano S.A.
6. VASP, como Sociedad Suscriptora, sostiene que ni el Estado ni el fiduciario poseen más del 31% de las acciones de la Empresa. Más aún, ni el Estado boliviano ni el fiduciario poseen acciones en el LAB S.A.
7. Lo anterior resulta de la siguiente composición accionaria de la empresa a la fecha:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje
Vasp.	1.146.882	50.00%
AFP Futuro de Bolivia S.A.	557.787	24.32%
AFP Previsión BBV S.A.	557.787	24.32%
Otros particulares	31.308	1.36%
Total	2.293.764	100.00%

8. Es evidente, por lo tanto, que los mayores accionistas del LAB S.A. son tres sociedades anónimas -no el Estado boliviano ni nadie en representación del Estado boliviano ni el fiduciario- sino tres, repetimos, tres sociedades anónimas diferentes, con personería propia y sujetos de derecho privado.
9. El Contrato de Administración que la VASP, como sociedad suscriptora, ha dado por terminado, cumpliendo a cabalidad con la cláusula décimo quinta del propio contrato, no habla en ninguna de sus cláusulas de que las AFPs representen al Estado boliviano y, mucho menos, al fiduciario.
10. Por otra parte, conviene recordar que el Código de Comercio es también claro y contundente -como también lo son los Estatutos de la empresa- con relación a la titularidad de las acciones y considera como dueño de ellas a quienes aparecen inscritos como tales en el título y en el registro de las acciones. El Estado boliviano nunca estuvo inscrito como propietario de las acciones, una vez que la empresa fue capitalizada. Sí lo estuvo el fiduciario Cititrust (Bahamas) Ltd. entidad de derecho privado que, posteriormente, fraccionó sus acciones y las transfirió en propiedad a dos sociedades anónimas.
11. La Ley de Capitalización, en su artículo Sexto, evidentemente, autoriza al Poder Ejecutivo a transferir en beneficio de los ciudadanos bolivianos las acciones de propiedad del Estado en las sociedades de economía mixta que hubiesen sido capitalizadas del modo establecido en la Ley. Pero también es cierto que en el artículo Séptimo de la misma ley, ya no se habla de una transferencia a los ciudadanos bolivianos mencionados en el artículo anterior, sino que textualmente se dice que se dispondrá de mecanismos idóneos, transparentes y apropiados para que los ciudadanos bolivianos «**se beneficien con la transferencia de dichas acciones a fondos de pensiones de capitalización individual a crearse de acuerdo a Ley.**».
12. Cuando el Estado boliviano, a través del Ministerio de Capitalización, y el fiduciario Cititrust en representación de una importante parte del universo accionario del Lloyd Aéreo Boliviano, suscriben el Contrato de Administración con la VASP, estaban muy al tanto del artículo séptimo de la Ley de Capitalización que autoriza la transferencia de las acciones a las AFPs que no son ni el Estado boliviano ni el fiduciario. Estas últimas son las entidades a las que el Contrato de Administración hace específica mención en sus tantas veces referido artículo 15 inciso 1.
13. Respetamos en alto grado el punto de vista del Sr. Ministro de Comercio Exterior cuando considera improcedente la terminación del Contrato de Administración; sin embargo, no podemos estar jurídicamente de acuerdo con su criterio y, por lo tanto, en estricto cumplimiento del Contrato de Administración y del Código de Comercio, el Contrato está terminando en forma definitiva.
14. Los accionistas minoritarios de la Empresa que detentan 20% o más de la empresa, pueden, conforme a la legislación boliviana, elegir a sus directores y síndicos, este es un derecho que el Código de Comercio, en sus artículos 316 y 332, les otorga y que también está consignado en los Estatutos de la empresa.
15. De esta forma los accionistas, sin limitación alguna, pero con estricto apego a la Ley, participan en la administración y en la fiscalización de la empresa.
16. Para poder fiscalizar, no importa cuántos directores tengan los socios minoritarios, en tanto que esa función fiscalizadora sea efectuada de manera eficaz y eficiente. Estos directores y síndicos siempre han recibido y recibirán toda la cooperación posible de parte de la administración de la empresa, tanto en información sobre la empresa, como en todo lo que solicitaren.
17. El Lloyd Aéreo Boliviano S.A. lamenta que algunos sectores confundan esta situación realizando denuncias sin fundamento sobre la empresa y que, reiteradamente, ya han sido esclarecidas. Lamenta mucho más, que tales sectores, sin conocer a profundidad la problemática de la empresa, se presten a ser orfeón de elementos que, a toda costa, quieren causar daño al LAB S.A. diseminando especies falsas sobre su administración.
18. Finalmente, el LAB S.A. reitera a la opinión pública y, en especial, a sus usuarios que este es un escollo más que hemos de superar, como lo hemos hecho con otros, en nuestra firme y sostenida tarea de prestar al país y a todos los bolivianos un servicio eficiente, seguro, puntual y que genere, a la larga, dividendos para los accionistas que han apostado a favor de una empresa que hasta el año 1995 tenía pérdidas crónicas y que, a partir de 1996, por efecto de la capitalización, ha revertido definitivamente esa situación.



Israel Veizaga figura en el grupo de Escóbar.

Otro juez deja caso Focssap

El juez Décimo Segundo de Instrucción en lo Penal, Walker Zamorano Castro, quien aún no recibió el expediente del caso Focssap, adelantó que se excusará de conocer la causa, porque fue el quien interpuso la demanda de inhabilitación del procesado Dante Escóbar, como candidato a diputado suplente por ADN.

"Estoy impedido legalmente de poder conocer la causa, he tenido participación en la inhabilitación del señor Escóbar, por las acusaciones que pesan en su contra", declaró a tiempo de señalar que espera la remisión del expediente a su juzgado para plantear su excusa.

El juez Décimo Segundo de Instrucción en lo Penal, nombrado en mayo pasado, fue delegado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) ante la Corte Nacional Electoral y en esa condición conoció la causa.

Zamorano Castro, es el cuarto juez que se excusa de conocer el denominado caso Focssap a Escóbar, aunque tiene causales legales a diferencia de los tres anteriores que fueron recusados por las partes en litigio.

Ahora el proceso deberá pasar a conocimiento del juez Primero de Instrucción en lo Penal, Néstor Carlos Guerrero, quien deberá en primera instancia convocar a audiencia para aprobar o rechazar la petición del ex gerente del Focssap de sustitución de fianza interpuesta la semana pasada.

Hasta ahora no existe causal para que Guerrero se excuse de conocer el proceso, por lo que el caso podría radicarse en su juzgado y reanudar los procedimientos que establece la ley.

Se espera que el expediente pase a su poder en una semana más, quedando habilitado para recibir las declaraciones indagatorias a Dante Escóbar Plata y conocer la petición de ampliación del proceso por peculado, que sería interpuesta por la parte acusadora.

Mientras el expediente sigue su "través" de tramitación en el juzgado, por las reiteradas excusas de los juzgadores, las partes preparan sus extratejos jurídicos de defensa y ataque.

Cuanto más se escarba en el caso Escóbar se encuentran más irregularidades

Directorio del Focssap tuvo oscuras gestiones

La centena de actos irregulares que habría cometido tiene relación con cobros de dinero, supuestos depósitos en cuentas bancarias del Focssap, adquisiciones o refacciones de inmuebles. Además, cobraba dietas sin trabajar.

Día que pasa, el caso de Dante Escóbar, acusado de estafar 10 millones de bolivianos del Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública (Focssap), se complica más por donde se indaga aparecen más actos de corrupción, esta vez en la actuación del Directorio del fondo, de las gestiones 94 al 96, que habría cometido más de una centena de irregularidades, según documentos a los que tuvo acceso PRESENCIA.

Una de ellas fue el cobro de dietas sin haber trabajado, lo que se pudo conocer por la denuncia de la ex secretaria del Directorio, Alicia Velásquez R., quien explicó que la obligaban a elaborar actas de reuniones que no se producían.

Israel Veizaga, César Ricalde Paniagua, Gregorio Mendoza, Pedro Medina Monasterios, todos dirigentes sindicales, y el propio Dante Escóbar, habrían sido los que cobraron las dietas irregulares, según la denuncia enviada a la directora de la Unidad de Reordenamiento Institucional dependiente del Ministerio de Hacienda, Elvira de Lupo.

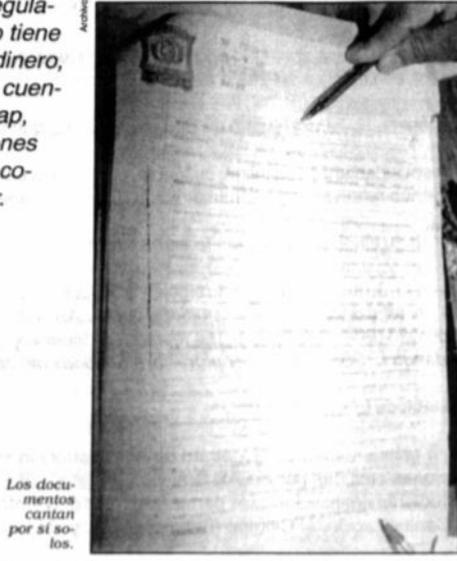
ACTAS FALSAS
Para el cobro de estas dietas, la secretaria del Directorio elevaba mensualmente a la Gerencia General del Focssap informes detallados de reuniones de Directorio, con fechas y horas, asistencia de los directores para el pago de las respectivas dietas.

Sin embargo, la denuncia manuscrita de Alicia Velásquez R. señala que los detalles de los informes eran ficticios porque no se realizó ni una sola reunión, por lo tanto, no hay las actas de las mismas.

"En otros casos y para disimular el pago completo de dietas se me obligaba a fabricar algunas actas, con temas y puntos ficticios y falsos", denuncia la ex secretaria del Directorio en su nota del 21 de octubre de 1997.

Deslindó su responsabilidad afirmando que era obligada a realizar estos informes y actas falsas, bajo amenaza de despido, amedrentamiento que estaba dirigido por Israel Veizaga, ex dirigente de Salud.

IRREGULARIDADES ECONOMICAS
La centena de actos irregulares tiene relación con cobros de



Los documentos cantan por sí solos.

rectorio, con fechas y horas, asistencia de los directores para el pago de las respectivas dietas.

En otros casos y para disimular el pago completo de dietas se me obligaba a fabricar algunas actas, con temas y puntos ficticios y falsos", denuncia la ex secretaria del Directorio en su nota del 21 de octubre de 1997.

Deslindó su responsabilidad afirmando que era obligada a realizar estos informes y actas falsas, bajo amenaza de despido, amedrentamiento que estaba dirigido por Israel Veizaga, ex dirigente de Salud.

IRREGULARIDADES ECONOMICAS
La centena de actos irregulares tiene relación con cobros de

rectorio, con fechas y horas, asistencia de los directores para el pago de las respectivas dietas.

En otros casos y para disimular el pago completo de dietas se me obligaba a fabricar algunas actas, con temas y puntos ficticios y falsos", denuncia la ex secretaria del Directorio en su nota del 21 de octubre de 1997.

Deslindó su responsabilidad afirmando que era obligada a realizar estos informes y actas falsas, bajo amenaza de despido, amedrentamiento que estaba dirigido por Israel Veizaga, ex dirigente de Salud.

IRREGULARIDADES ECONOMICAS
La centena de actos irregulares tiene relación con cobros de

dinero, supuestos depósitos en cuentas bancarias del Focssap, adquisiciones o refacciones de inmuebles.

Estos hechos fueron verificados en las auditorías realizadas, en 1991 por la Sociedad de Consultores Ltda. (Sodeco); en 1992 por ICA Asociados; en 1993 y 1994 por otras empresas.

Por ejemplo uno de estos hechos se produjo en 1991, año en que la Gerencia General y el Directorio habrían girado cheques a nombre del entonces cajero Angel Peláez, sin cargar las rendiciones de cuentas documentadas sobre pagos de cuotas mortuorias entre otros gastos o ingresos.

Otro caso fue la autorización del Directorio a Luis Arce, Adalid Linares, Oscar Méndez, Oscar Vargas, Donald Zabalza, Freddy Pol y Israel Veizaga para el cobro de dietas, aguinaldos, gastos de pasajes y viáticos por un monto de 47 298,70 bolivianos.

Otra de las irregularidades fue la restitución de Dante Escóbar en el cargo de Gerente General, pese a haber sido destituido por hechos irregulares que no fueron aclarados.

NOTAS DE CARGO
El informe del auditor interno del Focssap, Ramiro Cerruto, del 19 de julio de 1996, establece que los miembros del Directorio de esa institución deben el 84 por ciento del total de la cuenta de deudores.

Por este informe se remitieron notas de cargo contra los dirigentes sindicales y miembros del Directorio: Israel Veizaga por 134.565 bolivianos; Oscar Méndez, 135.310 bolivianos; César Ricalde Paniagua, 62.601 bolivianos; y Gregorio Mendoza, 8.251 bolivianos.

Según se conoce, estas notas de cargo no fueron descargadas, por lo que la irregularidad se mantendría y deberían ser sometidos a un proceso coactivo y penal.

Fue funcionario público, lo destituyeron en 1993

Peculado, otro delito de Escóbar

El ex gerente general del Fondo Complementario de Seguridad Social (Focssap) de la Administración Pública (Focssap), Dante Escóbar Plata, si fue funcionario público, así lo demuestra el artículo 65 del Decreto Supremo 23660 del 12 de octubre de 1993, por lo que podría ampliarse su proceso por peculado, según documentos a los que tuvo acceso PRESENCIA.

Este instrumento legal le da tutela a la Secretaría Nacional de Pensiones sobre los fondos complementarios y sobre sus funcionarios, pudiendo procesarlos por todas las irregularidades que cometan.

Dante Escóbar negó haber sido funcionario público y la vigencia de este instrumento legal, lo que le permitió lograr que el

A pesar de que la Corte Superior del Distrito y la Corte Suprema rechazaron el amparo constitucional de Escóbar, sorpresivamente fue restituido en su cargo por el Directorio del Focssap.

juez Décimo de Instrucción en lo Penal, Alejandro Escóbar, revocó el auto inicial de procesamiento excluyendo los delitos de peculado y malversación.

Sin embargo, la resolución de la Sala Civil Segunda de la Corte Superior de Distrito ratificada por la Corte Suprema de Justicia, que inhabilitó toda actuación del ex Gerente General del Focssap,

podría ser utilizada para que se amplíe el proceso por peculado y malversación.

DESTITUIDO
Dante Escóbar fue destituido de su cargo de Gerente General del Focssap el 28 de octubre de 1993 por el entonces secretario de Pensiones, Marcelo Mercado, quien basó su resolución en el Decreto Supremo 23660.

La determinación fue adoptada por cuanto según informes DCF-07-128-92 y DCF-07-196-92 del 22 de noviembre de 1992, se evidencia la comisión de hechos irregulares en el manejo administrativo de recursos en un 14 por ciento más de lo establecido por la ley.

Sin embargo, sospechosa y misteriosamente el ex Directorio del Focssap lo restituyó en su cargo el 4 de enero de 1994, y eludió el proceso administrativo de recursos en los cargos en su contra quedaron en nada.

Por todos los antecedentes mencionados, todas las acusaciones de Escóbar después de su suspensión en 1993 hasta 1997 serían ilegales.

Como si nada, la esposa de un ex prefecto usaba un vehículo Devuelven bienes incautados luego de usarlos ilegalmente

En la capital del valle hay 157 vehículos y 130 inmuebles incautados; en el área rural, 108 vehículos y 22 inmuebles.

COCHABAMBA (PRESENCIA). Bienes incautados a narcotraficantes, que eran usados indebidamente por particulares, comenzaron a ser devueltos dentro del plazo otorgado por la Dirección de Bienes Incautados en su afán de recuperar vehículos e inmuebles que pertenecen al Estado.

El mes pasado, el ahora ex director de la entidad citada, Italo Mendoza Lara, conminó a las personas que tenían en su poder bienes incautados a devolverlos, demanda que "tuvo éxito", según señaló al expresar su confianza de que esto ocurra en todo el país.

De acuerdo con datos obtenidos, la esposa de un ex prefecto usaba ilegalmente un vehículo incautado a narcotraficantes. Otros bienes estaban en poder del ex presidente del Comité Proárcel y un funcionario de alto nivel de la lucha antinarcóticos. "El plazo de resultados", insistió.

Explicó que, en algún caso, los implicados en estas irregularidades expresaron su disposición de comprar los bienes. Esta posibilidad será considerada esta semana según corresponda. En esta ciudad, se tiene 157 vehículos y 130 inmuebles incautados; en el área rural, 108 vehículos y 22 inmuebles.

OBRAS SOCIALES
De acuerdo con informaciones proporcionadas, los bienes incautados al narcotráfico están destinados a obras sociales como reventos carcelarios, guarderías y otros que benefician a la comunidad. Entretanto, los bienes en proceso de litigio continuarán bajo custodia del Estado.

TRASLADO
Se informó que también se ha decidido que los motorizados que se encuentran en el cuartel de Chimoré sean trasladados a las postas que la Dirección tiene en esta capital para evitar su deterioro total, debido a que la humedad "hace estragos" con los bienes que

en poco tiempo "se vuelven chatarra".

Mendoza Lara recordó que en el banco se encuentran depósitos y ganando intereses 100.000 dólares y 41.500 bolivianos, que también son parte del inventario de la Dirección, que ahora se encuentran bajo la responsabilidad de Freddy Bayá Aguirre.

Recientemente, se dijo, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) se incautó de una lujosa mansión en el barrio residencial denominado "El Mirador", además de 240.000 dólares en efectivo, joyas, oro y piedras preciosas que pertenecen a un presunto narcotraficante.



Náyar anuncia que la lista será entregada a la Comisión de DD.HH. hasta este fin de semana.

Caso Marcelo Varios países en lista para enviar cenizas

(EFE). El ministro de Gobierno, Guido Náyar, aseguró ayer que hasta este fin de semana ese despacho habrá conocido a la Comisión de Derechos Humanos sobre las opciones de los países en los que se realizará un segundo análisis de las cenizas que presuntamente pertenecen a Marcelo Quiroga Santa Cruz.

En una primera oportunidad, esas cenizas fueron analizadas en Cuba, pero el informe final reveló que no pudieron precisar el origen de las mismas, por lo que se determinó un nuevo examen.

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que actúa como cabeza de Ministerio Público, está encargada, por una Resolución expresa del pleno cameral, de dar con el paradero de los restos del diputado Marcelo Quiroga, muerto el 17 de julio de 1980.

El diputado Roberto Moscoso, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, informó de que el país al que serán destinadas las cenizas será escogido en base a opciones que presente el Ministerio de Gobierno y en consulta con la familia de Quiroga Santa Cruz.

Sin embargo, aclaró que aún los restos de Carlos F. Martínez, muerto el 17 de julio de 1980, serán enviados a Europa para ser metidos a análisis.

Moscoso dijo que es esta Comisión que los presuntos restos del sindicalista interamericano de la Central Obrera Boliviana (COB) también sean sometidos a análisis.

A su vez, el ministro Náyar señaló que el gobierno boliviano ya ha sostenido contactos con varios países de Europa que poseen la tecnología necesaria, pero que se encuentran en el proceso de análisis de los restos.

¿Dónde están los obrados contra Banzer?

Fortún: Del Granado es un "majadero"

El viceministro de Coordinación Parlamentaria, Guillermo Fortún, acusó ayer de majadero al diputado, del opositor MBL, Juan del Granado y lo emplazó a revelar lo que conoce de las personas que pudieran saber de la suerte que corrieron los obrados recopilados sobre el juicio contra el ahora Presidente Hugo Banzer, hace más de 15 años.

Fortún negó tajantemente tener algún conocimiento de esa documentación, aunque admitió haber formado parte del Consejo Nacional de Asesoramiento y Legislación (Conal) durante la dictadura de Luis García Meza (1980-1981).

De acuerdo con su versión, un grupo de personas ligadas a ADN integró el Conal a partir del 15 de octubre de 1980 hasta marzo del año siguiente "con la condición básica de encontrar una salida democrática,

pero esto no fue posible" y se retiraron públicamente.

Del Granado sugirió el lunes que Fortún, ahora en funciones en Palacio de Gobierno, podría tener noticias sobre los obrados del juicio contra Banzer.

La respuesta no se dejó esperar y llegó en tono fuerte. El Viceministro dijo que el diputado parece no comprender las cosas. "Quiero decirle que no tengo nada que ver, siempre doy la cara, no huyo, me puse contra García Meza y lo enfrenté acá y conseguimos el objetivo".

"Si él tiene referencias de eso (obrados del juicio) que diga quiénes, pero yo puedo decir que no tenemos ninguna responsabilidad administrativa, creo que esas son majaderías y ya no estamos dispuestos a tolerar ese tipo de actitudes beligerantes", agregó Fortún.

La Paz, Bolivia, miércoles 12 de noviembre de 1997

Lo dice el Ministro de Hacienda

Grandes contrabandistas son de empresas y familias conocidas

El Ministro de Hacienda volvió a culpar al sector privado del contrabando de mercancías que ingresa al país, pero esta vez señaló que no se trata de cualquier empresario, sino de los grandes. Para la autoridad no basta con privatizar la Aduana.

El ministro de Hacienda, Edgar Millares, afirmó este martes que los "grandes contrabandistas" son conocidas personas del ámbito nacional, tanto por sus empresas como por sus familias, y a quienes no puede concientizar para que paguen sus impuestos.

Millares, en declaraciones a radio Panamericana, no reveló los nombres de estas familias -aunque sí sabe quiénes son- comprometidas con la corrupción de evasión de impuestos al Estado.

Para sustentar su posición, afirmó que en días pasados la Aduana detuvo de cuatro a seis camiones de propiedad de empresarios bolivianos ligados a grandes consorcios conocidos y de notorias familias nacionales.

Los propietarios se hicieron presentes para pedir "perdón" y la suavización de las multas, además de toda la parte jurídica que se les está aplicando. "No vamos a detenernos en esto y vamos a continuar".

Advirtió que la privatización de la Aduana no va a cambiar

el fondo de la situación.

Para el ministro Millares, una forma de solucionar la evasión impositiva sería iniciando un programa de concientización tributaria, porque existe demasiada tentación para el que importa y el que controla, lo que hace que el asunto sea más complicado que la simple privatización de los recintos aduaneros.

CORRUPTO

Por otro lado, Millares restó importancia a las denuncias de corrupción por militantes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) en la Dirección General de Aduanas (DGA) en las zonas fronterizas de Pisiga, Charaña y Tambo Quemado, porque su despacho recibe denuncias constantes de esta naturaleza por personas anónimas.

El pasado lunes, comerciantes denunciaron hechos de corrupción en puestos fronterizos del altiplano por militantes miristas que cumplen funciones en la Aduana, entre los que se mencionan a familiares de conocidos dirigentes de ese partido de gobierno.

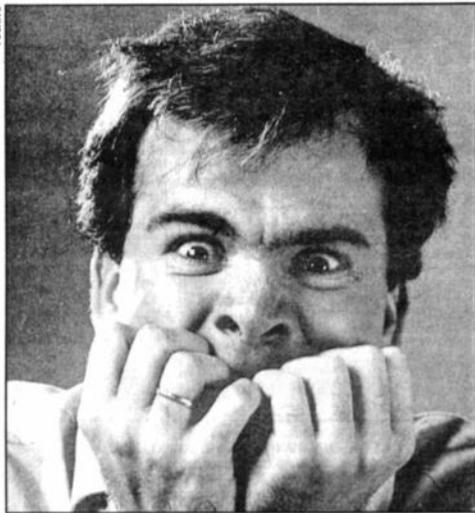
De igual manera, dirigentes del MIR reconocieron que familiares de parlamentarios de ese partido están trabajando en esa institución, pero negaron la conformación de una "red" de corrupción.

El Ministro reconoció la existencia de familiares de conocidos políticos en la DGA. "Si bien es cierto que hay gente que está trabajando en la Aduana, hermanos de algunos militantes de partidos, pero todos sabemos que todo el mundo tiene hermanos, familiares, primos, y toda esta gente tiene derecho a trabajar", indicó.

PINZAS

Según la autoridad, el tema de la corrupción en la Aduana se tiene que tocar con "pinzas" y con mucha seriedad, porque constantemente recibe denuncias con nombres falsos.

Señaló que este tipo de denuncias se lo tiene que relativizar por el contexto que uno vive y por sus características. "He recibido incluso denuncias contra funcionarios de líneas aéreas internacionales".



Empresario en aprietos, lo pillaron.

INVESTIGACION

Por otro lado, informó que instruyó una investigación de la denuncia y sobre los nombres de los funcionarios supuestamente involucrados en hechos de corrupción en la Aduana.

Sin embargo, admitió que en este caso, como en otros, existe un componente elevado de política, aunque por respeto a la opinión pública no se escatimarán esfuerzos y se investigará el hecho a fondo.

Al ministro Kuljis

MNR demanda explicación del Súper y su relación con Alcatel

Kuljis debe elevar a conocimiento de la Cámara de Diputados los registros de constitución y apoderados de las empresas Alcatel y Datacom. Sánchez Berzain dijo que Loayza suministró equipos a entidades del Estado y a cooperativas.

El ministro de Desarrollo Económico, Ivó Kuljis, tendrá que explicar por escrito las supuestas relaciones del superintendente de Telecomunicaciones, Guido Loayza, con la empresa Alcatel, manifestó ayer el jefe de bancada del MNR, Carlos Sánchez Berzain.

El ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada indicó, días atrás, que tanto Loayza como Juan Carlos Torres, intendente de la Superintendencia, no podían ejercer estos cargos por tener vinculaciones con las empresas Alcatel y Datacom respectivamente. A tiempo de reconocer la idoneidad de ambos profesionales, señaló que, en 1995, cuando fueron propuestos por el Congreso Nacional en la terna para elegir al primer Superintendente los



El MNR, con Sánchez Berzain a la cabeza, prepara los dardos.

descartó, precisamente, por su relación empresarial.

Los funcionarios negaron enfáticamente esta situación y atribuyeron las declaraciones de Sánchez de Lozada a una mala información que le hubieran suministrado sus colaboradores.

La bancada del MNR reiteró que existe conflicto de intereses en la Superintendencia y

solicitó un informe escrito al Ministro Kuljis, donde debe explicar cuál es el conocimiento que tiene sobre la relación de Loayza con Alcatel y las funciones que cumplía en esta empresa.

Sánchez Berzain dijo que Loayza, a través de Alcatel, suministró equipos, que aún están en garantía, a entidades del Estado y a cooperativas te-

léfonicas.

La petición de informe señala que Kuljis debe elevar a conocimiento de la Cámara de Diputados los registros de constitución y apoderados de las empresas Alcatel y Datacom.

También debe presentar las copias de los contratos suscritos entre empresas del Estado y cooperativas con ambas compañías.

Según Alberto Bonadona

El LAB es privado, nada se puede hacer

Sin el poder de administrar las empresas, la capitalización no hubiera sido atractiva.

El gobierno ya nada tiene que hacer con el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) porque es propiedad privada, afirmó el ex asesor del proceso de capitalización, Alberto Bonadona, al referirse a los cuestionamientos expuestos por el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones sobre el contrato de administración.

Las autoridades no aceptaron la declinación del documento suscrito entre el gobierno boliviano y la VASP (Viacsa Aérea San Pablo) porque consideran que aún no se cumplieron los pasos suficientes en ese proceso.

Sin embargo, Bonadona sostiene que el contrato entre el LAB y la VASP es un documento que se constituye en una ley entre partes. Lo que dice el contrato es lo que tiene que cumplirse, y éste es el argumento que esgrime el LAB; por tanto, no existe ninguna posibilidad de que el Estado ingrese más, precisó Bonadona.

El experto sostuvo que los contratos que se firmaron con las empresas capitalizadas fue para darles el poder de administración, de lo contrario la capitalización no hubiese sido atractiva. Esta situación no

debe extrañar ni llevar a la susceptibilidad porque es una práctica que se ha realizado con todos los procesos de privatización del mundo.

En criterio de Bonadona, la posición del gobierno se debe a que todavía es difícil y "doloroso" entender que los bienes del Estado están en manos privadas o porque aún no se entienden correctamente el proceso que vivió el país con la capitalización.

Recordó que la Ley de Capitalización establece que las acciones de las empresas capitalizadas (ENDE, LAB, ENFE, ENT-TEL) se entregaron "en favor

de los beneficiarios, es decir, las personas mayores de 21 años al 31 de diciembre de 1995.

Para concretar ese traspaso primero se conformaron las Sociedades Anónimas Mixtas (SAM), que dieron paso a la participación entre los capitalizadores y trabajadores. Los últimos aportaron con la liquidación de sus beneficios sociales.

Por tanto, los que tienen la palabra son esos beneficiarios, a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), instituciones que ahora deberían aclarar la situación, concluyó.

Terminó el conflicto en la mina Caracoles

ANF y PRESENCIA. El conflicto de la mina Caracoles fue resuelto gracias al "diálogo y la concertación" entre trabajadores, Estado e inversionista. Con el convenio suscrito ayer se viabiliza el contrato de riesgo compartido entre la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) y la empresa Barrosquira-Bajadería, informó el presidente de la estatal, Alvaro Rojas.

Los acuerdos a los que se arribaron permitirán, hacia el futuro, resolver nuevos desafíos que se presenten, dijo Rojas. Señaló que posiblemente habrá críticas, pero lo importante es que la dirigencia minera se está encauzando en un nuevo sistema de trabajo.

CONDICIONES LABORALES

Por acuerdo de las partes, en el distrito de Caracoles se tendrá una relación contractual basada en la suscripción de contratos a trabajadores regulares, eventuales y de subsidarios.

Los trabajadores regulares serán recontraídos mediante un contrato de trabajo indefinido; para los trabajadores eventuales la recontractación se efectuará sujeta a término de prueba.

Para los trabajadores subsidarios la empresa mantendrá las condiciones de trabajo para que, en un término de dos meses, se les dote del área definitiva de trabajo, que no estará en las zonas de operación de la empresa ni cerca de las mismas.

A partir del 1º de julio de 1998 como plazo mínimo, y hasta el 28 de febrero de 1999 como máximo, se discutirá y establecerá el contrato colectivo de trabajo entre Barrosquira-Bajadería y el sindicato de Caracoles.

SE ACEPTA EL RIESGO COMPARTIDO

"Las partes, a través del diálogo, determinan que en conformidad a las condiciones establecidas, aceptan llevar adelante el contrato de riesgo compartido como una forma de llegar a un acuerdo que ampare las relaciones laborales y los trabajos de exploración, explotación del yacimiento de Caracoles a cargo de Barrosquira-Bajadería".

El convenio suscrito establece "la necesidad de que en el proceso de contrato de riesgo compartido, Barrosquira-Bajadería priorizará la inversión comprometida en el contrato en trabajos de prospección y desarrollo, definiendo una inversión sostenida, en el tiempo que dure el contrato, mediante la verificación técnica..."

PIZARRA ECONOMICA	
La Paz, 11 de Noviembre de 1997	
Infografía ANF	
\$ DOLAR	Base 5,32
	Oficial 5,32
	Compra 5,31
Desde el 27-10-97	
PAIS MONEDA \$US/UNID	
ARGENTINA	Peso 1,0000
BRASIL	Real 1,1048
COLOMBIA	Peso 1,070,00
CHILE	Peso 418,00
ECUADOR	Sucre 4,210,00
MEXICO	N. Peso 8,00
PERU	N. Sol 2,69
VENEZUELA	Bolivar 499,00
ALEMANIA	Marc 1,7410
AUSTRIA	Chelin 12,04
BELGICA	Franco b. 35,29
CANADA	Dolar C 1,4117
DINAMARCA	Corona 6,5140
ESPAÑA	Peseta 144,40
FRANCIA	Franco F 5,7310
HOLANDA	Florin 1,927
INGLATERRA	Libra 0,602
ITALIA	Lira 1,677,00
JAPON	Yen 121,85
NORUEGA	Corona 6,9700
SUECIA	Corona 7,4870
SUIZA	Franco S. 1,3920
D. E. G.	SUS 1,37920
ECU	SUS 1,15670

PIZARRA ECONOMICA	
La Paz, 11 de Noviembre de 1997	
INDICE FUENTES	
NY	baynes (-)
TOKIO	asia 15,967,23 (+1,1)
PARIS	oc (-)
LONDRES	tabla 4,793,70 (-0,27)
LIBOR TASA DE INTERES	
1 semana	5 58 %
1 mes	5 21,02 %
3 meses	5 25,02 %
6 meses	5 27,02 %
1 año	6 %
PRIME RATE	850 %
METALES \$US	
OT. ORO	312,65
OT. PLATA	
TM. COBRE	1,991,00
TM. ESTAÑO	5,640,00
TM. PLOMO	591,00
TM. ZINC	1,203,00
BOLSA DE VALORES TASAS ME	
NEGOCIADO MIN MAX	
DA	2,485,594,44 DPF
SEM	13,683,647,86 LT
MES	31,017,296,52 BLP
AÑO	1,067,625,657,90 BB
	BT

PIZARRA ECONOMICA	
La Paz, 11 de Noviembre de 1997	
COMMODITIES	
AZUCAR ALGODON	So-cibta So-cibta
DIC	0,7030
MAR	0,1235 0,7185
MAY	0,1232 0,7290
CAFE CACAO	
So-ft So-ft	
DIC	1,5950 1619,00
MAR	1,4625 1664,00
JUL	1,4250 1694,00
MAIZ AVENA	
So-cibta So-cibta	
DIC	2,7850 1,5190
MAR	2,8650 1,6100
MAY	2,3250 1,6850
SOYA ACEITE GRANO TORTA	
So-cibta So-cibta	
DIC	0,2607 241,80
ENE	0,2622 2,3650 235,30
MAR	0,2650 2,3900 229,80

Presidente del BCB:

Nuevo encaje entra en vigencia en enero

(ANF).- El 2 de enero entrarán en vigencia los nuevos reglamentos sobre encaje legal para los bancos del sistema, anunció el presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales, e indicó que por ahora todavía continúa el proceso de consulta y coordinación con la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban).

Explicó que con la reforma se reduce el requerimiento de encaje legal del 12 por ciento a dos por ciento, y los bancos podrán utilizar la diferencia esencialmente en activos líquidos que les ofrezcan mayores rendimientos. Preciso que sobre depósitos en dólares los bancos tendrán un requerimiento de activos líquidos en Letras del Tesoro Americano, que actualmente reditúan alrededor de 5,6 por ciento, aunque dicho porcentaje es variable.

Morales añadió que, sobre los depósitos en bolivianos, los bancos tendrán que cumplir con el requerimiento de activos líquidos con Letras del Tesoro boliviano que tienen un rendimiento entre 7,5 y 8,5 por ciento que fluctúan con las condiciones de mercado.

Manifestó que con el nuevo encaje legal las ventajas para el BCB son que se trata de activos menos líquidos de los que anteriormente tenían acceso los bancos. "Aquí será un poco más complicado librarse de los títulos, lo cual nos asegura cierta estabilidad", subrayó.

Apuntó que la otra ventaja de la reforma del encaje legal es que busca tener incidencia en las tasas de interés activas; es decir las tasas de interés que el sistema bancario cobra a sus prestatarios.

Además, la principal autoridad monetaria dijo que el BCB podrá realizar un seguimiento rápido y mejor control sobre la liquidez de los bancos para prevenir a tiempo "que una crisis de liquidez de un banco en particular pueda contagiar a todo el sistema".

Por otra parte, indicó que los bancos tendrán activos menos líquidos, lo cual no representa que no tendrán acceso a recursos de liquidez. "Los bancos) siempre podrán prestarse con la garantía de esos títulos del BCB en operaciones de repo, lo que les dará una liquidez automática", puntualizó.

Banquero Gutiérrez salió en libertad

Comienza investigación de cierre de los bancos

La Cámara Baja encomendó, en octubre pasado, a la Comisión de Hacienda la investigación de la denuncia recibida sobre irregularidades cometidas en la recuperación y destino de la liquidación de dos bancos. Hoy comparecerá el "Súper" de Bancos.

Mientras el ex presidente del Banco de Cochabamba, Guillermo Gutiérrez, recobró este martes su libertad por retardación de justicia, la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados inició diligencias de policía judicial contra diez funcionarios de la Superintendencia de Bancos y el Banco Central de Bolivia por la liquidación de los bancos de Cochabamba y Sur.

La Comisión inició el levantamiento de diligencias en el marco de las investigaciones y debe encontrar, además, responsabilidades en el caso de los bufetes contratados por la Superintendencia de Bancos, como Garnica-Chambá, quienes cobraban 1.000 dólares diarios.

La Cámara Baja encomendó en octubre pasado, a la Comisión de Hacienda, la investigación de la denuncia recibida sobre las irregularidades cometidas en la recuperación y destino de la liquidación de los dos bancos, que costó al Estado 70 millones de dólares.

Al término de la investigación se establecerán responsabilidades por los daños económicos causados al Estado. Asimismo, en las declaraciones prestadas ayer por los convocados, se encontró contradicciones sobre el destino de \$US20 millones que recuperó la Superintendencia de Bancos y que fueron deposita-



¿Qué pasó con la recuperación de los dineros de los Bancos?, pregunta ahora la Comisión de Hacienda.

dos en el Banco Central, extremo que fue negado por el Lic. Otálora del BCB.

ANTECEDENTES
La crisis de los bancos Sur y Cochabamba estalló hace dos años; desde entonces la Superintendencia de Bancos inició procesos judiciales a los ejecutivos, principalmente por haberse otorgado créditos sin respaldo legal.

El Estado se vio obligado a pagar a los ahorristas de los

dos bancos, dineros que no pudo recuperar hasta la fecha y que alcanzan a más de 200 millones de dólares.

Cinco ejecutivos del Banco de Sur y dos del Banco Cochabamba se encuentran ahora libres. Jorge Córdova Serrudo, Carlos Cronembol Melgar, Roberto Landívar Olmos y Carlos Gonzales, todos salieron en diferentes fechas con libertad bajo fianza juratoria, igual que Edwin Saucedo y ayer Guille-

mo Gutiérrez del Banco de Cochabamba.

DELITOS COMETIDOS

Los ex banqueros son acusados de los siguientes delitos: estafa, falsedad material, falsedad ideológica, asociación delictuosa, destrucción de documentos, uso de instrumentos falsificados y apropiación indebida.

La comisión continuará con la comparecencia de Fernando Candia y Jacques Trujillo.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE TIAHUANACU
Tercera Sección de la provincia Ingavi.

CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 05/97 (PRIMERA CONVOCATORIA)

En cumplimiento al D.S. 23931 y R.S. No. 216145, se tiene a bien convocar a Consultoras legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para estudio a nivel de diseño final, correspondiente a:

PROYECTO NUEVA CONSTRUCCION DE LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE TIAHUANACU

Los pliegos de licitación podrán recabarse en la administración de la Alcaldía, ubicada en la plaza 14 de Septiembre, previo pago de Bs. 50.00 al Tesoro Municipal.
Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado debidamente sellados y lacrados hasta Hrs. 9:30 a.m. del día martes 2 de diciembre de 1997. Las aperturas de sobres, se llevará a cabo a Hrs. 11:00 a.m. del mismo día en la Alcaldía de Tiahuanacu.

Tiahuanacu, 12 de noviembre de 1997

UMSA UMSA

FACULTAD DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION Y TECNOLOGIA MEDICA

CONVOCATORIA PARA BACHILLERES 1997

SE CONVOCA A BACHILLERES DE 1997, QUE DESEEN POSTULAR A LAS CARRERAS DE MEDICINA, ENFERMERIA, NUTRICION-DIETETICA, TERAPIA FISICA, RADIOLOGIA Y LABORATORIO CLINICO, A INSCRIBIRSE PARA EL CURSO PREUNIVERSITARIO.

- DEPOSITO BANCARIO - 17 Y 18 DE NOVIEMBRE DE 1997 Bs. 250.- A NOMBRE DE LA FACULTAD DE MEDICINA
- Nº DE CUENTA - 130-0003164 BANCO NACIONAL DE BOLIVIA
- INSCRIPCIONES - 18 Y 19 DE NOVIEMBRE DE 1997
- INICIO DE CLASES - 24 DE NOVIEMBRE DE 1997
- REQUISITOS: - LIBRETA ORIGINAL Y FOTOCOPIA - FOTOCOPIA Y ORIGINAL CARNET DE IDENTIDAD.

La Paz, noviembre 6 de 1997

Dr. Guido Zambrana Avila
DECANO a. l. FACULTAD MEDICINA



El Presidente del Directorio, Gerente General y Personal de Empleados de Mutual "La Primera" se adhieren al dolor que embarga a la familia del que en vida fue:

Dn. RAFAEL SANCHEZ DE LOZADA QUIROGA

Q.E.P.D.

Padre de nuestro compañero de trabajo Rafael Sánchez de Lozada, acaecido en la ciudad de Cochabamba.

YPPB

Unión Petroleros Focales Bolivianos

UNIDAD DE NEGOCIOS SERVICIOS PETROLEROS

1RA. LICITACION PUBLICA A CONCURSO DE PRECIOS

Se convoca a las empresas y/o personas legalmente establecidas a presentar sus ofertas para los siguientes servicios:

INVIACION 1RA. LIC. No. 1/8-97	SERVICIOS SS-USP-903-97	DETALLE CONTRATACION DE SEGUROS
-----------------------------------	----------------------------	------------------------------------

Las Empresas o interesados pueden retirar los pliegos de especificaciones técnicas administrativas de la DIVISION DE MATERIALES DE LA UNIDAD DE SERVICIOS Av. Memento Cuellar s/n. Zona Sud Este. Teléfono 52-1138 ó 52-4133 int. 187 previo pago de Bs. 500.00 por cada pliego en la Sección CAP. El plazo de entrega vence indefectiblemente a Hrs. 10:00 A.M. del día 26 de noviembre de 1997.

Santa Cruz, noviembre 10 de 1997

HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE URUO

LICITACION PUBLICA Nº 12/97 1ra. CONVOCATORIA

En conformidad a los procedimientos de contratación, establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145 del 3 de Agosto de 1995, la H. Alcaldía Municipal de Oruro, convoca a las firmas comerciales, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la:

FABRICACION, PROVISION E INSTALACION MOBILIARIO "CASA MUNICIPAL DE CULTURA"

Consiste en la Fabricación, Provisión e Instalación del Mobiliario destinado a la Casa Municipal de Cultura, según pliego de condiciones.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir los pliegos de invitación, en las oficinas de la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS de la H. Alcaldía Municipal, ubicada en el Edificio Central de la H. Alcaldía Municipal de Oruro (Plaza 10 de Febrero), previa cancelación de Bs. 250.- (DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), en el Tesoro Municipal.

Las Ofertas deben presentarse a más tardar a Hrs. 12:00 del día 05 de Diciembre de 1997 en las oficinas de la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en el Salón Rojo de la H. Alcaldía Municipal a Hrs. 15:00 del mismo día, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

Oruro, noviembre de 1997

RELACIONES PUBLICAS
H. ALCALDIA MUNICIPAL DE URUO

HONORABLE GOBIERNO MUNICIPAL DE URUO

INVITACION DIRECTA Nº 12/97 1ra. CONVOCATORIA

En conformidad a los procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, R.S. 216145 del 3 de agosto de 1995, la H. Alcaldía Municipal de Oruro, convoca a las firmas comerciales, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la:

PROVISION DE UNA CAMIONETA "CASA MUNICIPAL DE CULTURA".

Consistente en la provisión de una camioneta doble cabina, de acuerdo al pliego de condiciones destinadas a la Casa Municipal de Cultura.

Los interesados podrán consultar y/o adquirir los pliegos de invitación, en las oficinas de la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS de la H. Alcaldía Municipal, ubicada en el Edificio Central de la H. Alcaldía Municipal de Oruro (Plaza 10 de Febrero), previa cancelación de Bs. 150.- (CIENTO CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), en el Tesoro Municipal.

Las ofertas deben presentarse a más tardar a Hrs. 12:00 del día 04 de diciembre de 1997 en las Oficinas de la DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en el Salón Rojo de la H. Alcaldía Municipal a Hrs. 15:00 del mismo día, en presencia de los representantes que deseen participar.

Oruro, noviembre de 1997

RELACIONES PUBLICAS
H. ALCALDIA MUNICIPAL DE URUO

Las bolsas no reaccionan Lunes, gasolinazo en el Brasil

BRASILIA (ANSA). El gobierno brasileño comenzará a aplicar el lunes algunas medidas del "paquete" de ajuste fiscal, entre ellas el aumento de combustibles (gasolina, alcohol carburante, diesel, gas de cocina) estimado entre 6,3 y 10 por ciento, según las regiones del país.

El Presidente Fernando Henrique Cardoso aseguró hoy que los estratos sociales de escasos recursos "no sufrirán el impacto de las 51 medidas del paquete", pues está preservada la cesta básica de alimentos (arroz, aceite, azúcar, entre otros).

En tanto en bolsas de valores de Río y San Pablo se advirtió una pobre respuesta a las medidas económicas lanzadas el lunes puesto que cerraron ayer en baja, luego de una jornada de pobre desempeño que arroja sombras sobre las expectativas del gobierno de recuperar la confianza de los inversionistas con el nuevo paquete de medidas de ajuste fiscal anunciado el lunes.

Según algunos analistas, el que sentirá el golpe en su mayor intensidad es el nivel medio de la población, con el aumento del impuesto a la renta.

Toda la sociedad brasileña que deberá enfrentar aumentos en las tarifas públicas, bebidas, y en las tarjetas de crédito.

El grueso de las medidas son de inmediata aplicación, por tratarse de resoluciones de los distintos ministerios que no necesitan de la aprobación del Congreso Nacional.

Una medida provisoria de ese tipo emitida por el Poder Ejecutivo y renovada cada 30 días sustituye provisionalmente la aprobación por el Parlamento, hasta su definitiva sanción.

La situación de 33.000 empleados que quedarán sin trabajo será encarada por el Ministerio de la Administración Federal y dentro de las reformas administrativas y fiscales en el Congreso Nacional.

Repercusiones brasileñas Buenos Aires cae por tercera jornada

BUENOS AIRES (AP). Por tercera sesión consecutiva, la Bolsa de Buenos Aires cerró en baja, cayendo las acciones líderes 1.32 por ciento a pesar de recortar pérdidas sobre el final, que habían superado el cuatro por ciento.

Los operadores atribuyeron la inestabilidad del mercado a la cautela con que han sido recibidas las medidas anunciadas ayer por el gobierno brasileño y que, dicen, afectarán a las exportaciones argentinas a su principal socio de la región.

El índice MerVal de acciones líderes descendió el 1.43 por ciento, y el General de base más amplia, cayó el 1.54 por ciento con un volumen de negocios de 32 millones de dólares.

Las acciones líderes sufrieron un retroceso de hasta el 4.15 por ciento faltando media hora para el cierre de las operaciones, y el índice del MerVal en esos momentos llegó a estar en los 588 puntos, para finalmente subir a los 605.

Las líderes perdieron ayer el 5.73 por ciento, y el viernes el cinco por ciento cuando el mercado estaba a la expectativa de los anuncios del gobierno brasileño que hasta ahora no tranquilizaron el mercado local.

Las exportaciones argentinas, especialmente las de automóviles y textiles, serían las más afectadas por cuanto se estima que Brasil enfrentará una fuerte recesión.

El gobierno argentino, sin embargo, asegura que la economía argentina se encuentra fuerte y no hay peligro para el plan de Convertibilidad vigente desde abril de 1991, cuando equiparó 1:1 el peso con el dólar.

Menem afirma en el Congreso brasileño

Brasil y Argentina camino a una alianza estratégica

El Presidente de Argentina es partidario de crear una única moneda entre los países del Mercosur, y de elevar el arancel común externo para frenar las importaciones de terceros países y contrarrestar el efecto de la crisis financiera.

BRASILIA (AP). El Presidente de Argentina Carlos Menem dijo ayer que junto con su colega Fernando Henrique Cardoso han decidido avanzar en la construcción de una alianza estratégica para enfrentar juntos los desafíos del nuevo orden internacional.

En un discurso ante el Congreso bicameral brasileño, el mandatario argentino dijo que la alianza estratégica incluye el proyecto de crear una moneda común entre los países del Mercado Común del Sur (Mercosur), integrado por Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay.

"Para ello, nuestros países deben armonizar políticas cambiarias, fiscales, de tasas de intereses a largo plazo y también lograr un equilibrio entre nuestras deudas y nuestros productos brutos internos", precisó.

"Con el Presidente Cardoso hemos decidido afianzar la profunda y verdadera alianza estratégica que estamos construyendo para enfrentar los desafíos y aprovechar las posibilidades del mundo contemporáneo", dijo Menem.

Posteriormente, en una rueda de prensa, el gobernante argentino dijo que su país propuso un incremento del tres por ciento del Arancel Externo Común (AEC) del Mercosur y que hay consenso entre los cuatro países miembros para aumentarlo.

"Era una medida imprescindible y estoy convencido de que no afectará el flujo de comercio extra Mercosur", dijo Menem.

El aumento del AEC, ac-



Menem calificó ayer de "corajoso" (valiente en portugués) al Presidente Cardoso por el ajuste económico anunciado. Aquí, juntos durante la visita del primero al Brasil. (AP)

tualmente de 20 por ciento y que permitirá que los países del Mercosur reduzcan las importaciones, es válido para todas las importaciones procedentes de los países que no son miembros del bloque regional.

La restricción a las importaciones es una de las medidas adoptadas por el gobierno brasileño para contrarrestar el efecto de la crisis financiera asiática en la economía del Brasil.

Menem se mostró satisfecho por las medidas adoptadas por Cardoso, a quien ca-

lificó de "corajoso" (valiente en portugués) y dijo que lo sucedido en los mercados internacionales "es comparable a un terremoto y hay que estar preparado para las réplicas".

El mandatario señaló que "las medidas nos afectan, pero no nos preocupan demasiado. Brasil y Argentina tienen economías diferentes, pero sanas y robustas... si Brasil no las hubiera tomado, si hubiéramos tenido algún temor".

Brasil es el principal destinatario del 35 por ciento de las exportaciones argentinas,

por lo que cualquier medida económica de Brasil repercute en la economía del país vecino.

Sin embargo, Menem afirmó ayer que "no hay una brasileñidad, como dicen algunos economistas argentinos. Tenemos economías complementarias", precisó.

Menem y su comitiva viajaron a Sao Paulo para clausurar un seminario empresarial organizado por la Unión Industrial Argentina y la Federación de Industrias del Estado de Sao Paulo, y por la noche regresará a Buenos Aires.

"Fast-track"

Fracaso de vía rápida retrasa 2 grandes acuerdos comerciales

La medida, entre otras cosas, habría allanado el camino a Clinton para negociar la extensión del acuerdo de libre comercio con México y Canadá al resto del hemisferio y con los socios del Pacífico.

WASHINGTON (AP). El Presidente Bill Clinton se encuentra con limitadas capacidades de maniobra para un encuentro con algunos de los socios comerciales más importantes del país, todo a consecuencia de su incapacidad de convencer al Congreso de darle la autoridad de negociar acuerdos comerciales por la llamada "vía rápida".

La medida, entre otras cosas, habría allanado el camino a Clinton para negociar la extensión del acuerdo de libre comercio con México y Canadá al resto del hemisferio.

El Presidente ha tratado de dar la idea de su fracaso como solamente un evento transitorio. Pero, tras bambalinas, funcionarios y simpatizantes del libre comercio han empezado a explorar alternativas de menor alcance para el próximo año.

El presidente de la comisión de finanzas del Senado, el republicano William Roth, dijo que presentaría una propuesta de vía rápida centrada en sectores en los cuales Estados Unidos tiene ventajas competitivas, como agricultura y tecnología informática, como una alternativa a los poderes amplios que Clinton fue incapaz de obtener esta semana.

Sin embargo, algunos expertos ven peligros en esta posición reducida. "Clinton tiene que continuar haciendo lo que ha estado haciendo, dejando absolutamente claro que buscará cubrir todas las bases del próximo año", dijo C. Fred Bergsten, director del Instituto de Economía Internacional en Washington. "No debe dejar duda alguna sobre ello, de lo contrario habrá graves reper-

cusiones en el contexto del libre comercio".

En una conferencia de prensa, Clinton dijo ayer que "todo lo que necesitamos son algunos éxitos pequeños para tener los votos suficientes" para lograr la aprobación de la medida del "fast-track", que le daría la autoridad para negociar acuerdos comerciales que el Congreso debe de aprobar o rechazar a la letra, sin la capacidad de hacerles enmiendas.

La medida de vía rápida habría permitido a Clinton negociar acuerdos comerciales internacionales que el Congreso no habría podido modificar, sólo aprobar o rechazar de plano.

Clinton le dijo a la prensa que buscará someter la iniciativa al Congreso el próximo año, concretamente de los miembros de la Cámara de Representantes, que le negaron su apoyo, opinión en la que hará hincapié en Vancouver, Columbia Británica, durante un encuentro con representantes de las 18 naciones que integran el Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), que se realizará del 24 al 25 de noviembre.

El optimismo del Presidente no basta para encubrir el hecho de que su fracaso significa que podría no concretarse el objetivo principal de la cumbre de una zona de libre comercio en la cuenca del Pacífico para el año 2010.

También se encuentra en peligro el proyecto para crear un área de libre comercio en el hemisferio occidental, que se concretaría en el año 2005.

fis

SEGUNDA CONVOCATORIA
TRJ-289/97
LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE SALUD DE TARIJA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS) Y DE ACUERDO AL CONTRATO DE PRESTAMO No. 950/SF-BO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

PLIEGO:	P-5376-2	MOBILIARIO GENERAL, HOSPITALARIO Y EQUIPO ESPECIAL
PLIEGO:	P-5383-2	EQUIPO DE TRANSPORTE (motocicletas)
CODIGOS:	SP03TRJ/11611-11612-11619-11620-11621	EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE URIONDO, SAN LORENZO, YUNCHARA Y EL PUENTE

Valor de cada pliego: Bs. 350.- c/u.

Ubicados en el área rural del Departamento de TARIJA

Las Secciones I, II, III, IV, V y VI de los Documentos de Licitación Pública Nacional deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social, ubicadas en la calle Ingavi esq. Rodó Pantoja No. 992 (Plazuela Uriondo) de la ciudad de Tarija.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener una boleta bancaria de "Seriedad de Oferta" de:

P-5376-2:	\$us. 450.-
P-5383-2:	\$us. 300.-

Todas con una validez de ciento veinte días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de Licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en la oficina de Asesoría Legal de la Dirección Departamental de Salud de Tarija, ubicadas en la avenida Potosí No. s/n. de la ciudad de Tarija, hasta horas 10:00 a.m. del día jueves 11 de diciembre de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Dirección Departamental de Salud de Tarija, a horas 10:30 a.m. del día jueves 11 de diciembre de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación Pública Nacional se realizarán a partir del día viernes 14 de noviembre de 1997.

Tarija, noviembre de 1997
COMPROMISO POR BOLIVIA

Son diez mil los afectados

Kodak despide 10% de su personal y reduce gastos de investigación

La mayor compañía fotográfica del mundo se encontró con una intensa competencia de Fuji Photo Film Co. de Japón.

(AP). La empresa Eastman Kodak Co. anunció ayer que eliminaba 10.000 puestos de trabajo, el 10,5 por ciento de su fuerza laboral, para reducir sus costos y aumentar sus beneficios.

Continuó así una serie de acciones de reestructuración que empezó en 1983 la mayor compañía fotográfica del mundo, que se encontró con una intensa competencia de Fuji Photo Film Co. de Japón.

La reducción de costos se hará a lo largo de los dos próximos años, y para fines de 1998 se debe completar por lo menos la mitad.

Kodak, que tiene su sede en esta ciudad del estado de Nueva York, planea reservar por lo menos 1.000 millones de dólares en el cuarto trimestre para costear

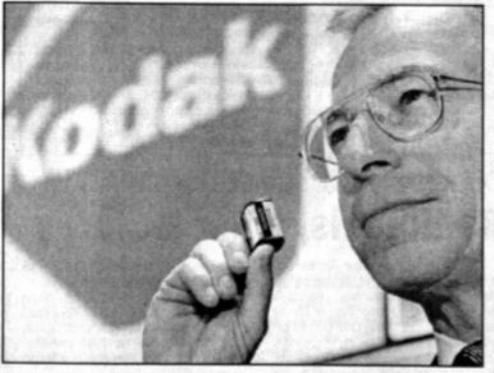
los despidos y otros gastos de la reestructuración.

Los despidos entre los 95.000 empleados de Kodak en todo el mundo equivaldrán a sólo la mitad de los ahorros, dijeron los funcionarios ejecutivos de la compañía.

Reducirán los gastos de investigación entre 100 y 150 millones en comparación con este año.

Kodak también reducirá su plantel de ventas, utilizará empresas contratistas y ampliará su participación en empresas conjuntas y asociaciones.

Con una anticipada reducción del 25 por ciento en los beneficios de este año y la continua penetración de Fuji en el mercado norteamericano, Kodak eliminó en septiembre 200 cargos administrativos de alta y mediana jerarquía.



El ejecutivo de Kodak Co. George Fisher anuncia el despido de 10 mil personas de la compañía. La competencia de Fuji Photo del Japón ha puesto en aprietos a la empresa fotográfica más grande del mundo.



La oferta de la española Repsol es la segunda en importancia entre los contratos firmados por YPFB.

Se consolida en Latinoamérica Repsol firmó sus contratos con YPFB

La petrolera española Repsol suscribió ayer, con YPFB, los contratos de riesgo compartido para iniciar los trabajos de exploración en cuatro campos hidrocarburos: la inversión en los siguientes tres años será de 32 millones de dólares, de los cuales 6,5 millones se ejecutarán en el departamento de La Paz.

Los bloques que Repsol se adjudicó en la licitación del pasado 12 de septiembre son: Tuichi (entre La Paz y Beni), Rurrenabaque (La Paz), Ifau (Chuquisaca) y Pilcomayo (Tarija). El monto ofertado por estos campos es el segundo después de Pluspetrol, que ofreció invertir 186 millones de dólares en seis zonas hidrocarbúricas.

El presidente de YPFB, Carlos Salinas, señaló que la concreción de la licitación de los 16 campos petroleros a través de la firma de los contratos es de vital importancia para cubrir la demanda brasileña de gas natural.

En el caso de Repsol, Salinas destacó la inversión que se realizará en el departamento de La Paz, puesto que significará la captación de regalías que apoyarán su desarrollo.

REPSOL PISA FUERTE EN LATINOAMÉRICA
Por otro lado, desde Madrid la agencia ANSA infor-

mó que Repsol, el primer grupo petrolero español, experimentó un gran salto inversor en los primeros nueve meses del año merced a su estrategia de desarrollo en Latinoamérica, que representó un 57 por ciento del total.

De los aproximadamente 2.700 millones de dólares que invirtió hasta septiembre frente a unos 1.544 millones de dólares del mismo periodo del año anterior, 1.550 millones de dólares se destinaron a consolidar su posición en el continente americano.

Repsol obtuvo un beneficio de 619 millones de dólares -lo que supone un aumento del 2,5 por ciento- y su deuda financiera se situó en unos 5.380 millones de dólares, un 60 por ciento más que a principios de año.

La pretensión de Repsol es que Latinoamérica aporte en el 2002 un resultado operativo anual de unos 576 millones de dólares, el 16 por ciento del total.

Para entonces el gas será su negocio más rentable -el 29 por ciento del beneficio- y la electricidad representará el setenta por ciento de las ganancias.

Hasta ese año está prevista en Latinoamérica una inversión de 3.000 millones de dólares, lo que supone entre el 20 y el 25 por ciento de las inversiones totales de Repsol.

Ministro de Hacienda:

Gobierno firme, no habrá aumento salarial el '98

No se incrementará un boliviano a la masa salarial, afirma Millares. La población no quiere más burocracia, dice. La idea es reducir al mínimo el personal de los ministerios y reparticiones estatales y hacer obras en beneficio del país.

El gobierno no piensa incrementar la masa salarial para los trabajadores del sector público en 1998 porque, si lo hace, deberá despedir a los funcionarios del sector estatal, afirmó ayer el ministro de Hacienda, Edgar Millares, al explicar la disyuntiva en la que está la administración del Presidente Hugo Banzer.

El gobierno no tiene la intención de incrementar un boliviano más a la masa salarial de los empleados públicos porque prefiere invertir ese dinero en otros beneficios para el país.

La decisión del ejecutivo responde a la idea de evitar el crecimiento de la burocracia para lograr parámetros de eficiencia en la administración estatal, explicó.

El Ministro fue enfático al señalar que la única forma de mejorar la situación salarial del sector público es reduciendo el número de funcionarios, lo que desde su punto de vista es un pedido generalizado de la población que quiere menor burocracia.

El sector estatal que pretenda un incremento tendrá que demostrar eficiencia o, caso contrario, tendrá la posibilidad de hacer una redistribución de ítems para mejorar su salario.

"Si en una empresa estatal tengo diez trabajadores, a cada uno, necesito 10.000 al mes para cumplir con esta obligación, pero si uno de ellos no responde adecuadamente, reduzco el personal a nueve y de esta forma el presupuesto salarial se reparte en menos trabajadores, logrando mejorar sus ingresos".

Explicó que la burocracia fue en constante crecimiento en los últimos años y ahora la idea es reducir al mínimo al personal de los ministerios y reparticiones estatales.

Según la autoridad, esta es una posición firme porque es la única manera de destinar más recursos a otros sectores. "Del cien por 100 de los recursos del Estado, el 91 por ciento se destina para pagar sueldos y salarios del sector público, mientras que sólo el nueve por ciento se destina



Deberán irse aquellos que quieren aumento, dice el ministro Millares.

na para construcción de caminos, educación, salud y otros requerimientos de los bolivianos".

Consultado sobre una influencia en el sector privado, Millares respondió que el incremento salarial para este sector tendrá que ser resultado en una negociación obrero-patronal.

MINISTRO DE TRABAJO
Por su lado, el ministro de Trabajo, Leopoldo López, man-

tiene una posición contraria a la de su colega de Hacienda porque considera que es posible un incremento salarial en un punto porcentual a la inflación de este año.

Al respecto Millares señaló, en declaraciones a radio Pana americana, que el Ministerio de Trabajo maneja las relaciones obrero patronales en el sector privado, en cambio su función es velar por el equilibrio fiscal y una eficiencia laboral en el sector público.

Congelamiento salarial es inhumano

"Al afirmar que el próximo año no habrá incremento salarial, el gobierno contradice en los hechos todo lo discursivo de lucha contra la pobreza", dijo ayer el dirigente comunista Ramón Lacuara quien, además, afirmó que "es un anuncio completamente inhumano".

Tras enterarse de las declaraciones del ministro de Hacienda, Edgar Millares, se sentó de que el próximo año no habrá incremento salarial para los trabajadores del país. Lacuara anunció que la COB "inevitablemente movilizará a los trabajadores de base para imponer sus reivindicaciones salariales".

Las declaraciones del funcionario de gobierno lo irrita que hacen es demostrar a los trabajadores que el "tamaño diálogo nacional no fue otra cosa que un 'show'". El gobierno dice que ha concertado la lucha contra la pobreza, pero con el congelamiento de salarios, en realidad, lo que va a hacer es incrementar la pobreza.

"Con esto también se demuestra que el gobierno, sometido a los mandatos de los empresarios privados, que no tienen compasión con los trabajadores".

ILÍQUIDEZ DEL TGN

La autoridad de Hacienda también se refirió a la ilíquidez del Tesoro que se registró una disminución de 70 millones, además de la emisión de pensiones que no está cubierta con recursos ordinarios, sino con recursos del TGN.

Así que para pagar los pensionados el TGN realizó un ajuste fiscal y cumplirá con esta obligación hasta el 20 de diciembre del presente año.

Desde febrero de 1998

Con México regirá arancel cero

A partir del 1° de febrero de 1998 regirá el arancel cero en el comercio entre México y Bolivia para una serie de productos del sector cueros, materias primas para elaboración de medicamentos y para curtir, anunció el Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones en un comunicado oficial.

La apertura -señala el documento- se dará con el objetivo de acelerar el programa de desgravación arancelaria del Tratado de Libre Comercio (TLC) suscrito entre ambos países y que rige desde el 1° de enero de 1995.

La aceleración de la desgravación arancelaria tiene como propósito incrementar el intercambio comercial entre Bolivia y México y, especialmente, aumentar las exportaciones bolivianas al mercado mexicano.

La desgravación arancelaria se dará en febrero como consecuencia de la segunda reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio de Bienes, realizado entre el 3 y 5 de noviembre en la ciudad de México, indicó el Viceministerio de Comercio Exterior.

El informe agrega que continúa el proceso de negociación para las manufacturas de cuero, es decir prendas de vestir que a la fecha aún no tienen ingreso a ese mercado, textiles, confecciones y cuadernos, para que puedan ser incorporados en la nómina de productos liberados de arancel, una vez concluidas las consultas con el sector privado correspondiente.

BALANZA COMERCIAL

La celeridad en la desgravación arancelaria podría permitir reducir el déficit de la balanza comercial que creció, entre 1994 y 1996, de 3,6 millones a 18,3 millones de dólares.

Decreimiento que se debió a la puesta en vigencia del TLC en enero de 1995, que coincidió con la crisis económica más profunda de la historia contemporánea de México -señala el documento-, lo que afectó a las exportaciones bolivianas, que decrecieron de 13,1 millones a 7,9 millones de dólares en el periodo señalado.

El comercio entre Bolivia y México es mínimo para ambos países, puesto que las exportaciones bolivianas representan el 0,002 por ciento de las importaciones totales mexicanas registradas en 1996, y las exportaciones de México a Bolivia representan el 1,57 por ciento de las importaciones bolivianas en el mismo año.

Director de Impuestos Internos:

Radiotaxis, a dar facturas

El nuevo director de la Dirección General de Impuestos Internos, Raúl Loayza, reactivó nuevamente el problema de la entrega de factura por parte de los radiotaxis.

El gobierno está consciente de que la entrega de facturas no podrá funcionar de la noche a la mañana, por lo que empezará a establecer cronogramas para el cumplimiento de esa obligación.

Señaló que en base a las negociaciones que hizo el anterior gobierno se harán otras para que las líneas de radiotaxis empiecen a entregar facturas a sus usuarios. "Aquí no hay privilegio de ninguna clase", afirmó Loayza.

En La Paz hay 200 empresas de radiotaxis, pero sólo 80 son legales, reconoció la autoridad.

La "Súper" cambió modalidad de cálculo

Tarifas eléctricas subirán, pero no tanto como se había previsto

Antes el cálculo se hacía tomando en cuenta el costo de utilizar el equipo -barra marginal- de la región con mayor consumo. Ahora se promediarán las barras marginales, tanto de la región oriental como de la occidental, de manera que las tarifas serán más equilibradas a nivel nacional.

El incremento de las tarifas de energía eléctrica será más moderado de lo previsto debido a que la Superintendencia de Electricidad introdujo un nuevo sistema de cálculo que equilibrará los precios a nivel nacional, informó el viceministro de Energía e Hidrocarburos, Carlos Alberto López.

De esta manera se evitará que los consumidores de unos departamentos resulten económicamente más afectados que otros, aclaró.

"Cuando se produzcan los incrementos serán más equitativos a nivel regional, no se dispararán en, por ejemplo, un 10 por ciento en Santa Cruz o en La Paz, mientras bajen en otras regiones. De no hacerse esto hubiera habido un incremento mayor y hubiera sido totalmente desequilibrado".



Nueva modalidad de cálculo hará que las tarifas eléctricas suban menos. (BNB)

COMO ERA ANTES

Según el reglamento para la fijación de tarifas, el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) realizaba el cálculo de las tarifas de generación de electricidad en función a la ubicación de la barra marginal -equipo que suministra la energía en los horarios de mayor demanda- que, de acuerdo al crecimiento del consumo, se trasladaba de una región a otra.

Esto implicaba un incremento sustancial para los departamentos que estaban más alejados de la barra marginal por los costos de peaje (transporte de la

energía desde el punto de generación al lugar de consumo) que debían asumir las empresas distribuidoras y que se cargaban al consumidor final.

El pasado semestre la barra marginal se localizó en Potosí, de manera que en Santa Cruz, por la distancia, se produjeron incrementos que ocasionaron fuertes protestas de la ciudadanía y de sus instituciones municipales y cívicas. Sin embargo, ahora la barra marginal se trasladó a Santa Cruz, lo que representaría que toda la zona occidental del país tendría que soportar un mayor incremento,

mientras que en Santa Cruz se preveía una disminución.

"El primer cálculo (de tarifas) originalmente se hizo con esta modalidad, se hubiera generado un rebaje, apuntó López.

COMO SERÁ AHORA
La nueva modalidad consiste en tomar en cuenta las barras marginales de ambas regiones y, en base a un promedio, equilibrar las nuevas tarifas que equilibren las variaciones.

López explicó que para aplicar este procedimiento se necesita modificar el reglamento, ya que la Ley de Electricidad ampara la posibilidad de realizar la traslación constante del costo marginal de una región a otra.

De acuerdo a ley, las nuevas tarifas debían haberse publicado en vigencia el pasado 1° de noviembre; sin embargo, los estudios que demandaron esta aplicación nativa demoraron su aplicación.

A MENOR CONSUMO TARIFA MAS BAJA

En base a los nuevos estudios el CNDC hará la propuesta tarifaria bajo el nuevo sistema en los próximos días se conocerán los niveles de tarifas. El viceministro al señalar que se producirá un incremento.

Los nuevos precios tendrán vigencia por seis meses, según la ley, aunque la estabilidad de los mismos dependerá tanto del volumen y estructura de la generación, como del consumo.

La recomendación a los consumidores es que, en lo posible, disminuyan su consumo en los meses pico -entre las 18 y las 22 horas- y las nuevas tarifas, con ella, las tarifas serán más bajas.

En la medida en que se disminuirán los costos de generación en el Sistema Interconectado Nacional, y esto se reflejará en las tarifas, "conocerá"

En esta Edición

Paro



Potosí no está contento porque proyectos regionales del gobierno son sólo palabras (página 3).

"Tilines"

Un estudio reveló que en Sucre hay más "tilines" y cantinas que centros escolares (página 4).

Desarrollo



Puerto Suárez tiene zona franca, industrias, hotel de cinco estrellas y sólo le falta una carretera (página 2).

Paliza

Reclusos se amotinaron en cárcel cochabambina tras paliza a sus compañeros (página 3).

Notifican

Juzgado coactivo inició notificación a ex concejales paceños para recuperar \$us659.917 (página 5).

Caos



Alcaldía declara guerra a caos vehicular en Sucre para evitar daños al centro colonial (página 4).

En La Paz y Santa Cruz se escuchan protestas

Clima y Clisa recogen más quejas que basura

La basura no desaparece de las calles. La brigada parlamentaria paceña pide una explicación a la Alcaldía y a la operadora de aseo urbano. En Santa Cruz llueven los reclamos a la comuna.

Las operadoras de aseo urbano Ciudad Limpia y Medio Ambiente (Clima) en La Paz y Ciudad Limpia S.A. (Clisa) en Santa Cruz recogen más reclamos que basura, ya que las quejas sobre su servicio cada día son mayores.

En La Paz la brigada parlamentaria paceña pidió una explicación a la Alcaldía y también a la operadora, mientras que los vecinos, que se pronunciaron durante el día en distintos medios de comunicación, no aceptan la nueva modalidad de Clima.

En Santa Cruz el problema es doble, ya que no sólo reclama porque la empresa no levanta toda la basura que se encuentra en las calles, sino porque ésta no llega hasta más allá del quinto anillo, tal como lo establece el contrato que suscribió con la Alcaldía.

LOS PACEÑOS PIDEN EFICACIA

La brigada parlamentaria paceña está preocupada por la basura que invade las calles de la ciudad de La Paz y solicitó informes sobre esa anomalía ya que se esperaba un contrato para un nuevo y eficaz servicio. "Esa eficacia no es evidente y por el contrario se ve que los desechos sólidos están regados en todas partes", sostuvo la diputada Elisa Siles de Zúñiga, vicepresidenta de la brigada par-

lamentaria paceña. Desde los primeros días de este mes la ciudad de La Paz cuenta con un nuevo servicio de limpieza: Clima en el barrio, recolección, transporte y entierro de basura, y Esin SRL en la supervisión. Por todo el trabajo la Alcaldía paga aproximadamente 635.000 dólares mensuales, pero hasta el momento, 12 días del mes, los vecinos reclaman porque su barrio está lleno de basura.

PROTESTA

Los ciudadanos llegaron a bloquear las calles y bombardearon con llamadas telefónicas a radioemisoras locales reclamando la falta del servicio.

Las juntas vecinales, que carecen de dirección por pugnas políticas, intentarán en los próximos días organizarse para masificar las medidas de presión y lograr que la ciudad esté limpia.

SOLUCION

La parlamentaria dijo que pedirán soluciones inmediatas a Clima para que subcontrate a otra empresa o maquinarias y personal para que limpie la ciudad.

Para verificar el cumplimiento del pedido, senadores y diputados realizarán un recorrido por calles y avenidas de la ciudad sede de gobierno. "Nosotros



Recogen la basura con las manos, en La Paz.

como paceños hemos notado la falta de limpieza y aglomeración de basura en las calles y esta preocupación la traduciremos en exigencias a los responsables del servicio", informó la diputada adenista.

Además solicitaron un informe al gerente de Clima, Rodolfo Buzzetti, sobre la metodología y el tiempo que utilizará para el recojo de basura, que debe ser presentado en un tiempo breve.

También pidieron a la alcaldesa, Gaby Candia, que les envíe la licitación, el contrato y

todos los detalles de la contratación de Clima para verificar si el proceso fue legal.

SOLO BOLSAS

La única representatividad de Clima -dijo la parlamentaria- son las bolsas celestes que están en las calles, avenidas, parques y plazas de La Paz, pero la anunciada tecnología moderna que debió estar desde el 1° de noviembre no llega a esos lugares para recogerlas.

Los promotorios de basura en las calles, que en muchos casos se forman porque las bolsas de Clima no son recogidas, generan focos de contaminación y como consecuencia enfermedades.

SANTA CRUZ, UN BASURERO

Pese al trabajo que realiza la empresa Clisa la ciudad de Santa Cruz sigue convertida en un verdadero basurero, mientras las autoridades municipales siguen empeñadas en mostrar otra cosa.

En las últimas horas aparecieron en la mayoría de las avenidas, como Grigotá y carretera a Cotoca en la zona de Pampa de la Isla, montones de bolsa de polietileno con basura.

Los vecinos señalan que ya no saben qué hacer con tanto desperdicio que amenaza la salud de la ciudadanía.

BASURA A LA ALCALDIA

La mayoría de los vecinos

abordados en un rápido recorrido han señalado que desde hace mucho tiempo que se les cobra por el servicio que nunca llega.

Indicaron que no quedará otro camino que llevar la basura a la Alcaldía para que el Alcalde vea que no es un invento y no es por interés político que reclaman.

La señora Victoria Egúez, del barrio Fátima, dijo que el Alcalde se ocupa de todo menos de sus obligaciones municipales.

"Yo siempre lo veo por la televisión que está en La Paz, que viaja a Estados Unidos o que está en otra ciudad, me pregunto ¿cuándo se dedica al municipio de Santa Cruz?", reclamó la vecina que recogía la basura que hace días aguarda que pase el basurero.

CIUDAD DIVIDIDA

El concejal del MNR José Luis Durán aseguró que el alcalde Johnny Fernández dividió a la ciudad de Santa Cruz en dos, donde el 60 por ciento tiene el servicio de aseo urbano completo y el restante 40 por ciento ningún servicio.

Del quinto anillo para afuera, donde vive más del 40 por ciento de la población, sólo se prometió el funcionamiento de las microempresas de las que funciona una en el Plan 3.000 y cubre sólo 10 cuadras de los 55 barrios existentes en esa populosa zona, explicó Durán.



La basura sigue en las calles de Santa Cruz.

Cochabamba en ambiente de fiesta

Proyecto de agua Misicuni reanuda hoy su marcha

Astaldi ICE y la Empresa Misicuni firmarán el contrato para la construcción del túnel de 20 kilómetros.

COCHABAMBA, (PRESENCIA). La construcción de la primera fase de la primera etapa del proyecto múltiple Misicuni será reanudada hoy con la firma del contrato de perforación de un túnel de 20,7 kilómetros, para que la empresa Astaldi ICE trasvase las aguas que se encuentran al otro lado de la cordillera.

Para la ceremonia se anunció la presencia del vicepresidente de la República, Jorge "Tuto" Quiroga, el ministro de la Presidencia, Carlos "Chaly" Iturralde; el ministro de Educación, Tito Hoz de Vila; autoridades regionales y locales, así como invitados especiales.

Con la suscripción del convenio se espera que en 42 meses Cochabamba pueda contar con mil litros de agua por segundo provenientes de la cordi-

llera con una inversión de 61,6 millones de dólares.

El primer tramo es de 13,2 kilómetros entre Ventana Callo y Ventana Intermedia donde se captará las aguas de los ríos Titiri y Serkhetá. El segundo tramo llega hasta la cuenca de Misicuni donde se construirá la presa de 105 metros para almacenar las aguas allí existentes.

MOMENTO IMPORTANTE

La firma tendrá lugar en un "momento muy importante", según comentó el presidente a.i. del Comité Cívico Edgar Montañó, dado que abrirá las puertas para

la compra-venta del agua de Misicuni para su distribución a la población mediante el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Semapa) y la concesión de ésta para la ampliación de sus servicios hasta cubrir el 90 por ciento de la población.

Montañó sostuvo que el proyecto es irreversible, motivo por el que los pasos siguientes también se darán de inmediato, lo que incluye la ampliación de la red de agua potable y alcantarillado y la licitación pública internacional para la construcción de la presa, la construcción de los canales de aducción y obras complementarias.



Las aguas de Misicuni llegarán a los hogares cochabambinos.

Entel pide disculpas

120 mil abonados quedaron colgados

Un rayo dañó una repetidora en Cochabamba y dejó sin comunicación durante cuatro horas a Santa Cruz.

SANTA CRUZ, (PRESENCIA). El gerente regional de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Hernando Martínez, pidió disculpas a los usuarios de Santa Cruz por las cuatro horas de inkomunicación que sufrió este distrito con el resto del país el martes por la tarde.

Entel Móvil (telefonía celular) tiene 20 mil abonados en Santa Cruz, en tanto que la Cooperativa de Teléfonos Cruceña (Cotas) tiene alrededor de 100 mil. Todos ellos no pudieron hacer ninguna llamada de larga distancia.

Martínez indicó que una de las repetidoras de Entel, instalada en un cerro a dos horas de Cochabamba, fue impactada por una tormenta eléctrica que quemó algunas tarjetas lo que motivó la inkomunicación.

Aclaró que no fue la estación terrena de La Guardia la que sufrió la avería y dijo que todo ya está resuelto.



Indicó que mayor información respecto al daño económico sufrido por Entel y los usuarios será explicado en la gerencia general de La Paz.

Una tierra hospitalaria San Carlos, a 206 años de su creación

SANTA CRUZ, (PRESENCIA). El municipio de San Carlos, ubicado en la provincia Ichilo a 110 kilómetros de la ciudad de Santa Cruz al norte, es la capital de la segunda sección municipal de la provincia Ichilo.

Fue fundado el 4 de noviembre de 1791 por el sacerdote jesuita Andrés de Campo y Galicia en honor del Santo Carlos Borromeo.

A 206 años de su fundación San Carlos tiene 18.347 habitantes, de acuerdo al censo de 1992, y tiene 89 comunidades de las que se destacan Santa Fe, San Juan, Enconada, Ayacucho, El Cercado, Buen Retiro, Colonia Antofagasta y otras poblaciones menores.

FE RELIGIOSA
San Carlos es una de las pocas poblaciones que conservan gran parte de sus tradiciones, especialmente en la capital que no ha tenido un gran desarrollo.

Sin embargo, se destaca su gran religiosidad. En ocasión de su aniversario la procesión con el santo es el acontecimiento más importante, tal vez por la gran influencia que han ejercido los padres salesianos que desarrollan una gran labor social y cristiana en todo el municipio.

San Carlos tuvo como párroco por muchos años al que ahora es obispo auxiliar de Santa Cruz monseñor Tito Solari, quien enseñó al pueblo a profesar una gran veneración hacia su santo patrono.

ACTIVIDAD ECONÓMICA
La principal actividad económica de este municipio es la agropecuaria, con gran preponderancia en la producción de arroz, que según datos de los productores llega al 40 por ciento de lo producido por todo el departamento.



San Carlos tiene mucho que ofrecer.

También se destaca la intensa actividad sojera desarrollada por la colonia japonesa de San Juan, que aparte de ello produce un gran porcentaje de los mejores cítricos, especialmente mandarinas y sandías que llegan al mercado nacional.

En el campo avícola la colonia San Juan desarrolló una verdadera industria avícola, con la producción de pollos parrilleros y huevos, que en su mayoría son destinados al mercado paceño.

En San Carlos también se desarrolla una interesante actividad artesanal con el tejido de los sombreros de saó y de jipi japa.

HOSPITALARIA
Este municipio, si bien en su capital San Carlos cobija sólo a hombres oriundos del oriente boliviano, en sus comunidades, especialmente en las colonias como San Juan y Antofagasta, acoge a gente venida de todos los distritos del país.

San Carlos, en ocasión de su aniversario, contó con la asistencia de las principales autoridades del departamento, encabezadas por el prefecto Zvonko Matkovic, que disfrutaron de la hospitalidad y el calor humano del hombre de estos lares.

El alcalde anunció que en los próximos meses hará un aporte de más de 70 mil dólares para asfaltar el camino de acceso al pueblo.

PROYECTOS MUNICIPALES
El alcalde Ramiro Núñez declaró que el municipio está brindando un total respaldo a la actividad artesanal y para ello tiene previsto desarrollar un programa específico.

Este municipio está asentado sobre la carretera interdepartamental Santa Cruz-Cochabamba, cuenta con una red vial de más de 395 kilómetros de acceso a las comunidades.

El Alcalde señaló que gran parte de esa red vial tiene problemas y la pretensión es habilitarla y en algunos casos asfaltar.

Explicó que en 1998 se asfaltarán los 12 kilómetros que cubren desde la carretera troncal hacia la colonia japonesa San Juan e igualmente se reparará y construirán canales de drenaje al resto de las vías.

La intención, según Núñez, es que los caminos de acceso hacia los centros productivos sean transitables durante todo el año, pero para eso hay que construir puentes, alcantarillas y otro tipo de obras que están contempladas en el Plan Anual Operativo de 1998.

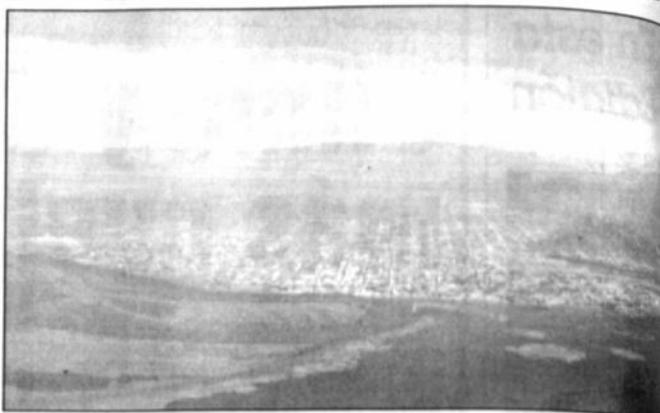
San Carlos por concepto de participaciones populares percibe anualmente

2.8 millones de bolivianos y según la autoridad municipal esos recursos son insuficientes para cubrir las necesidades de todas las comunidades.

Esta semana celebró su aniversario

Puerto Suárez, prometedor, desespera por una carretera

El 10 de noviembre la fronteriza ciudad cumplió 122 años de fundación. Cuenta con un gran comercio, una zona franca, varias industrias, un hotel de cinco estrellas y sólo le falta vinculación carretera.



El desarrollo toca la puerta de Puerto Suárez.

SANTA CRUZ, (PRESENCIA). La ciudad de Puerto Suárez, capital de la provincia Germán Busch, celebró el 10 de noviembre su 122 aniversario con la esperanza de que en un tiempo no lejano finalmente se haga realidad el sueño de contar con una carretera asfaltada Puerto Suárez-Santa Cruz.

Puerto Suárez, ubicada a las orillas de la Laguna Cáceres, fue fundada por don Miguel Suárez Arana un 10 de Noviembre de 1875, en cuyo honor lleva su nombre.

Desde el 30 de agosto de 1984 se ha convertido en la capital de la provincia Germán Busch y sus cantones son Santa Ana y El Carmen, poblaciones a las que tiene que atender en sus elementales necesidades con los recursos de la participación popular que alcanzan a 2,6 millones de bolivianos.

PROMETEDORA
Esta ciudad cuenta con 20 mil habitantes y está justo en la frontera con el Brasil; su principal actividad es el comercio que al año representa unos 600 millones de dólares, la cuarta parte de lo que negocia el país.

La actividad comercial es permanente, si no se introduce mercadería desde el Brasil el comercio es de Bolivia hacia el Brasil. El oficial mayor de la Alcaldía de Puerto Suárez, Jesús Jordán Camacho, asegura que es grande la afluencia de ciudadanos brasileños en esta ciudad que llegan a hacer compras, desde productos básicos hasta otros de mayor valor, debido al tipo de cambio que para los brasileños resulta muy favorable.

El futuro de Puerto Suárez parece prometedor porque ahí se instaló la zona franca más grande del país, varias industrias se asentaron en el lugar, existe un hotel de cinco estrellas y por allí pasa el gasoducto al Brasil. Además en el mutón se esconde una de las reservas más grandes de hierro del mundo a la espera de inversiones.

La utilización de la hidrovia, que comunica fluvialmente al océano Pacífico, convierten a la zona en un verdadero puerto comercial con gran futuro.

TURISMO, OTRO POTENCIAL

La temperatura promedio de Puerto Suárez es de 40 grados, aunque en algunas temporadas -como en los últimos días- sube hasta los 47 y 48 grados.

Las temperaturas invitan a quienes visitan Puerto Suárez a disfrutar de los balnearios que tiene, siendo éstos una de las mayores atracciones turísticas.

Por ejemplo está "El Salao", un balneario municipal que tiene un enorme potencial y está ubicado sólo a dos kilómetros de la ciudad, también está el Mutún donde hay piscinas de vertiente que le dan un toque especial a un día de sol y altas temperaturas.

También a orillas de la bahía Cáceres, cuyas aguas luego desembocan en el río Paraguay, está

la zona Las Piedritas que se caracteriza por su encanto y su peculiaridad respecto a los otros sitios turísticos de la región.

BOLIVIANOS
Los porteños, pese a su estrecha vinculación con el Brasil, no pierden sus tradiciones al contrario las imponen a los vecinos.

De ahí que en toda festividad, como sucedió el pasado 10 de noviembre, no faltan los juegos tradicionales como el palo encobado, pata enterrao, jocho de toros, carrera de caballo, juego de sortija.

Para las fiestas todavía se baila el taquirari, uno de los más gustados, precisamente hace mención al balneario "El Salao".

EL SUEÑO DORADO
Entre los proyectos que re-

quieran atención está el proyecto de saneamiento básico y plantación de la planta de tratamiento de agua porque en su momento de sequía el nivel de la Laguna Cáceres baja tremendamente hay serios problemas con la salud y la cantidad del agua.

Otro proyecto que tiene 20 años como los que crearon Puerto Suárez es el referéndum sobre la carretera Puerto Suárez-Santa Cruz, que fue planteado al presidente de la brigada parlamentaria cruzera Hormando Vaccaro durante el acto de homenaje realizado el 10 de noviembre.

El alcalde de Puerto Suárez Manuel Chassagné, asegura que una vez construida la carretera hasta Santa Cruz ciudad se desarrollará a pasos agigantados porque tiene gran potencial.

CINE TEATRO **MONJE CAMPERO**

MAÑANA **GRAN ESTRENO**

AHORA CON EL SONIDO DEL FUTURO **DOLBY DIGITAL**

JULIA ROBERTS

La Boda De MI MEJOR AMIGO

HORARIO DE FUNCIONES

MATINEE	Hrs.	15:30
TANDA	Hrs.	19:00
NOCHE	Hrs.	21:30

Nota: Para comodidad de nuestra público amigo, nuestra sala cuenta con CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO.

PRESENCIA

Juvenil

encontrarás:

- ✓ Juventud y alcoholismo
- ✓ Jóvenes... esperando el XXI
- ✓ Historia de un hombre alcohólico "Cuando los pájaros dejan de cantar"
- ✓ Decesos y deseos
- ✓ Noviembre de análisis y nostalgias

Disco- Debate

Canción: "La niña de sus ojos"

Autor e Intérprete: Manuel Monroy

¡No te lo pierdas!

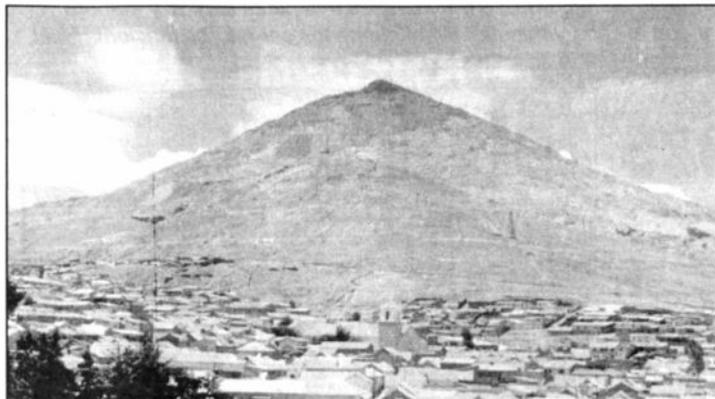
y mucho más...

Pregunta: ¿Qué pesa más en nuestra sociedad? -Clase social o condición económica

Emerge un paro cívico en el horizonte

Promesas del gobierno saben a poco en Potosí

El Comité Cívico optó por el diálogo y la concertación. Se reunió con el Presidente y los parlamentarios para acordar los proyectos regionales. A la hora de la verdad sólo recibió anuncios. Incluso algunos diputados oficialistas expresaron su malestar.



Potosí quiere hechos, no promesas.

POTOSÍ (PRESENCIA). - El Comité Cívico Potosinista (Comcipo) reaccionó con frustración ante los anuncios que efectuó el vicepresidente de la República, Jorge Quiroga, con motivo de la efeméride departamental y fue secundado en su disconformidad por el alcalde, René Joaquino, algunos parlamentarios oficialistas y consejeros departamentales.

Los dirigentes de Comcipo expresaron su descontento luego de que Quiroga se dirigiera a la población potosina mediante una cadena de radioemisoras y motivaron una reunión de emergencia que se realizó ayer por la mañana.

Al salir de la reunión, el presidente cívico Mario Rengifo informó que las respuestas gubernamentales no son satisfactorias para la región ya que no se tomó en cuenta nada de lo acordado con el Presidente de la República en una reunión realizada el 30 de octubre en La Paz.

ESQUEMADOS
"El Comité Cívico demostró su voluntad de diálogo. Quisi-

mos ir por la concertación y hasta fuimos criticados por las organizaciones. Pero ahora debemos reconocer que estábamos equivocados", se lamentó.

La tolerancia que demostró Comcipo poco antes de los festejos por la gesta libertaria del 10 de noviembre le valieron críticas de organizaciones como la Central Obrera Departamental y la Federación de Juntas Vecinales, que expresaron reiteradamente su incredulidad por el contenido de la respuesta gubernamental.

SOLO ANUNCIOS
Según los cívicos, lo único que se escuchó del gobierno fue una serie de anuncios pero no hubo ninguna inauguración o entrega de obras.

Las únicas obras entregadas en este 10 de noviembre fueron las que ejecutó el gobierno español, dijeron.

El consejero de la provincia Frias, Ernesto Loza, también observó que los anuncios for-

mulados por el gobierno se respaldan en financiamiento externo, como los 20 millones de dólares comprometidos por la cooperación danesa para algunos municipios de este departamento.

VALDA, EL CULPABLE
El diputado oficialista Bernardo Inch responsabilizó al presidente de la brigada parlamentaria, el senador Gonzalo Valda, por la frustración que vive Potosí que recién celebró su efeméride.

"Es el honorable Valda quien ha provocado esta situación incómoda entre el Vicepresidente y el Comité Cívico porque nunca consultó a la brigada para presentar sus proyectos de ley", afirmó el diputado.

Según Inch, los proyectos de ley aprobados en la Cámara Alta son "14 barquitos de papel que naufragarán en el mar tormentoso del Parlamento".
El parlamentario lamentó que no se haya tomado en cuenta una propuesta suya en el sentido de trasladar todas las oficinas de la Comibol a Potosí y que los beneficios de sus contratos estén destinados a este departamento y a Oruro.

PRESIONES
Los dirigentes cívicos no descartaron la posibilidad de iniciar presiones en protesta por la actitud del gobierno que, según dijeron, asumió un compromiso el 30 de octubre pero "cambio de libretó" el 10 de noviembre.

Rengifo señaló que Potosí insistirá en su incorporación a los corredores bioceánicos de exportación mediante el asfaltado de los caminos hacia el hito 56 y a Villazón.

Entretanto, Loza expresó su desconfianza en que el gobierno ejecute el asfaltado hacia Villazón ya que "la decisión del gobierno central es ejecutar el tramo Potosí-Cuchu Ingenio-Tarija-Bermejo, postergando a todo el sud de este departamento".

Promesas

Banzer, 30 de octubre:
*Desembolso de 5,2 millones de dólares que adeuda el TGN a la región por concepto del fondo de compensación de la gestión 1996.
*Desembolso de 1,7 millones de dólares de las regalías mineras.
*Desembolso de 4,5 millones de dólares para la electrificación del tramo Villazón-Tupiza.
*Desembolso de 449.000 dólares para la captación del río San Juan.
*Desembolso de 2 millones de dólares para pre-inversión
*Resolución expresa para que Sepsa no se privatice, mas bien se canalice su potencialización.
*Por resolución expresa que Potosí esté incorporado dentro de los corredores de exportación y bioceánicos.
*Permiso de libre tránsito vehicular de la frontera con Chile en el hito 56.
*La restitución del intercambio comercial de la ciudad argentina La Guaiaca con Villazón.

Quiroga, 10 de noviembre:
*Inicio de obras del tramo Potosí-Cuchu Ingenio con financiamiento asegurado de 10,7 millones de dólares.
*Incorporación de Potosí al corredor bioceánico mediante el tramo Potosí-Uyuni al que se asignará 1,6 millones de dólares para los diferentes estudios.
*Desembolso de 2.340.000 bolivianos destinados a la continuidad de las obras del proyecto de captación de agua potable del río San Juan.
*Interconexión eléctrica entre Tupiza y Villazón

Fuente: Comcipo

Un centenar de expositores en Feria del Beni

TRINIDAD (PRESENCIA). - La Feria Exposición del Beni podría contar con un centenar de expositores, entre ganaderos, artesanos y otros, informó ayer el presidente de la organización del evento Carmelo Arteaga.

Afirmó que están en la fase final los preparativos del encuentro comercial que se inaugurará el 18 de noviembre. Todas las áreas de exposición están en un 70 por ciento distribuidas, y participa un buen porcentaje de instituciones y empresas del interior del país.

La feria se divide en tres áreas de exposición, donde se contará con la muestra de productos agrícolas, artesanales, industriales y comerciales.

El área de remates de ganado, como producción bovina y lechera, tendrá un sector definido y en ello este año participan cuatro entidades ganaderas.

El área comercial y de diversión contará con los stands de venta de comida y bebida más los shows en los que se presentarán conjuntos musicales del departamento, nacionales e internacionales, puesto que grupos brasileños han comprometido su presencia.

Afirmó que se están haciendo mejoras para dar más comodidad a la ciudadanía y los expositores, quienes cada año aportan a esta feria.

En camino solución a cortes eléctricos

TRINIDAD (PRESENCIA). - El permanente problema de los cortes de energía eléctrica podría estar un tanto solucionado hasta fin de mes puesto que los repuestos para los motores generadores en mal estado ya están por llegar, informó el director del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Carlos Dellien.

Adelantó que la compra de un nuevo motor por parte del FNDR está en marcha y será un motor dual, que es para diesel y gas. Es posible que el 18 de noviembre se haga el anuncio del crédito de más de 480 mil dólares para un motor de 1.800 Kw, que anulará los cortes que ahora sufre Trinidad.

Agregó que conversó con el Presidente de la República sobre el problema de Trinidad, dándole a conocer todos los detalles para que el ministerio correspondiente de marcha al proyecto del gasoducto, mostrándose la voluntad del gobierno para dar solución al problema.

¿Policías rudos en cárcel cochabambina?

Reclusos se amotinaron en cárcel cochala tras paliza a internos

Uno de ellos fue sometido a "confinamiento" en una estrecha celda y el otro tiene magulladuras. Los internos aprovecharon la oportunidad para pedir el relevo del gobernador y el pago de prediarios.

COCHABAMBA (PRESENCIA). - Una paliza infligida a dos internos de la cárcel de San Sebastián por parte de policías derivó en un amotinamiento de la población penal, que no acepta este tipo de abusos y aprovechó la oportunidad para pedir el relevo del gobernador y el pago de prediarios.

Según los datos, los problemas que ocasionaron el "castigo" de Guido Jaldin, de 44 años de edad, y Ruddy Gutiérrez, de 20 años de edad, tuvieron lugar durante el pasado fin de semana. Jaldin fue sometido a "confinamiento" en una estrecha celda, "un cuartito pequeño" donde entre 6 a 10 presos son "amontonados" y sólo tienen derecho a salir al baño una vez al día.

"Me han pegado grave en la gobernación de la Policía", afirmó Gutiérrez, quien mostró su torso desnudo con magulladuras producto de los golpes

recibidos. A su vez Jaldin denunció que fue "gasificado", pateado y ultrajado, además de ser sometido a "confinamiento".

El segundo comandante de la Policía, coronel Víctor Hugo Markosky, anunció que los hechos serán investigados minuciosamente para esclarecer lo ocurrido y establecer responsabilidades. La directora departamental de Régimen Penitenciario, Sandra Frias, sostuvo que no tenía denuncia alguna al respecto y que "vamos a ver lo que dirán las leyes".

NO A LA VIOLENCIA

El secretario general del Consejo de Delegados, Carlos Tapia, reconoció que Guido Jaldin se enfrentó a los guardias, motivo por el que fue empujado, gasificado y golpeado, sin embargo, recordó que un guardia no tiene derecho de golpear a un recluso.

Añunció que el Consejo de



El atropello a internos será investigado.

Delegados efectuará la correspondiente representación de manera que se investigue minuciosamente todo lo ocurrido y se sancione a quien corresponda de acuerdo con las normas carcelarias y el reglamento de disciplina de la Policía Nacional.

Confirmando que se pidió el relevo del coronel Zenón Morales, gobernador de la cárcel, y anunció la posesión del coronel Rufino Florero Rodríguez tal como lo señaló la directiva

del Régimen Penitenciario. Asimismo, confió en que el pago de los prediarios (1,50 bolivianos diarios) se cumplirá desde la tarde de ayer como se aseguró.

De acuerdo al resultado de las investigaciones, se subrayó, los responsables si los hay serán sometidos al régimen disciplinario interno de la Policía, así como se establecerá la responsabilidad de los reclusos para adoptar determinaciones que correspondan.

Preocupación en Trinidad

Inalco pide hacer auditoría a Coserelec

La pretensión es establecer supuestos malos manejos económicos desde hace años. No está descartada su transformación en sociedad anónima.

TRINIDAD (PRESENCIA). - El Instituto Nacional de Cooperativas (Inalco) exigió ayer una auditoría en la Cooperativa de Servicios Eléctricos de Trinidad (Coserelec) para que luego se inicien las acciones que correspondan, inclusive una posible intervención por parte del Ministerio de Trabajo.

El director nacional de Inalco, David Marques, precisó que se expidió la notificación para que se haga una auditoría integral, o sea legal, operativa financiera y técnica, que no representa de ninguna manera una intervención.

Explicó que aparentemente hay malos manejos en la cooperativa ante la inexistencia de

informes de gestión desde hace cuatro años, lo que obliga a que una auditoría defina cuál es el grado de ilegalidad.

Aclaró que los socios reunidos en asamblea pueden decidir qué hacer con la cooperativa porque es la única que recomienda que pasos a seguir y no así una entidad exterior como la Fiscalía o el Comité Cívico. "Las cooperativas añadidas tienen sus reglamentos y estatutos internos que definen la suerte de los consejos en caso de que éstos estén mal en sus funciones".

Marques informó que por segunda vez visita Trinidad, en su calidad de ejecutivo de Inalco, con el propósito de pedir a las cooperativas de servicios infor-

mes de cada gestión porque en muchos años no presentaron y por ello ingresaron en un grado de ilegalidad, como es el caso de Coserelec.

Manifestó que ahora quiere atender exclusivamente el caso de la cooperativa de energía eléctrica a raíz de las denuncias sobre supuestos malos manejos, que exigen tomar medidas pertinentes tras el informe de auditoría.

SOCIEDAD ANONIMA

Sobre la posibilidad de convertir la cooperativa de energía eléctrica en sociedad anónima, Marques aseguró que no es la línea que sigue Inalco y más bien defiende el sistema cooperativo. Pero advirtió que las coopera-

tivas tienen que transformarse en sociedad anónima porque ahora las leyes así lo definen. "Por lo tanto, esta cooperativa - Coserelec - y otras están en proceso de transformación", añadió.

Explicó que este proceso de cambio es traumático debido a que se tiene que tomar en cuenta la decisión de los socios, que al final son los que determinan si la cooperativa se convierte en sociedad anónima.

"Pero ya no hay plazos -anticipó- establecidos para transformarse, debiendo madurar la decisión. Los socios deben estar conscientes de que la transformación anulará su participación en la entidad distribuidora de energía eléctrica", aclaró.



Joaquino recibe el rencor del MIR.

NFR: El MIR discrimina a Alcalde-albañil

POTOSÍ (PRESENCIA). - El Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) es el partido que propicia un trato discriminatorio al ex albañil y ahora alcalde de Potosí, René Joaquino, aseguró ayer el diputado Bernardo Inch.

El parlamentario, que fue del MIR y ahora pertenece a Nueva Fuerza Republicana (NFR), comenzó a ejercitar una conducta contestataria hacia la megacoalición, de la que su partido forma parte e inclusive cuestionó la conducta del senador mirista Gonzalo Valda.

Según Inch, Valda es el responsable del rechazo de la población potosina a la respuesta gubernamental que conoció el 10 de noviembre recién pasado; mientras que es el MIR el que propicia el constante enfrentamiento entre la Prefectura y la Alcaldía.

RESENTIDOS

Apoyándose en los seis votos que creía tener en el Concejo Municipal de Potosí, la megacoalición acordó elegir alcalde al mirista Wilson Alvarez, pero, en el momento de la elección, el único concejal adiestra Juvenal Filippis votó por René Joaquino del EJE-Pachakuti.

Filippis fue expulsado de su partido y, desde que fue elegido, Joaquino soportó bloqueos gubernamentales y hasta desplantes del Presidente de la República, quien se negó a recibirlo el pasado 30 de octubre.

Para conseguir que el Fondo de Inversión Social desembolse su parte en el Programa de Asistencia Solidaria a las Escuelas el Alcalde tuvo que ponerse al frente de una marcha de protesta de maestros, estudiantes y padres de familia.

DESPALANTES

El último desplante lo sufrió el mismo 10 de noviembre, cuando el personal de seguridad de la Carcelaria no le dejó entrar a la Prefectura a presentar su saludo protocolar al vicepresidente de la República, Jorge Quiroga.

Inch señaló que ese tipo de actitudes deberían ser dejadas de lado ya que es preciso que los potosinos trabajen unidos para conseguir su desarrollo.

Pidió atención a su propuesta de trasladar las oficinas de la Comibol a Potosí y que los esfuerzos de esta región estén concentrados en el asfaltado de los tramos Tarapaya-Ventilla y Potosí-Villazón.

ADN cambiará a Filippis en el concejo potosino

POTOSÍ (PRESENCIA). - El primer candidato a concejal por ADN Daniel Oropeza renunció definitivamente a su mandato con el propósito de habilitar al segundo de su lista, el destituido subadministrador de la Aduana Angel Negrón.

Oropeza admitió que el cambio busca habilitar a Negrón para reemplazar a Juvenal Filippis, el concejal que fue expulsado de ADN por haber hecho alcalde a René Joaquino del EJE-Pachakuti. Filippis asumió la única concejalía que ADN obtuvo en las elecciones municipales en su condición de suplente de Daniel Oropeza, actual senador suplente de ese partido.

Según Oropeza, el voto del pueblo potosino en las elecciones de 1996 estuvo dirigido a ADN y a su persona y, por esa razón, se intentará recuperar el curul que ocupa Filippis.

Si ADN consigue reemplazar a Filippis la correlación de fuerzas se inclinará a favor de la megacoalición.

Negrón dejó la subadministración de Aduana hace aproximadamente un mes luego de que se denunció que admitió que trabajaban ad-honorem en esa institución personas que se dedicaban a excoaxionar a los comerciantes.



Filippis en la cuerda floja.

Para evitar más daño al patrimonio histórico

Alcaldía declara guerra a caos vehicular en Sucre

El municipio prohibió el ingreso de microbuses y minibuses a la plaza central y elaboró nuevas rutas para acabar con el caos vehicular. En el centro los semáforos funcionan mal, pocos agentes policiales e inadecuada señalización.

SUCRE, (PRESENCIA). La Alcaldía de Sucre prohibió el recorrido de microbuses y minibuses por la plaza central de esta ciudad para evitar la destrucción de los antiguos inmuebles coloniales y republicanos que están en riesgo de desplomarse por el excesivo tráfico vehicular.

Según datos del Centro de Estudios para el Desarrollo de Chuquisaca (Cedec) hasta fines de 1996, en Sucre, por cada 8.5 habitantes existe un motorizado.

El centro de esta ciudad es un verdadero caos en medio del mal funcionamiento de los semáforos, la escasez de agentes policiales y la inadecuada señalización de calles.

Es más fácil recorrer a pie que en vehículo. El ruido, la contaminación y la conducta agresiva de muchos choferes obligó a la Alcaldía local a constituir un Comité Interinstitucional y Consultivo de Tráfico y Vialidad.

Después de un año de estudio e investigación, ese comité elaboró un dramático diagnóstico y presentó una propuesta que desató una polémica y un enfrentamiento entre el municipio y los microrutas.

10 TERRIBLES PROBLEMAS

Se detectaron 10 problemas en el servicio del transporte público de micros y minibuses. Exceso de pasajeros: Las organizaciones de transporte público no cumplen con los reglamentos del Código de Tránsito. Los ciudadanos son trasladados como "sardinas" en los micros y trufs.

Salud: Frecuentemente se observa la falta de higiene y limpieza de los vehículos y conductores, generando un ambiente de contagio de distintas enfermedades.

Contaminación: Se descuida el respectivo mantenimiento de los vehículos. Hay una expulsión excesiva de plomo y dióxido de carbono. El ruido y los bocinazos y motores también daña el ambiente.

Educación: Son constantes las denuncias de pasajeros sobre el maltrato y mala educación de los



Aquí la pretensión es ver menos motorizados en el centro colonial.

conductores. No faltan usuarios agresivos y malcriados.

Seguridad: La falta de mantenimiento y uso de los medios de seguridad ponen en riesgo a los usuarios. Sobreposición de rutas: Se crearon nuevas "líneas" sin la aprobación de autoridades municipales.

Incumplimiento de resoluciones: Hay conductores y dueños de microbuses y minibuses que no cumplen las leyes, reglamentos y ordenanzas.

Parque automotor: La población crece. Hay nuevos barrios. Pero por intereses totalmente económicos de los propietarios de vehículos de servicio público el recorrido se concentra por unas cuantas zonas.

Plan vial: Sucre no cuenta con este trabajo. Centralización: Los servicios sólo se dan en algunos puntos de la ciudad y eso genera problemas.

POSIBLES SOLUCIONES

Frente al exceso de pasajeros se establece que los microbuses con capacidad de 22 pasajeros sólo deben llevar cinco personas paradas en los pasillos en horas "pico" (12:00-13:00 y 18:30-19:30). Los minibuses de 16 asientos sólo podrán transportar dos parados.

Pero sólo una ambulancia

Capital de la República tiene 17.554 vehículos

SUCRE, (PRESENCIA). La Capital de la República tiene registrados legalmente 17.554 motorizados, según estadísticas del Instituto de Investigaciones Económicas (IIE).

Automóviles 6.007, camionetas 2.609, camioneros 2.533, vagonetas 2.456, jeeps 1.482,

motocicletas 1.034, minibuses 596, microbuses 568, volquetas 135, omnibuses 89, tractores 28, furgonetas 16, ambulancias uno, que hacen un total de 17.554.

Los vehículos particulares son 10.287, los públicos 6.962 y los oficiales 305.

Los vehículos tienen que ser desinfectados con productos no tóxicos al cuerpo humano.

Todo motorizado de servicio público deberá cumplir la Ley de Medio Ambiente caso contrario serán apartados.

Los choferes estarán obligados a tener certificados de cursos, charlas y talleres respecto a relaciones públicas y trato cordial a los usuarios.

Todos los motorizados que trabajen con público deberán co-

responder al modelo 88 para adelante.

Las nuevas rutas de servicio público no deben ser cambiadas arbitrariamente por los microrutas. La Alcaldía propone la creación de 24 líneas con 450 microbuses y 400 minibuses. Por cada ruta recorrerán unos 40 vehículos.

Se calcula que cada micro, con un espacio de dos minutos, necesita para su recorrido de 60 a 65 minutos de extremo a extremo.

Se resisten al reordenamiento de transporte público

Microbuses anuncian paro indefinido

SUCRE, (PRESENCIA). El Sindicato de Microbuses, que en realidad agrupa a los propietarios de vehículos, anunció ayer un paro indefinido si es que la comuna impone las nuevas normas del transporte en esta capital.

El dirigente César Augusto Rojas informó que su sector no se opone a planes destinados a acabar con el caos desatado por la presencia de centenares de vehículos que pasan por el centro de Sucre.

Sin embargo, pidió a las autoridades municipales abrir espacios de concertación y consenso para evitar enfrentamientos inútiles que podrían afectar a miles

de vecinos de barrios de la periferia. Afirmó que el origen del caos vehicular es la llegada diaria de camioneros cargados de motorizados transitorios desde Iquique.

"Hemos sido sorprendidos - continuó Rojas - cuando la comuna en forma unilateral pretende poner en práctica un proyecto de reestructuración de nuestras líneas, una reestructuración absurda, creando una desorientación".

"Desgraciadamente la Alcaldía no está haciendo caso a las recomendaciones de un seminario sobre tráfico y vialidad que se realizó el pasado año".

Expresó su acuerdo para "racionalizar el paso por plaza 25 de Mayo". Rojas sostuvo que no es justo que la Alcaldía "ataque" en "forma caprichosa" sólo a los microbuses. Lamentamos que no se esté dando prioridad al servicio público masivo de pasajeros y no

a los vehículos particulares". Reconoció que el servicio que prestan no es el más eficiente prometido, en nombre de su sector, mejorar el aseo de los motorizados y de los conductores, respetar las normas legales y garantizar la seguridad de los pasajeros.

EMBAJADA DEL BRASIL CAMARA DE COMERCIO BOLIVIANO-BRASILEÑA

Invitan a la comunidad paceña a visitar la Feria de Catálogos de Productos Brasileños, que se realizará en el Espacio Cultural de la Embajada, situado en la Av. Arce 2739, a partir del 14 al 21 de noviembre, de lunes a viernes de hrs. 15:30 a 19:00; sábado y domingo de hrs. 10:00 a 12:30.

Pero con pocas escuelas

Sucre está llena de "tilines" y cantinas

SUCRE, (PRESENCIA). El Instituto de Investigaciones Económicas de la estatal Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca reveló que en esta capital hay más "tilines" y cantinas que escuelas.

De acuerdo a las investigaciones realizadas en el centro y en los barrios periféricos de la ciudad, los centros educativos crecieron en un 35 por ciento entre 1994 y 1997.

UNOS BAJAN

Lo curioso es que en los últimos tres años los establecimientos educativos privados crecieron en un 67 por ciento. Los de ciclo básico y los nocturnos tuvieron un leve crecimiento. Los jardines de niños ("kindergartens") bajaron del 20 en 1980 al 15 por ciento en 1997.

Los centros de educación de adultos aumentaron del siete por ciento al 11 por ciento. Los centros especiales dedicados a la atención de discapacitados no variaron en número pese al incremento de alumnos.

OTROS SUBEN

Frente a esa realidad, los lugares de diversión y venta de bebidas alcohólicas aumentaron en más del 300 por ciento.

Por ejemplo, en 1994 habían 13 discotecas y ahora hay 31, los clubes nocturnos eran tres y ahora son 11, los lenocinos hace cuatro años llegaban a 11 y en la actualidad son 33.

Las whiskerías registradas legalmente son 25, las licorerías 45, las tiendas de venta de bebidas alcohólicas 61, los bares 251, las chicherías 179, las fabricas de chicha 214, los restaurantes 228, las pensiones familiares 174, las churrascuquías 57 y las bistrerías 166.

PROLIFERAN

El Instituto de Investigaciones Económicas no revela cifras sobre los "tilines" pero asegura que se "prolifera día a día" sin que exista un control

por parte de las autoridades. "Por las mañanas se abren antes de las escuelas y se cierran por la noche después de los nocturnos, nadie controla su funcionamiento ni el horario, si acogen a los escolares que no asisten a clases o a los res", sostiene.

Otro negocio lucrativo clandestino son los lugares de proyección de videos pornográficos y con mucha violencia. Tampoco hay una legislación. "Seguramente las autoridades más alarmantes se cerrarían los locales clandestinos clausurados por la Policía", agrega. Los investigadores consideran que "el aumento de estos locales (...) podría ser un indicador del crecimiento de la actividad pero preocupa de que (...) crezca proporcionalmente al crecimiento vegetativo".

NINOS EN LA CALLE

Una conclusión del IIE es que "los establecimientos del ciclo básico van perdiendo el porcentaje de participación en niños a las calles con sus secuencias conocidas".

Preocupa los escasos institutos dedicados a la formación de técnicos para atender a los jóvenes, que ante la falta de superación y motivación encuentran "otras ocupaciones".

Los establecimientos nocturnos no aumentaron desde hace varios años y los existentes disminuyen muy poco, no se modernizaron y una gran cantidad de niños y jóvenes trabajadores se encuentran frustrados. La media universitaria afirma que si bien en las escuelas de San Juanillo, la Recoleta e Ibañeta hay "disciplinas técnicas para ambos sexos", en muchos barrios periféricos ni siquiera hay escuelas y colegios.



Menos escuelas y más niños en las calles.

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- 1.- Hugo Castedo Raffo (Prensa Internacional Santiago de Chile)
- 2.- Fernando Bascón Quiroga
- 3.- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 ó 38



PODER JUDICIAL DE BOLIVIA H. CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OROURO INVITACION DIRECTA No. 02/97

PROPUESTA PARA LA ADQUISICION DE INMUEBLE EN LA CIUDAD DE OROURO

La R. Corte Superior del Distrito Judicial de Oruro, con la finalidad de brindar comodidad a los Srs. Jueces, funcionarios y al mundo litigante, desea adquirir un inmueble en la ciudad de Oruro, cuya ubicación esté comprendida a partir de la esquina formada por las calles La Plata y Ayacucho, dentro del siguiente perímetro: al Norte calle Caro; al Sur calle Murguía; al Este Av. Pagador y al Oeste calle Camacho. En cumplimiento a normas legales vigentes (R. S. No. 216145) invita públicamente a los propietarios de inmuebles ubicados en área perimetral señalado presentar sus propuestas en sobre cerrado.

El pliego de Especificaciones Técnicas correspondiente a esta invitación, podrá ser retirado de Secretaría de Presidencia, previa cancelación en la Sección Caja de Bs 50.00 (CINCIENTA 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas serán recibidas en Secretaría de Presidencia, hasta Hrs. 12:00 del día martes 25 del mes y año en curso procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a Hrs. 15:00 en el Salón de Actos Públicos (Calle La Plata esquina Ayacucho).

DIRECCION RELACIONES PUBLICAS-PRENSA

Oruro, noviembre de 1997



PODER JUDICIAL DE BOLIVIA H. CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE OROURO INVITACION DIRECTA No. 01/97

CONSTRUCCION DE LA CASA DE JUSTICIA DE CHALLAPATA PROVINCIA AVAROA DEL DEPARTAMENTO DE OROURO

La R. Corte Superior del Distrito Judicial de Oruro, en cumplimiento a normas legales vigentes (R. S. No. 216145) invita públicamente a las Empresas Constructoras legalmente establecidas en el País, a presentar propuestas para la Construcción de la Casa de Justicia de la Localidad de Challapata, Provincia Avaroa del Departamento de Oruro.

El pliego de Especificaciones Técnicas correspondiente a esta invitación, podrá ser retirado de Secretaría de Presidencia, previa cancelación en la Sección Caja de Bs 500.00 (QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS).

Las propuestas serán recibidas en Secretaría de Presidencia, hasta Hrs. 12:00 del día lunes 24 del mes y año en curso procediéndose a la apertura de sobres el mismo día a Hrs. 15:00 en el Salón de Actos Públicos (Calle La Plata esquina Ayacucho).

DIRECCION RELACIONES PUBLICAS-PRENSA

Oruro, noviembre de 1997

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, miércoles 12 de noviembre de 1997

Hasta el 21 de noviembre

Amplían plazo para el Premio de Cultura

Con el propósito de postular una mayor participación de instituciones en la postulación de candidatos al Premio Nacional de Cultura de 1997, las autoridades del gobierno han decidido ampliar el plazo de recepción de solicitudes hasta el 21 de noviembre. "Queremos dar mayor oportunidad a los interesados y que realmente la convocatoria llegue a todos los rincones del país", dijo a PUERTA ABIERTA Ramón Rocha Monroy, Viceministro de Cultura.

Hasta el momento su despacho ha recibido ocho postulaciones, provenientes sobre todo -informó Rocha- de La Paz. Entre los candidatos se encuentran ex autoridades de cultura y algunos escritores.

¿QUIEN ELIGE?

Las postulaciones que actualmente se reciben en el Viceministerio, pasarán en una semana más al Ministerio de Educación donde serán evaluadas por el consejo consultivo de esta cartera de Estado. Los premios de Cultura de este año, en las dos áreas determinadas -Creación y Patrimonio- serán elegidos por un grupo plural de personas, entre ellos Florencia Ballivián, Teresa Gisbert de Mesa, José de Mesa, Peter MacFarren, Fernando Aguilar y Marcelo Araúz, entre otros.

Rocha Monroy se reunirá con este Consejo para determinar cuáles serán los criterios que predominarán en esta versión del premio, aunque adelantó que los mismos serán amplios, como sugiere la convocatoria.

CONVOCATORIA

Todas las instituciones académicas, culturales, artísticas, cívicas y profesionales con personería jurídica

reconocida, pueden elevar sus candidaturas a los premios nacionales de cultura. Las mismas deberán presentar a ciudadanos destacados en áreas como la Literatura, Artes Plásticas y Arquitectura, Música, Artes Escénicas, Artes Audiovisuales, Historia, Antropología, Arqueología y Defensa del Patrimonio Nacional.

Las candidaturas se recibirán en el Viceministerio de Cultura (calle Ayacucho esquina Potosí), en la castilla 7846 o mediante el fax 361798.

EL PREMIO

Fue creado en el gobierno de Luis Adolfo Siles Salinas, mediante el Decreto supremo 08783/1969.

Recibieron hasta ahora este galardón Porfirio Díaz Machicado (literato) en 1973; Adolfo Costa Du Rels (literato) en 1975; Guillermo Francovich Salazar (historiador y filósofo) en 1976; Carlos Ponce Santjines (arqueólogo) en 1977; Gunnar Mendoza (historiador) en 1988; Alberto Crespo Rodas (historiador) y Julia Elena Fortún (investigadora) compartieron el Premio en 1989. La década del 90 comenzó con Pedro Susz como galardonado, en 1991 fue el turno de Mariano Baptista (escritor); en 1992 Mario Estenssoro (músico) mereció el Premio; en 1993 Joaquín Gantier (profesor); en 1994 el Premio fue para Franklin Anaya (arquitecto y músico) y Plácido Molina (historiador). En 1995 recibieron este galardón Teresa Gisbert de Mesa (arquitecta), José de Mesa (cineasta) y Jorge Sanjines (cineasta).

El año pasado se entregó el Premio Nacional de Cultura a Wilson Mendieta Pacheco (periodista), Enrique Kemif (escritor) y Pedro Rivero (ensayista).

Creadores de Francia y Bolivia

El diálogo de las culturas: Palabras de los escritores

Los escritores franceses Dominique Fernandez, Xavier Orville y el poeta boliviano Eduardo Mitre participaron en una mesa redonda que tocó diversos aspectos de las letras francesas, francófonas y de las relaciones de éstas con la literatura latinoamericana.



DIALOGO.- Xavier Orville, Dominique Fernandez y Eduardo Mitre en la mesa redonda que se realizó como parte del Décimo Congreso Latinoamericano de Profesores e Investigadores de Francés.

Los escritores franceses Dominique Fernandez y Xavier Orville y el poeta y ensayista boliviano Eduardo Mitre participaron en la mesa redonda "Diálogo de las culturas: Palabras de los escritores", con la que se inició este lunes la serie de plenarios del Décimo Congreso Latinoamericano de Profesores e Investigadores de Francés (Sedifrale) que se realiza desde el domingo en la ciudad de Cochabamba.

El congreso, que se prolongará hasta este viernes, reúne a alrededor de medio millar de participantes provenientes de más de 20 países en torno al tema "Lengua francesa, pluralismo lingüístico y diversidad cultural".

Los tres escritores expusieron sendas ponencias; más adelante el diálogo se abrió al público que se dio cita en el salón "Rojas Tardío" del Hotel Portales.

RIQUEZA DE LA NOVELA

La primera sesión plenaria comenzó con la intervención del novelista Dominique Fernandez quien

habló sobre las "Tendencias y riquezas de la novela contemporánea de expresión francesa".

Fernandez empezó su exposición desmintiendo el pretendido "declive" de la novela francesa y ofreciendo un panorama de su actual vitalidad.

Fernandez reivindicó el carácter marginal de la gran literatura, ajena al mercado que establece valores en torno a las ventas.

En su visión la literatura francesa de hoy se caracteriza por la ausencia de escuelas o tendencias. En el amplio espectro de la novela hoy en día aparecen temas o motivos novedosos, como por ejemplo el tema de la homosexualidad, o indagaciones estilísticas renovadoras, como el barroco.

Fernandez también se refirió a escritores no franceses que han adoptado esa lengua y la han enriquecido, como el español Jorge Semprún, el argentino Héctor Bianciotti y el checo Mila Kundera.

CORRESPONDENCIAS

El poeta y ensayista Eduar-

do Mitre habló sobre las "Correspondencias entre las literaturas latinoamericana y francesa". Mitre destacó el diálogo y la mutua influencia entre estos dos universos literarios. El poeta boliviano evocó la obra de tres grandes escritores latinoamericanos que prestaron -y prestan- especial atención a las letras francesas.

El primero de ellos fue el poeta nicaragüense Rubén Darío que entabló un diálogo fluido con la poesía francesa -especialmente con el Simbolismo- para nutrir su propio trabajo. Pero también Darío enriqueció el conocimiento de los escritores franceses en su libro "Los raros", en el que traza agudos perfiles de varias figuras.

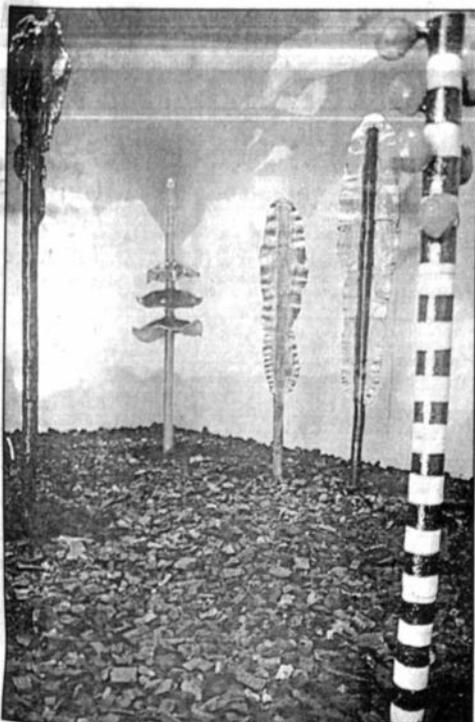
El segundo escritor evocado por Mitre fue el poeta chileno Vicente Huidobro, uno de los grandes representantes de las vanguardias poéticas latinoamericanas de las primeras décadas de este siglo. Huidobro, colaborado por el pintor Juan Gris, intentó adoptar la lengua francesa para su poesía. Más allá de este intento, el poeta chileno, durante su larga estadía en

Francia colaboró estrechamente con el poeta francés Pierre Reverdy en la formulación de la poética Creacionista.

El tercer escritor latinoamericano que se ocupó de la literatura francesa, en el recuento de Mitre, es el poeta y ensayista mexicano Octavio Paz. Sus ensayos dedicados a las letras francesas y muy especialmente al Surrealismo y dentro de él a su figura central; André Breton, son particularmente iluminadores y prolongan ese extenso e intenso diálogo entre estos orbes literarios.

PLURALIDAD

Xavier Orville se refirió en su participación a la "Lengua francesa, pluralismo lingüístico, diversidad cultural: reflexiones de escritores". Orville planteó desde su propia experiencia como escritor y profesor del ámbito de la francofonía -no se reconoce como un especialista-, el problema del pluralismo lingüístico. Para él la lengua francesa no se limita a los hablantes de Francia sino al amplio espectro de los países francófonos dispersos en el mundo.



RAQUEL SCHWARTZ.- Una vista de la instalación titulada Bajo el cielo más puro de América que la artista Raquel Schwartz exhibe en la galería de la Fundación Cultural BHN (calle Belisario Salinas 516). Cerámicas escultóricas-cuya altura varía entre los 180 y 230 cm-, pintura y sonido se conjugan en una original propuesta.

Creada mediante convenio

Escuela de restauración en Sucre

SUCRE, (PRESENCIA).- El antiguo convento de San Francisco y actual cuartel de la Región Militar de Sucre se convertirá en la sede de una escuela y un taller de restauradores de monumentos históricos y religiosos.

La decisión se encuentra en un convenio suscrito entre el Ministerio de Defensa, la prefectura de Chuquisaca y la alcaldía de Sucre.

El ministro de Defensa Fernando Kieffer llegó a esta capital con el exclusivo propósito de transferir el cuartel de San Francisco a la prefectura.

El objetivo es que en parte de él funcionen los talleres y oficinas de la escuela de restauradores. Una vez termine la formación de los profesionales, el inmueble podrá ser convertido en casa de la cultura de Chuquisaca.

El aporte de la alcaldía consiste en el trabajo del Plan de Rehabilitación de Areas Históricas de Sucre (Prahs).

El convenio tiene una duración de cinco años. Puede ser prorrogado si así es la voluntad de las partes.

El Prahs, además, trabajará para elaborar un proyecto de

museo militar en los mismos ambientes y que podría estar acabado en 1998.

Como era de esperar, el alcalde de Sucre expresó su alegría por el convenio y agradeció al ministro Kieffer por ceder la infraestructura del cuartel San Francisco.

"En breve este local se constituirá en un museo militar que formará parte de la oferta turística de Sucre", dijo.

La restauración del cuartel demandará una inversión de \$us700.000.

El prefecto Carlos Taboada dijo que en Sucre las autorida-

des locales trabajan de manera coordinada y por ello se están haciendo realidad varios proyectos.

"Son nuevos tiempos y nuevas mentalidades puestas al servicio de los intereses regionales", afirmó.

El ministro Kieffer aplaudió la labor coordinada y la unidad de Chuquisaca.

"Este es un acto significativo porque estamos dando paso a la restauración de este hermoso monumento histórico donde el Mariscal Sucre vivió y generó cambios en la historia", remarcó.

▼ Conferencias de Horacio Salas

p.2

▼ Festival de cine de Mar del Plata

p. 4

▼ Encuentro de poetas en Londres

p.2

▼ La más completa agenda cultural

p.4

Cuentos fantásticos

“El regreso de Yago”, se presentará el martes

Salvador Asbún es el autor de “El regreso de Yago” y otros cuentos, libro póstumo publicado por sus hijos, y que será presentado el martes 18 a las 19:30 en el auditorio del Instituto Internacional de Integración.

“El regreso de Yago” es el segundo tomo de una serie, que asegura Leonardo Asbún, se completará en los siguientes años, poniendo así a disposición del público los más de diez cuentos escritos por su padre en vida.

Uno de los dos relatos largos incluidos en este libro es el que le da título; el otro es “Marisol”, y según Leonardo Asbún presentan como característica común la fantasía y la búsqueda espiritual.

“Salvador Asbún nos ha dejado escrito entre líneas, gran parte de su esencia y conocimiento” asegura su

hijo al comentar que ésta fue alimentada frecuentemente con lecturas de libros científicos, de psicología, esoterismo, etc.

El auditorio del III se encuentra ubicado en la calle Macario Pinilla 453.



De la nuez /del ruido

Jaime Nisttahuz

Una mirada a la Margarita Hesse de Manfredo Kempff

Buen comienzo, aunque bastante ficción. Acharcar la escritura a cualquier tipo, implica que puede también salir cualquier cosa.

Una de las graves dolencias de nuestra literatura está en la falta de buen humor. Es injusto que al patetismo de la vida, nuestros escritores lo remachen escribiendo patéticamente. La mayoría de narradores, optan por el melodrama y la cursilería. Y no deliberadamente como el almabendita de Ignacio Puirig, que inteligentemente se ocupaba y preocupaba de escribir antes que de ser escritor.

Es notorio que el autor de esta novela no le interesa mayormente el lenguaje. No es aceptable la disculpa de que las mutilitas nos precisamente para consubstanciarse con el personaje. El cazador oculto, de Salinger, no sería el único ejemplo de maestría a través del lenguaje de un protagonista.

Ni siquiera periodísticamente está bien el empleo de: En efecto; por cierto; en todo caso; sin duda alguna, o su variante, sin lugar a dudas. En fin, como para que después nieguen que el periodismo influye en la literatura.

¿No es una exageración que un gobierno pueda ser derrocado por chismes? Sería un gobierno excesivamente doméstico. Aunque hemos tenido cada presidente... De telenovela. Otra de las virtudes de la novela: demasiado diálogo. A momentos parece librito. Tal vez son mis nervios, como dice mi mujer, pero esta Margarita Hesse, no sé por qué me recuerda a Como agua para chocolate. Y el pasaje de la cena, mortalmente tedioso, pero, ojo, es capitalmente importante para el relator. Me refiero al personaje, no al autor.

Aleteando, aleteando, finaliza la primera parte. La segunda es mejor, como en las cuecas, pese a la inverosimilitud, y las mamotricas cartas del expresidente. Mejor narrador que el personaje principal. Hecha por un militar, cómo no va a ser valdiera la crítica a la sanidad del militarismo. El final nos muestra la calidad política del narrador. Debemos enzalzar que una editorial extranjera, antillana, atienda un poco a nuestra literatura. No será a la mejor ni más importante, quizá por un mal asesoramiento, pero no debemos ser malagradecidos.

Poeta y ensayista argentino

Horacio Salas inicia hoy una serie de conferencias

El tango, la poesía argentina del siglo XX y la vida y la obra de Jorge Luis Borges son los temas que desarrollará en tres charlas. Salas, autor de una treintena de obras, presentará también su “Antología de la poesía argentina”, editada por la Fundación Patiño.

El escritor argentino Horacio Salas inicia hoy un ciclo de conferencias en La Paz, en el marco del programa Noviembre Argentino auspiciado por la representación diplomática del vecino país.

“La poesía en el tango” es el título de la primera conferencia que se realizará hoy, miércoles 12 a horas 19:30, en la sede de la Embajada Argentina (calle Aspiúzaga 497, Sopocachi). Mañana, jueves 13, Salas disertará sobre la poesía argentina del siglo y presentará su libro “Antología de poesía argentina” en el Espacio Simón I. Patiño, también a las 19:30. Finalmente, el viernes 14, participará en una mesa redonda sobre la vida y la obra de Jorge Luis Borges -Salas es autor de una biografía del célebre autor argentino- en la Fundación Mario Mercado (avenida Camacho).

LA ANTOLOGÍA “Antología de poesía argentina” es un libro bilingüe castellano-francés editado por la Fundación Simón I. Patiño de Ginebra, Suiza, dentro de una colección en la que han aparecido similares volúmenes dedicados a la poesía de otros países sudamericanos, como Bolivia, Ecuador y Paraguay.

Sobre el carácter de su antología, Horacio Salas escribe: “Extendida a lo largo de sus grandes ríos, inmensa, extraña y familiar, salvaje y profundamente citadina, tan violenta como los vientos de la pampa o recorrida por los ecos melancólicos, a lo lejos, de un bandoneón, una cierta Argentina invade nuestro imaginario europeo. Vastas estancias al acéfalo, como en las aceras de Buenos Aires, la población de pioneros y de gauchos, de caudillos, o de seductores entonando en un aire de tango los refranes de un tal señor Gardel.”

“Pero más allá de los clichés, la Argentina nos hace escuchar voces múltiples, orgullosas, emotivas o burlescas, serenas o revoltosas, aquellas de sus poe-



JORGE LUIS BORGES.- La obra de este escritor argentino, será tema de una conferencia dictada por Horacio Salas.

tas, testigos de un siglo de historia y de vida cotidiana transmitida bajo nuestros ojos por la magia del verbo.

“Este siglo XX, iniciado en la celebración y las fanfarras de las fiestas de un centenario de aquél de las Revoluciones de mayo de 1810, preludio de la independencia- vio las corrientes poéticas sucederse y cruzarse entre sí, como en otras partes a todo lo largo del continente sudamericano, del modernismo a la explosión de las vanguardias. Sin embargo, es una poesía argentina que no se asemeja a ninguna otra, marcada de esperanza o por el dolor del exilio, una poesía que se habla más que se recita, por el placer de una conversación que será también un descubrimiento.”

HORACIO SALAS Horacio Salas es autor de una treintena de libros de poesía y ensayo. Pertenece a la denominada Generación del 60, sobre la cual escribió un libro editado en 1976.

“Salas dice una nota de prensa- ha evolucionado desde una poesía de tono coloquial, hasta una línea en la que los problemas metafísicos adquieren un papel protagónico”. Su obra ha merecido numerosos reconocimientos, entre ellos los premios Nacional y Municipal de Poesía y la condecoración “Caballero de las artes y las letras” del gobierno de Francia.

En 1992 la colección Quinto Centenario editada en Madrid publicó una selección de su obra poética bajo el título “Antología personal”. Su trabajo poético ha sido traducido a una docena de lenguas.

En su obra como ensayista, entre muchos otros títulos se destaca “El tango”- sobre el tema versará precisamente la conferencia de hoy- publicado en 1986. Asimismo merece destacarse su ensayo sobre Jorge Luis Borges titulado “Borges, una biografía”.

Salas ha ejercido el periodismo, tanto en la Argentina como en España; ha sido catedrático universitario y ha dado conferencias en universidades de Europa y América Latina.

Comentario

“La amazona y el caudillo”, un estudio del Jorge Querejazu

Wilson Mendieta Pacheco

“Si ser historiógrafo, me he atrevido a escribir esta monografía con el propósito de que llene un vacío bibliográfico, dado que al presente no es posible adquirir en la librerías libro alguno que se haya escrito sobre los esposos Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy poque todos se agotaron hace tiempo”, expresa con modestia el autor de “La amazona y el caudillo”, don Jorge Querejazu en la presentación de su interesante trabajo editado por la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia en los Talleres Gráficos “Gorri Lama” de la ciudad de Sucre.

Sin embargo, en las 150 páginas de la obra, el autor, desde 1995 Director de la Casa de la Libertad, se destaca como un experto y acucioso historiador que con abundante documentación ha estructurado una biografía concisa y breve que lleva al lector a adentrarse en la vida y la pasión libertaria de dos -con Juan Huallparimachi, idrísimos tres- protagonistas de primera línea de la Guerra de Independencia del Alto Perú, hoy Bolivia.

LOS PROCERES Juana Azurduy, nació el 12 de julio de 1780 en La Plata, hoy Sucre, mientras que Manuel Ascencio Padilla vino al mundo el 28 de septiembre de 1774 en la finca rural de Chitpirra, provincia Chayanta de Potosí.

La primera parte del libro, desde los inicios años de Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy, comprende sucesivamente su adolescencia y matrimonio, Buenos Aires y el Alto Perú, la revolución de Cochabamba, Suipacha y el levantamiento de Potosí, la batalla de Guaguay, la persecución, las batallas de Tupiza y Salta, Vicosapago, Ayhumá y la retirada de Arenales y Warnes.

Luego, en la segunda parte, las páginas históricas ofrecen detalles de los Padilla en la Chiriguanía, captura y fuga del héroe, la liberación de Doña Juana a su esposo, un audaz golpe de mano, para mostrar luego otros tramos de la vida heroica de los valientes proceres de la independencia.

Concluye “La amazona y el caudillo”, con su tercer capítulo que rememora con acuciosidad la muerte de Padilla, el retiro de su esposa a Salta, la muerte del caudillo Güemes en el norte argentino, el retorno al Alto Perú y la vejez y fallecimiento de Doña Juana, la excelsa mujer de las luchas libertarias.

HUALLPARIMACHI Jorge Querejazu, al detenerse en un poeta indígena, con palabras de Miguel Ramallo, señala: “el tipo más simpático a la par que novelesco que figura entre los guerrilleros de la partida de Padilla es sin duda alguna Juan Huallparimachi que ocupaba un lugar distinguido entre los tentenidos del caudillo, y éste y doña Juana lo miraban como a un hijo;

cierto que el tampoco conoció otros padres”. Agrega después que muy joven, mostró su “espíritu delicado y sensible, poeta labra fácil y seductora, poeta inspirado, dejó huellas y melancólicas poesías en la dulce lengua materna, el quechua, hasta que murió bravamente en el combate del cerro de Carretas”.

El libro de Jorge Querejazu, tiene en su portada un detalle del monumento dedicado a los esposos Padilla-Azurduy del escultor sucreño Hugo Barrenechea y en las páginas interiores destacan las ilustraciones de sus hijos Jorge Querejazu Leytón, conocido en el país por su labor en el campo del arte. Tan acucioso libro, debería llegar a escuelas y colegios de la nación, donde la memoria histórica olvida a los forjadores de la patria y más aún a Manuel Ascencio Padilla y Juana Azurduy, el uno un gran caudillo y su compañera una valerosa y sin par amazona.

En Perú

Vargas Llosa en encuentro internacional de narradores

LIMA. (AP) - El novelista peruano Mario Vargas Llosa ya se encuentra en esta capital para participar en un encuentro internacional de narradores, pero algunos no descartan que la visita tenga fines políticos.

Vargas Llosa llegó esta madrugada a Lima, acompañado de toda su familia, y ya desde la mañana se encontraba reunido en su domicilio con dos antiguos colaboradores suyos en las elecciones presidenciales de 1990, los diputados Enrique Gherst y Pedro Casteriano.

Ello coincidió con las versiones periodísticas de la revista opositora Caretas de que el escritor se reuniría con intelectuales y políticos que intentarían un convenio para que Vargas Llosa se convirtiera en el candidato a la presidencia de la coalición opositora en la gran coalición encabezada por el presidente Alberto Fujimori.

“Su visita solamente tiene carácter académico. No hemos conversado de política, ha sido una

conversación de amigos”, dijo Casteriano, al salir del domicilio del escritor.

Vargas Llosa abandonó el país tras perder las elecciones presidenciales de 1990 ante el presidente Alberto Fujimori, entonces un desconocido profesor universitario.

Luego, el novelista adoptó la nacionalidad española, pero sin perder la nacionalidad peruana en virtud de un convenio entre España y Perú sobre doble nacionalidad. Desde entonces, Vargas Llosa ha retornado al Perú dos veces este año, la primera vez en mayo, con motivo de recibir un doctorado Honoris Causa de la Universidad de Lima, ocasión en la que evitó tocar temas políticos.

El gobierno de Fujimori atravesó por momentos críticos en julio, luego de una serie de medidas y escuchados que la opinión pública calificó de dictatoriales, y que en el exterior le trajo cierto desprestigio.

Entre ellos, el boliviano Pedro Shimose

Inglaterra descubre a la poesía latinoamericana en un encuentro

Londres (EFE).- El primer Encuentro de Poesía Latinoamericana reúne hasta el próximo 14 de noviembre en Londres a poetas de 16 países, entre ellos España, Portugal y otros de África hispanofona, en un intento de romper las barreras que separan a muchos autores de la escena internacional.

Según Jason Wilson, poeta y académico del University College London, que presentó anoche al ecuatoriano Iván Oñate y al venezolano Rafael Cadenas, “es insólito haber podido reunir a tantos poetas latinoamericanos todavía desconocidos en el Reino Unido”.

TOMAS SEGOVIA El encuentro, organizado por la Asociación de Agregados Culturales de América Latina, España y Portugal en el Reino Unido, fue inaugurado con la obra del poeta hispanomexicano Tomás Segovia,

en el auditorio principal de la Universidad de Westminster ante numerosos académicos, diplomáticos y amantes del género.

Wilson, especialista en la obra del Premio Nobel de Literatura Octavio Paz, recordó la importancia de no olvidar la poesía en un mundo tan materialista.

“Desobedecer las leyes del mercado es la mejor forma de enriquecer el lenguaje”, afirmó el académico.

El poeta mexicano Pedro Serrano, que presentó a Segovia, destacó que el también poeta, que creció en México, adonde llegó debido a la Guerra Civil española, “escribió algunos de los poemas más sobresalientes de la época”.

Serrano destacó las dotes de ensayista del poeta y, utilizando sus propias palabras, afirmó que Tomás Segovia “comparte la honestad

de fidelidad intrascionable al gran ciclo del tiempo”, sumándose así al homenaje que se le ofreció por su 70 cumpleaños.

WILLIAM OSPINA El poeta, que reside actualmente en Madrid, compartió el estrado con su colega colombiano William Ospina, quien fue presentado por el escritor español Juan Antonio Masoliver, de la Universidad de Westminster, que destacó que sus ensayos “guardan la presencia escondida del poeta”.

Ospina, cuyos personajes son “aparentemente históricos pero caprichosamente inventados”, agradeció las palabras de Masoliver porque, dijo, “es hermoso ver como tu trabajo resuena en la mente y la sensibilidad del autor”.

SANCHEZ ROBYNNA La parte de la velada poética dedicada al mexicano Octavio Paz se cerró con la obra del poeta

español Andrés Sánchez Robynna, “hecha de elementos pictóricos que acaban siendo poéticos”, según afirmó el autor de “La sombra del triángulo”.

Para Masoliver, Sánchez Robynna “es un escritor que permanece al margen de las perversiones de la poesía española, para convertirse en una presencia imprescindible”.

OTROS POETAS La argentina María Negroni, el peruano José Watanabe, el portugués Nuno Júdice, el boliviano Pedro Shimose, el chileno Raúl Zurita y el uruguayo Rafael Courtoise, son otros de los participantes en el encuentro, que concluirá el viernes.

Durante esa jornada intervendrán, entre otros, el cubano Norberto Codina, el uruguayo Rubén Barreiro y la colombiana Piedad Bonnett.



PEDRO SHIMOSE.- Poeta boliviano que participa en el primer Encuentro de Poesía Latinoamericana que se realiza en Londres.

En el Palacio Chico

Mónica Murillo expone formas y conceptos

En la galería de exposiciones del Palacio Chico ubicado sobre la calle Potosí, la artista paceña Mónica Murillo presenta una exposición de 11 cuadros más una instalación, conjunto que ha denominado "Formas y conceptos".

La muestra, inaugurada la pasada semana, tiene como tema la forma misma de los cuadros, por lo que se puede apreciar cuadros divididos o en partes, pinturas de cinco lados que cubren cubos, cuadros en que la pintura domina también los marcos de madera, y otros que en suma difieren fundamentalmente en lo formal.

LA MUESTRA
La exposición, según explica Mónica Murillo, es planteada como una sola instalación, por lo mismo ha colocado telas de un mismo color para cubrir los marcos de la galería. En el espacio central se ha levantado el nervio de la instalación, compuesta por vastijas colgantes que contienen figuras humanas.

En algunos cuadros, realizados con técnica mixta, destacan materiales como la hoja de coca, sobre el que explica Murillo: "Ahora he utilizado la hoja de coca, no porque esté de moda, sino porque para mí la hoja de coca es muy mágica", afirma.

También se distingue en los cuadros la temática femenina, a lo que se adelanta a decir la artista: "Yo no soy feminista, pero valoro mucho lo femenino. El ser mujer es un reto en la vida, porque cumple el papel de madre, compañera y creadora y todo. Yo quiero reivindicar que la mujer está aquí presente, que

trabaja, que hace", sostiene.

Destacó el hecho de que en los últimos años han aparecido muchas mujeres pintoras que ocupan los primeros lugares de la expectativa de la sociedad. "Hacen además lindos trabajos, competitivos a nivel no sólo latinoamericano sino mundial", afirma.

LA OBRA
Mónica Murillo, de 26 años de edad, concreta de esta manera su primera exposición individual: antes participó de varias muestras de carácter colectivo.

"Yo sigo utilizando recursos clásicos como el óleo, el acrílico. Quiero recrear mi, yo quiero salir del formato clásico en que siempre hemos estado: cuadrangular o rectangular; siempre atados a lo que hace el artesano", sostiene sobre el carácter de su obra.

En ese afán renovador, dice que: "Un cuadro puede verse muy bien dividido, puede verse tridimensional y que puede convertirse en escultura porque ocupa espacio".

HISTORIAL
Mónica Murillo es egresada de la Carrera de Artes de la Universidad Mayor de San Andrés. Asistió a cursos dictados en La Habana (Cuba). Actualmente hace un post grado con Roberto Valcárcel y dicta talleres para niños.

Participó de varias exposiciones de carácter colectivo en galerías de La Paz, Sucre y Santa Cruz.

"De aquí en adelante hay mucho por hacer, no quiero encerrarme en nada", afirma.



MONICA MURILLO.
La artista junto a la instalación que ha levantado en la galería del Palacio Chico.

Carmen Torres, Mario Pinto y Silvia Peñaloza

Tres estilos diferentes en exposición en Taipinquiri

Oleos y acuarelas sobre papel y madera componen la muestra que los artistas Carmen Torres, Mario Pinto y Silvia Peñaloza presentan desde hoy, miércoles, en la galería del Centro Taipinquiri. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 25 de noviembre.

Una exposición denominada "Tres estilos diferentes" se abre esta noche a horas 19:30 en la galería del Centro Cultural Taipinquiri (Av. Montenegro 1378, San Miguel), del que participan los artistas Carmen Torres, Mario Pinto y Silvia Peñaloza.

Algo más de una treintena de cuadros componen la muestra que estará abierta hasta el 25 del presente mes, entre oleos y acuarelas.

CARMEN TORRES
La artista paceña Carmen Torres, presenta en la oportunidad una serie de 12 cuadros con la técnica del óleo, cuya temática central son los aguayos y las cintas de los sombreros que forma parte de la vestimenta de la chola paceña.

Sobre las motivaciones que tuvo la artista para desarrollar esta temática, explicó la misma a PUERTA ABIERTA, que "los colores que emplean en su vestimenta las señoras de pollera, resaltan sobre el fondo gris que generalmente tenemos en esta parte del país, porque estamos rodeados de grises ocres tanto en el altiplano como en la ciudad", afirma la pintora.

"El arte -señala Torres al momento de definir sobre el sentir en su obra-, siempre plasma lo que le impacta en su entorno, en este caso a los artistas. Mi pintura es algo que sale de adentro, del corazón; también es algo espiritual, del alma", sostiene.

Carmen Torres es licenciada en artes de la Universidad Mayor de San Andrés y también egresó de la Escuela de Bellas Artes de La Paz. Complementó su formación plástica con cursos en los Estados Unidos. Ha expuesto sus obras en varias galerías nacionales y del exterior del país.

MARIO PINTO
Mario Pinto, nacido en Potosí, presentará en la oportunidad una serie de 10 cuadros con la técnica de la acuarela, con una diversidad de temas del que destacan los bodegones y algunos rincones de pueblos, entre los que se en-

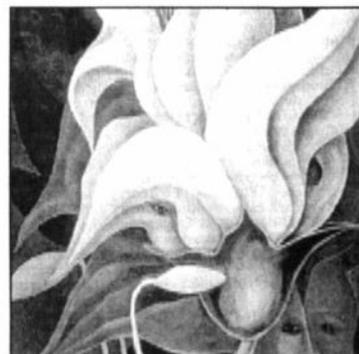


ESTILOS.- Obras de Carmen Torres (arriba), de Mario Pinto (a la derecha) y de Silvia Peñaloza (arriba a la derecha), que formarán parte de la exposición que se abre esta noche en Taipinquiri.

cuentran paisajes de La Paz, según explica el mismo artista.

En cuanto la técnica que emplea, comenta que en algunos de los cuadros que espondrá ha empleado recursos que le enseñara el maestro Ricardo Pérez Alcalá, que es de acuarelas sobre tablas. "Esta pintura está dentro del campo del realismo", define Pinto.

Mario Pinto hizo estudios en la Universidad Tomás Frías y en la Escuela de Bellas Artes de Potosí. En 1981 tomó clases de acuarela dictadas por Ricardo Pérez Alcalá. Ha concretado exposiciones de sus obras en galerías de La Paz y Santa Cruz de la Sierra.



En 1984, Pinto ganó el Primer Premio en Acuarela del Salón Pedro Domingo Murillo en La Paz, y en 1993, en el mismo salón, se le otorgó el Premio Único de Acuarela.

SILVIA PEÑALOZA
La artista paceña Silvia Peñaloza se suma a la exposición con una serie de oleos. La misma tiene estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes "Hernando Siles" de La Paz. Ha realizado exposiciones en galerías de La Paz y en otras de

naciones del continente como el Perú y Ecuador; en 1982 presentó sus obras en la galería "La tienda" de Bremen, en Alemania. Tiene varios premios ganados, entre los cuales se encuentra un Segundo Premio de Dibujo obtenido en la Bienal "Bolivia" de 1980. En 1985 se le otorgó una mención honrosa también en dibujo en el Salón Pedro Domingo Murillo.

Bolivisión
LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

CANAL 2 TRINIDAD
CANAL 4 SANTA CRUZ
CANAL 4 SUCRE
CANAL 5 LA PAZ

CANAL 5 COCHABAMBA
CANAL 5 COBIJA
CANAL 13 POTOSI

Y MUY PRONTO !! CANAL 4 TARIJA, CANAL 5 ORURO

LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

Bolivisión
LA RED DE MAYOR CRECIMIENTO

ENVIA UN SALUDO DE BIENVENIDA

CHICA

FACETAS 97/98

En Noviembre avanzamos...
HACIA EL PROXIMO EVENTO

Mañana en Argentina

"La lección del tango" abrirá el XIII Festival de Mar del Plata

Buenos Aires, nov (EFE). El XIII Festival Internacional de Cine de Mar del Plata comenzará el próximo jueves con el filme británico "La lección de tango", de Sally Potter, y será clausurado nueve días después con la francesa "Sol", dirigida por Roger Hanin y protagonizada por la actriz italiana Sofia Loren.

Un total de 23 películas competirán por el premio Ombú de Oro en ese certamen que, con interrupciones, se celebra en la ciudad argentina de Mar del Plata, situada a 400 kilómetros al sur de Buenos Aires, desde la década de los años 50.

Al festival acudirán las actrices Aitana Sánchez Gijón, Emma Suárez y Assumpta Serna, de España; la francesa Catherine Deneuve, la italiana Anna Galiena y Jacqueline Bisset, del Reino Unido.

Dos filmes de España, "La buena estrella", de Ricardo Franco, y "Pintadas", de Juan Estelrich, están incluidas en la competición por el Ombú de Oro, el mayor galardón de la muestra, con un premio de 625.000 dólares para invertir en una coproducción con Argentina.

"Pintadas" está protagonizada por Emma Suárez y Fernando Fernán Gómez, mien-

tras que Maribel Verdú y Antonio Resines actúan en "La buena estrella".

Brasil irá con el filme "Polícarpo Quaresma", de Paulo Thiago y protagonizado por Paulo José.

Además están incluidas en el festival películas de Francia, Argentina, Canadá, Italia, Alemania, Bélgica, Noruega, Portugal y Estados Unidos.

Entre las producciones que se presentarán fuera de concurso están "Carne Trémula", del español Pedro Almodovar, y "La tregua", de Francesco Rosi.

Otras secciones del certamen son "Detrás de la cámara", en la que se exhibirán películas que fueron premiadas en el último festival de Cannes y de San Sebastián como "No va más", de Claude Chabrol, y "El dulce más allá", de Atom Egoyan.

En la sección Pantalla Iberoamericana estarán la película brasileña "Los matadores", de Beto Brant; la chilena "Historias de fútbol", de Andrés Wood; la mexicana "De noche viernes, Esmeralda", de Jaime Hermostillo; la uruguaya "Otario", de Diego Arsuaga; y la venezolana "Pandemonium", de Roman Chalbaud.

Además habrá un apartado

"Literatura y cine" y "La mujer y el cine", "Panorama del cine argentino" y "Contracampo".

Junto con el premio Ombú de Oro para el mejor filme, se otorgarán premios al mejor director, guion, actor y actriz.

La película ganadora en 1996 fue "El perro del hotelería", de la realizadora española Pilar Miró, fallecida en octubre pasado, quien iba a forma parte del jurado de esta próxima edición del certamen.

En esta ocasión se pondrá en marcha el "Mercado del Cine", en el que se instalarán locales de productoras, distribuidoras y entidades de filmografía de Europa.

La primera edición del festival fue en 1954, sin carácter competitivo, y contó con la presencia de figuras de primer nivel como la francesa Jeanne Moreau y el italiano Alberto Sordi.

A partir de entonces, se ha ido celebrando con interrupciones. En su época de oro, fue uno de los más importantes de América Latina.

El certamen cinematográfico permitió la activación de un fluido intercambio cultural entre Europa y Suramérica, y a su vez motivó la llegada de actores y directores de todo el mundo.

CONFERENCIAS

"La poesía del tango"

La Embajada de la República Argentina organiza una conferencia del escritor Horacio Salas sobre el tema "La poesía del tango", que tendrá lugar en la sede de la Embajada (C. Asplazú 497 esq. Sánchez Lima) hoy/miércoles 12 a hrs 19:30.

TEATRO

"Toribio en el país de Pelopidas"

David Santalla se presenta con esta obra en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez hasta el 17 de noviembre junto a su compañía "Santallazos", en funciones que comienzan a hrs 19:30.

CINE Y VIDEO

Borges en la Cineteca Trono

Un ciclo denominado "Borges en el cine" tiene lugar en la Cineteca Trono de la ciudad de El Alto (plan 405, calle 17, Ciudad Satélite). El jueves 13 se proyecta "El Evangelio según San Marcos" de H. Olivera. Las funciones comienzan a hrs 16:00 y 19:30, y la entrada cuesta 1 boliviano.

EXPOSICIONES

Tres estilos en Taipinquri

Hoy a hrs 19:30, en la galería del Centro Taipinquri (Av. Montenegro 1378, San Miguel), se inaugura una exposición de los artistas Mario Pinto, Carmen Torres y Silvia Peñaloza.

Fabrizio Lara en la galería esART

El jueves 13 de los corrientes a hrs 19:00, el artista Fabrizio Lara abrirá una exposición de sus obras en la galería esART (Av. Arce esq. Clavijo 2895, San Jorge). Presentará 14 obras en técnica mixta.

Gustavo Lara abrirá exposición

Dibujos y pinturas presenta el artista Gustavo Lara en la galería de la Fundación Emusa (Av. 16 de Julio 1607).

Angélica Heckl en Espacio Patiño

Una serie de 29 obras presenta la artista Angélica Heckl en el Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador

Arte y Cultura

2503, Edif. Guayaquil). Permanecerá abierta hasta el 28 de noviembre.

Mónica Murillo en el Palacio Chico

Una muestra titulada "Formatos y concepto" de la artista Mónica Murillo, se realiza en el salón de exposiciones del Palacio Chico (c. Potosí, esq. Ayacucho).

Tatiana Fernández en Galería Nota

La artista Tatiana Fernández abrió una exposición de sus obras en la galería Nota (c. Fernando Guachalla 499 esq. Sánchez Lima). Estará abierta hasta el 22 de este mes.

Cerámica japonesa en la Casa de la Cultura

Como parte de la Semana Cultural del Japón en los salones Arturo Borda y María Esther Ballivián de la Casa de la Cultura se abrió una muestra de Cerámica Contemporánea de aquel país. Estará abierta hasta el 14 de noviembre.

Pintura en Oruro por su aniversario

El marco de los actos por el aniversario de la fundación de Oruro, se realizan dos exposiciones pictóricas, una en el Club Oruro (Av. 6 de Octubre esq. Adolfo Mier) y otra en el Salón Dorado de la Prefectura.

Muestra colectiva en el Guzmán de Rojas

Los artistas Carolina Lovo, Jaime Ayala, Freddy Blanco, Renán Rodríguez y Carlos Romero, presentan obras de diversa técnica y temática en el salón Cecilio Guzmán de Rojas de la calle Colón.

Raquel Schwartz en la galería BHN

"Bajo el cielo más puro de América" titula la muestra que presenta la artista Raquel Schwartz con cerámica escultural en la galería BHN (c. Belisario Salinas 516).

Cecilia Wilde en esART

Está abierta en la galería esART (Av. Arce 2895, San Jorge), una

exposición de obras de la artista pacata Cecilia Wilde.

Cerámica y pintura en Alianza Francesa

Una muestra de cerámica de Liliana Laca y pintura de María Elena de la Alianza Francesa Guachalla calle Guachalla 399 en el 2º piso.

VIARIOS

Concurso de dramática

La Pontificia Comisión de Bienes Culturales de la Comisión Artística-Cultural del Gran Jubileo del año 2000 se abre a un Concurso Internacional de Dramática Religiosa. Los trabajos pueden dirigirse a las oficinas de la Comisión Episcopal de Comunicación Social ubicada en el 3er. Piso del edificio de la Conferencia Episcopal, calle Potosí en La Paz.

Curso de Biblia en Ceprolia

El Centro de Promoción Laicaudo (Ceprolia) organiza un curso de Biblia que se iniciará los viernes 10 en el salón de San Francisco, al lado de la Basílica, a las 19:00 h. La inscripción es gratuita y el costo de 15.- bolivianos. Se prolongará por dos meses. Informes en el Tel. 763022.

Re-creando las vacaciones

El Espacio Cultural Creativo ubicado en Av. Sánchez Lulo ofrece anualmente para estas vacaciones un seminario de talleres artísticos y recreativos para niños hasta los 12 años. Informes en el Tel. 321402.

Cursos Navideños

La Asociación Cristiana Evangélica (Calle Yacuma, pasaje Pedro) invita a todos los interesados a participar de los cursos navideños que se dictarán en sus oficinas, de 14:30 a 16:00 hrs. el 22 de noviembre se inicia la inscripción.

Romería a Copacabana

El jueves 13 desde la estación de Mocomoco partirá una romería de habitantes de la zona de Vinces de Copacabana, organizada por el pastor Fyco Bernardo Massarini, en coordinación con la empresa de transportes Morales.



SOPHIA LOREN. La actriz italiana que actúa en la película "Sol", que participará del Festival de Mar del Plata.

Teléfonos de urgencia

- | | | | |
|--|--|---|--|
| PRESENCIA, Tels. 372340-44 | 376472 | TRANSITO, Tel. 371224 y 371220 | 200223 |
| DIRECCIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 396124 | ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 971233 | MATERIENIDAD, Tel. 314414 | CEMENTERIO DE ASES TUMUSLA-BELEN GRAN PODER. |
| ESTACION CENTRAL, Tel. 373066 - 69 | NEUROLOGIA, Tel. 322728 | NEURORADIOLOGIA, Tel. 322821 | SAN SIMÓN Av. Kollayro 1627 |
| BUSCAMOVIL, Central Muestra Tel. 320644 | PENSIONADO, Tel. 329821 | BOLIVIAN POWER Co. Ltda. | esq. Cancha El Tejar |
| INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 343291 C. Muñoz Correas No 7702, Sopocachi | BOMBEROS, Tel. 379469 - 379469 - 119 | RECLAMOS, Tel. 364357 | Av. Buenos Aires |
| H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ | HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 379472 | BOMBEROS, Tel. 379469 - 379469 - 119 | esq. Choroche |
| TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233. | ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700 | HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 379472 | CANDELARIA c. Rodríguez 669 |
| RETIEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236 | RADIO PATRULLA, Tel. 110. | AASANA, (Asesoría Informaciones) Lina Plaza, Tel. 910122. | LITA c. Max Parades 950 |
| COTEL Reclamos, Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104. SENORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 396700. Interior Tel. 101. INFORMES, Tel. 350211 | SAMAPA, Tel. 211222. | A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021 | esq. Gallardo |
| HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 312387-0126718 BP 367043 | AUXILIO MECANICO Y GRUA 24 horas. 312387-0126718 BP 367043 | | LIBRA Av. James Freyre 1000 |

Farmacias de turno

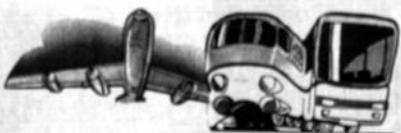
- | | | |
|---|--|--------|
| ZONA CENTRAL:
EL MUNDO Yungas esq. Corrales 341235 | CEMENTERIO DE ASES TUMUSLA-BELEN GRAN PODER.
SAN SIMÓN Av. Kollayro 1627 | 200223 |
| COCHABAMBA II c. Sucre | esq. Cancha El Tejar | 329988 |
| esq. Yanacocha 390276 | Av. Buenos Aires | |
| LADY Comercio 897 | esq. Choroche | 379350 |
| esq. Jemaro Samjines 369569 | CANDELARIA c. Rodríguez 669 | 367342 |
| BOLIVIANA c. Ignacio Cardoso 450 | LITA c. Max Parades 950 | 362116 |
| 371537 | esq. Gallardo | 368185 |
| ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
6 DE AGOSTO Av. Villazón 1965 | LIBRA Av. James Freyre 1000 | |
| 322680 | ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
SAN LUIS Av. Hernando Siles 4714 | 785004 |
| VICTORIA c. Pedro Salazar 278 | AMIGA Av. Roma 6609 esq. c. 20 B | 783433 |
| 362375 | Periodista | |
| 17 DE MAYO Av. Ecuador 2106 | ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
CALACOTO Av. Ballivián 270 entre c. 8 y 9 | 790332 |
| esq. Asplazú 340811 | EL CRISTO Av. Montenegro 716 | 794393 |
| PATRICIA LILY c. Conchitas 416 | CHUFA Av. Montenegro 716 | 794393 |
| ZONA MIRAFLORES
MEDITOCU Av. Saavedra 2224 | SAN ALBERTO Av. García Lanza | 799318 |
| 223345 | entre c. 14 y 15 Achumani | |
| EL 501 Av. Saavedra 1774 | IRPAVI Av. Gobes 6125 final Irpavi | 720176 |
| 351261 | TUHUACANO Av. Ballivián N° 4 c. 28 - Cota Cota | 795342 |
| ATENAS II Av. Saavedra | | |
| esq. Plaza Uyuni | | |
| ARCO IRIS Av. Tejada Sorzano 420 | | |
| esq. Paje Kennedy | | |
| 221156 | | |
| ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
ADONAY c. Nuñez del Prado | | |
| 231229 | | |
| N° 8 Villa Copacabana | | |
| 223282 | | |
| SEÑOR DE LA SENTENCIA c. N° 1 Pza. | | |

Cines

- | | |
|--|---|
| MONJE COPACABANA
Tel. 323332
Martes-Hs. 15:30 Tarda-Hs. 19:00 y Noche-Hs. 21:30. AL FULO DEL PELIGRO | SCALA
Tel. 323535
Martes-Hs. 15:30 y Tarda-Hs. 19:00 y Noche-Hs. 21:30. INFIERNO BAJO TIERRA |
| 16 DE JULIO
Tel. 377099
Martes-Hs. 15:30 Tarda-Hs. 19:00 y Noche-Hs. 21:30. EL PACIFICADOR | LA PAZ
Tel. 323533
Martes-Hs. 15:30 y Tarda-Hs. 19:15. LO QUE EL VIENTO SE LLEVO. |
| 6 DE AGOSTO
Martes-Hs. 15:45 Tarda-Hs. 19:00 y Noche-Hs. 21:30. CONTRA VIENTO Y MARÍA (mayores 18 años) | MADRID
Tel. 360932
Martes-Hs. 14:45. BATMAN Y ROBIN Y HOMBRES DE NEGRO Tarda-Hs. 18:45. BATMAN Y ROBIN Y HOMBRES DE NEGRO Y MAXIMO RIESGO. |
| CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Martes-Hs. 16:00 y Tarda-Hs. 19:30. LA DOLCE VITA y El Mundo al Instante | MANFER
Tel. 373956
Martes-Hs. 14:45 y Tarda-Hs. 19:00. BATMAN Y ROBIN Y HOMBRES DE NEGRO. |
| MUNICIPAL ROBY
Tel. 362135
Martes-Hs. 15:00 y Tarda-Hs. 19:00. EL MUNDO PERDIDO - JURASSIC PARK y PRIMER IMPACTO. | PLAZA
Funciones continuadas a partir de Hs. 15:00. ANACONDA y EL COMPTON. |

servicios

Viajes



SALIDAS

- A Oruro:** todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00.
- A Cochabamba:** todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
- A Santa Cruz:** todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
- A Sucre:** todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
- A Potosí:** todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
- A Montero:** todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
- A Trinidad:** todos los días, a Hs. 20:00.
- A Arica:** martes y viernes a Hs. 5:30.
- A Tacna:** domingos y jueves a Hs. 6:30.
- A Villagüena:** todos los días, a Hs. 19:00.
- A La Paz:** martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.
- A Tarija:** martes y viernes a Hs. 17:30.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte interdepartamental e internacional de pasajeros

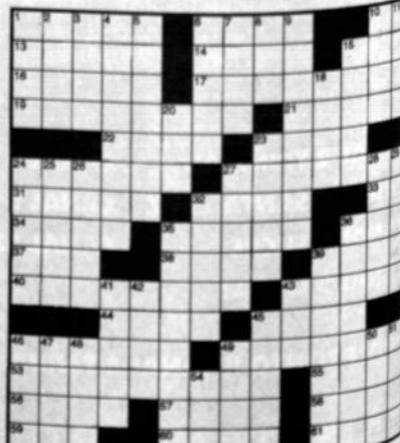
- | | |
|------------------------|-------------|
| Transporte Korlazo | Tel: 323810 |
| Transporte Aroma | Tel: 375449 |
| Pullman Nobleza | Tel: 361427 |
| Pullman Avaroa | Tel: 327096 |
| Transporte Copacabana | Tel: 340461 |
| Pullman Bolivia | Tel: 355854 |
| Urus Imperial | Tel: 350793 |
| Flota Copacabana | Tel: 362803 |
| Flota El Dorado | Tel: 359153 |
| Flota San Francisco | Tel: 378084 |
| Flota Concordia | Tel: 354612 |
| Flota Panamericana | Tel: 371119 |
| Flota Urkupilla | Tel: 353214 |
| Transporte San Lorenzo | Tel: 328911 |
| Transportes Cisne | Tel: 361321 |
| Transportes La Paz | Tel: 377443 |
| Panasur | Tel: 362708 |

CRUCIMANIA

(POR LUTIS) (CAMPIOS) N° 238

SOLUCION ANTERIOR

1 C. a. orillas del Sur	53 Bague de die	25 Diamante superior	42 Profeta
6 Rapañón	55 Unidad monetaria de Haití	26 Pendurón	43 Aguilón (Camello)
10 Capic, párra	56 Actor Graciela	27 Linaje	45 Aboga
13 Gaitas, sieg	57 Gritas	28 Inapropiada del M	46 Cópico (Cof. G)
14 C. de Rumania	58 Sumara el somero	29 Inclinar la proba hacia el viento	47 Equipa
15 Tiro; lino	59 Lo penúltimo de último	30 Disco de oro en bruto	48 En Equipa
16 Carillas de la cocina	60 Rinde	32 Entone canción	49 Cacerón
17 Unidad de frecuencia	61 Centro de telez	35 Enough, aboga	50 Marcarón
18 Conspic, sieg	62 Vasejo pens sesis	36 Acción de mecer	51 Tiro
19 Conspic, sieg	63 Escala	39 Puzosón	52 Empuón
20 Conspic, sieg	64 Escala	41 Obengri	54 Tiro
21 Bapic, sieg	65 Escala		
22 Cienro, sieg	66 Escala		
23 Lenguaje de los glaci	67 Escala		
24 Escalada ind	68 Escala		
25 Ganchi	69 Escala		
26 Colch; manta	70 Escala		
27 Hormón de mar	71 Escala		
28 Recordado actor, Betz	72 Escala		
29 Bien no	73 Escala		
30 Profesion	74 Escala		
31 Escalada	75 Escala		
32 Escalada	76 Escala		
33 Escalada	77 Escala		
34 Escalada	78 Escala		
35 Escalada	79 Escala		
36 Escalada	80 Escala		
37 Escalada	81 Escala		
38 Escalada	82 Escala		
39 Escalada	83 Escala		
40 Escalada	84 Escala		
41 Escalada	85 Escala		
42 Escalada	86 Escala		
43 Escalada	87 Escala		
44 Escalada	88 Escala		
45 Escalada	89 Escala		
46 Escalada	90 Escala		
47 Escalada	91 Escala		
48 Escalada	92 Escala		
49 Escalada	93 Escala		
50 Escalada	94 Escala		
51 Escalada	95 Escala		
52 Escalada	96 Escala		
53 Escalada	97 Escala		
54 Escalada	98 Escala		
55 Escalada	99 Escala		
56 Escalada	100 Escala		



En El Alto

Obreros de Texturbol, impagos, en huelga

Los trabajadores de la empresa Texturbol, cuyas instalaciones se encuentran en la ciudad de El Alto, ingresaron ayer en una huelga de brazos caídos en demanda del pago de sus salarios de los tres últimos meses y el cumplimiento de los pagos de la parte patronal a los servicios sociales.

La medida fue acatada por 120 trabajadores, quienes se encuentran impagos desde hace tres meses. "Si hasta mañana no nos pagan endureceremos las presiones con el ingreso al ayuno voluntario de un piquete de trabajadores en las instalaciones de la fábrica", aseguró el dirigente de Sindicato de Trabajadores de Texturbol, Pablo Copari.

Afirmó que la industria del empresario Víctor Malky no hizo aportes a la Caja Nacional de Salud (CNS) y al Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis) en los últimos meses, y por ello sus compañeros y sus familiares están prohibidos de enfermarse.

Las mujeres que trabajan en Texturbol denuncia-

ron que por la falta de los aportes perdieron el derecho del bono de lactancia y de maternidad.

Los obreros impagos informaron que hasta ahora están manteniendo a sus dependientes en base a préstamos y muchos de ellos tuvieron que vender algunas de sus pertenencias que compraron con el ahorro de sus sueldos.

DESEALIDAD
Malky anunció que los sueldos devengados se comenzarán a pagar a partir del próximo lunes, pues anunció que recurrirá a préstamos para cumplir con sus dependientes.

Justificó la situación crítica que pasa su empresa porque está perdiendo rentabilidad a causa de la competencia desleal del contrabando.

Dijo que por el momento la actividad de Texturbol depende de la exportación de hilo que hacen al Brasil. Frente a una virtual crisis, la empresa anunció que despedirá a varios de sus empleados.

Por inconducta dirigencial

Fejuve de El Alto está desacreditada

La inconducta de los dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) de la ciudad de El Alto debilitó y desacreditó a esa entidad que aglutina a las juntas vecinales de aquella ciudad, según la apreciación de veinte juntas vecinales.

Una gran parte de los dirigentes de las tres últimas gestiones de Fejuve, que fueron encabezados por Luis Pérez, Oscar Michel y Hernán Calderón respectivamente, fueron controlados por Conciencia de Patria (Condepa) a través de prebendas ofrecidas por la comuna alterna.

Las juntas vecinales que critican esta conducta, entre las que están Santiago II, Tegada Rectangular, Nuevos Venardes, El Kenko, Paraíso y otros, establecieron que el actual directorio de la Fejuve sufre una serie de acusaciones, deserciones y otros actos irregulares que dañaron considerablemente la imagen de la Fejuve.

También establecieron que

los actuales dirigentes de Fejuve avasallaron permanentemente los estatutos que rigen la vida orgánica de esa entidad. Criticaron la actitud de diferir permanentemente la fecha de la reunión de presidentes. Por ejemplo, una reunión del pasado 20 de octubre fue diferida para el 8 de noviembre y finalmente se decidió trasladarla para el próximo 15 de diciembre.

Las veinte juntas advirtieron que no permitirán que la fecha de la reunión sea postergada nuevamente.

INOPERANCIA
Las juntas vecinales criticaron la conducta de los dirigentes actuales, quienes no habrían defendido los intereses de El Alto, como en el caso de la elevación de las tarifas de agua potable y de energía eléctrica. Afirmaron que con mucho dolor observaron cómo la Central Obrera Regional (COR) movilizó a los altoños para defender la economía de los altoños y no así la Fejuve.

Con la pretensión de recuperar \$us659.917

Juzgado inició notificación a ex concejales de La Paz

Los primeros notificados son Julio Mantilla, Fernando Cajías y Víctor Omonte. El proceso continuará hasta que los 22 ex y actuales concejales conozcan la demanda.

El Juzgado 2º de Partido en lo Administrativo Coactivo Fiscal y Tributario de la Corte Superior de Justicia de La Paz comenzó el 23 de octubre pasado a notificar a los 22 concejales de la gestión edil 1994-1995 para que respondan a la demanda iniciada por la comuna pacaña por el supuesto cobro ilegal de dietas que alcanzan a 659.917 dólares.

Las primeras notificaciones, según el juez Octavio Ríos, se entregaron a las partes en conflicto. Entre los notificados están Fernando Cajías, Julio Mantilla y Víctor Omonte. Este último ya presentó un memorial para asumir individualmente su defensa.

También fueron notificados, por formalidad, la parte coactivante, en este caso representada por la alcaldesa Gaby Candia, y al fiscal asignado al caso.

Ríos aseguró que el proceso continuará hasta que todos los notificados conozcan que fueron demandados por la comuna e inicien su defensa.

Este procedimiento es la continuación a la nota de cargo dictada por el juez Ríos, el pasado 22 de agosto, en contra de

los ex concejales para la recuperación de 659.917 dólares, determinación que fue rechazada por el abogado de los acusados Jaime Bravo, quien afirmó que no se procedió a la notificación que debió hacer la Alcaldía concediéndoles 10 días de plazo bajo conminatoria de iniciar acción legal.

PROBLEMAS
El problema central para que las notificaciones no se hubieran entregado anteriormente, afirmó Ríos, es que la comuna al iniciar la demanda, el pasado 13 de agosto, no presentó una nómina que detalle los domicilios de las personas demandadas.

Mientras que Bravo sostiene que la notificación debió realizarse en el municipio, en cambio Candia sostuvo que esa labor estaba en manos de la Contraloría General de la República.

El 14 de mayo pasado PRESENCIA publicó el dictamen de la Contraloría por el que se establecía responsabilidad civil de actuales y ex concejales de la comuna sobre la percepción indebida de dietas durante las gestiones 1994-1995.

Los involucrados son los concejistas Antonio Bilbao la



La comuna pretende recuperar el dinero entregado en forma indebida.

Vieja y Germán Monroy; Juan Carlos Costas y Guido Meruvia del MNR; Luis Alberto Valle (ADN); Jaime Bravo (MPP); Fernando Cajías (MIR); Julio Mantilla (MPP) y otros.

Ayer ocuparon oficinas de Bienes Municipales de El Alto

Gremiales piden exoneración de 2 autoridades municipales

El intendente Raymundo Saire y el director de Bienes Municipales Saturnino Rasguido son acusados de atropellar a comerciantes y provocar enfrentamientos entre ellos. Gremiales ya están en ayuno y anuncian su masificación.

Gremiales de la ciudad de El Alto exigieron ayer la destitución de dos autoridades subalternas de la comuna alterna acusadas de atropellar a sus compañeros y provocar enfrentamientos entre ellos.

En una acción sorpresiva más de cuarenta comerciantes minoristas intervinieron las oficinas de Bienes Municipales y decidieron quedarse hasta que el alcalde Alberto Jiménez instruya la destitución del titular de la Dirección de Bienes Municipales Saturnino Rasguido y del Intendente Municipal Raymundo Saire.

Amenazaron con tomar todas las instalaciones de la comuna local si en las próximas horas no son destituidas ambas autoridades, acusadas por ejercer prepotencia.

Jesús Zamora, dirigente de la Federación de Trabajadores Gremiales y Comerciantes Minoristas de El Alto, informó que hasta la fecha las autoridades de la comuna se hicieron la burla de las peticiones que presentaron sus compañeros.

Advirtió que se quedarán en esas oficinas como en el hall del municipio hasta que el Alcalde responda a sus demandas.

La mayoría de los ocupantes son dirigentes de las asociaciones perjudicadas por la licencia de asentamientos.

MUCHA PREPOTENCIA
Zamora explicó que los comerciantes con más problemas están asentados en la parte central de la avenida Tiwanaku, quienes son desalojados por batidas organizadas por la Intendencia y supuestamente instruidas por la Dirección de Bienes Municipales.

Los ocupantes denunciaron que desde el escritorio de Rasguido se urdió una especie de complot para que los comerciantes se pelearan entre ellos por puestos de venta.

Zamora reveló que los dirigentes, en pleno desconocimiento del fuero sindical, fueron amenazados tanto por Rasguido como por Saire.

Las batidas organizadas son consideradas por el dirigente como una venganza personal que pone en práctica Rasguido.

Zamora aclaró que la entidad que dirige no está en contra del desarrollo urbano de El Alto y dentro de ese marco busca coordinar toda acción con el municipio. Dijo que hasta la fecha no hubo un reordenamiento en la parte central de la avenida Tiwanaku.

HUELGA DE HAMBRE

Como apoyo a la ocupación de los gremiales, más de 40 informales se declararon en huelga de hambre en la sede de la federación. Los dirigentes anunciaron que la acción se masificará en las próximas horas si no se resuelve la petición.

SUMARIO A RASGUIDO

El secretario del Concejo Municipal, Teófilo Choque, informó que ya se instruyó que se levante un sumario administrativo contra Rasguido para que sea destituido de su cargo. Aclaró que corresponde a la parte administrativa decidir su alejamiento.

También informó que se hizo una minuta de comunicación para que se levante un sumario administrativo al Intendente sobre el exceso de autoridad que habría cometido al clausurar un local y en su accionar con los gremiales.



¿Saire prepotente?

Intendente desafía a los comerciantes

El Intendente Municipal de la comuna alterna Raymundo Saire desafió ayer a los gremiales y anunció que los seguirá desalojando de las calzadas si no tienen documentos de asentamiento en las calles de La Ceja.

Afirmó que así pidan su destitución seguirá con sus acciones para evitar asentamientos legales en las calzadas porque obstaculizan el tráfico vehicular y peatonal.

Justificó las batidas de los gendarmes porque a su juicio cumplieron con la Ordenanza

Municipal N° 16/96 que prohíbe nuevos asentamientos en el centro de la ciudad y las avenidas principales como Bolivia, Juan Pablo II, Alfonso Ugarte y otras.

Saire manifestó que no conoce las razones para que la Federación de Gremiales pida su destitución, ya que como Intendente está facultado para hacer operativos contra comerciantes que no tienen autorización de asentamientos.

Emplazó a los dirigentes que digan cuál es el atropello que cometió contra los comerciantes minoristas.

Exigencia a prefecto Valle

Originarios piden cambio del Subprefecto de Ingavi

VIACHA. (PRESENCIA). Las organizaciones originarias de la provincia Ingavi presentarán una terna al prefecto de La Paz, Luis Alberto Valle, para que elija a un nuevo subprefecto debido a que no están conformes con el desempeño de sus funciones del actual representante gubernamental Marco Mendoza.

La decisión fue adoptada en una reunión de las organizaciones originarias y alcaldías de Viacha y Guacuí, la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la provincia Ingavi y otras entidades, que se desarrolló en la comunidad de San Andrés de Machaca el pasado sábado.

Remigio Quispe, presidente del Comité de Vigilancia de la primera sección de la provincia Ingavi, informó que las organizaciones tomaron esa decisión porque en la reunión no advirtieron la presencia de Mendoza, quien inclusive habría justificado su ausencia porque no tiene nada que informar.

En la reunión al que asistieron los mallkus, jilakatas, mamatajllas, mallkus de las subcentrales y otras autoridades, se analizó la situación de la provincia Ingavi.

La reunión fue declarada en cuarto intermedio y se reanudaré el próximo viernes 28 en Santo Domingo de San Andrés de Machaca.

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

INVITACION DIRECTA N° 02/97

El Instituto Geográfico Militar (I.G.M.), de acuerdo a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, Resolución Suprema N° 216145, invita a todas las empresas legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la Provisión de:

DOS UNIDADES DE ESTACION TOTAL

El pliego de condiciones puede adquirirse en las oficinas del Instituto Geográfico Militar, Av. Saavedra N° 2303 (Estado Mayor) Miraflores, teléfono 220513-226912, previa cancelación de Bs. 20,00.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas referidas o remitidas a Casilla N° 7641 La Paz-Bolivia, hasta el día 5 de Diciembre de 1997, horas 11:00 en sobre cerrado y con todas las formalidades de Ley.

La apertura de sobres se realizará en acto público a horas 11:30 del mismo día y en la misma dirección.

La Paz, noviembre 7 de 1997

CIUDAD SEGURA

PRIMERA CONVOCATORIA

El Gobierno Municipal de La Paz, en cumplimiento a la R.S. N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y en uso de sus atribuciones y facultades que le confiere la Ley, convoca públicamente a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para participar de las siguientes invitaciones:

ID/008/97 ESTUDIO DE ESTABILIZACION DESLIZAMIENTO PERIFERICA (SECTOR MEJAHUIRA)

ID/154/97 CONSTRUCCION EMBOVEDADO DEL RIO MAÑASA PROG.0+00 A 0+40

El pliego de especificaciones técnicas y administrativas correspondiente a estas invitaciones, se encuentra a la venta al costo de Bs. 50.- (cincuenta 00/100 Bolivianos) y podrá ser adquirido en la Unidad de Licitaciones y Contratos (edificio ex-banco del Estado, calle Colón esq. Mercado piso 3)

Las propuestas serán recibidas en la Unidad de Licitaciones y Contratos del Gobierno Municipal de La Paz el día viernes 21 de noviembre de 1997 hasta horas 11:00 a.m.

La apertura del sobre "A" se realizará el mismo día a horas 15:00 y 16:00 respectivamente en la sala de reuniones de la Unidad de Licitaciones y Contratos, en la dirección antes citada.

Gaby Candia

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Perdriel - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdova - Tarija
- 3.- Oswaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayamerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Ely Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruyana
- 13.- Eliodoro Gutiérrez - Escoriali Tatosi
- 14.- Johnny Justiniano Aranda - Santa Cruz
- 15.- Julio Quisbert - Riberalta

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38



Mary McAleese es la octava persona en ocupar la presidencia de Irlanda.

Por primera vez
Irlanda estrena presidenta

DUBLIN (AP). En medio del estruendo de los cañones y los vitores de centenares de escolares, la República Irlandesa inauguró ayer a una presidenta comprometida a estrechar nexos con la vecina Irlanda del Norte. En una festiva ceremonia en el Castillo de Dublin, Mary McAleese es la octava persona en ocupar la presidencia de Irlanda, puesto que es mayormente simbólico en este país. Pero por primera vez Irlanda tendrá una jefa de estado oriunda de la conguia provincia británica. "Es un maravilloso privilegio para mí ser escogida... para ser una voz para Irlanda aquí y en el exterior", expresó la presidenta de 46 años, ex profesora de leyes en Belfast y vicerrectora de la Queens University en dicha ciudad, quien ganó resueltamente la elección del 30 de octubre. Acompañado por su marido, Martin, y sus tres hijos adolescentes, McAleese llegó a la ceremonia en la limosina presidencial Rolls-Royce de 1948, escoltada por un equipo de 36 motociclistas. Unos 800 escolares, que representaban a los 26 condados de la República Irlandesa y los seis condados de Irlanda del Norte, dieron vivas a su llegada.

Nueva oportunidad

ONU pide recapacitar a Irak antes del castigo

Consejo de Seguridad votaría hoy sanciones contra Irak. Gobierno iraquí expulsará a los inspectores de armas estadounidenses si fracasan las gestiones en las Naciones Unidas.

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK Y EL CAIRO (EFE y DPA). El vicepresidente iraquí, Tarek Aziz, prometió ayer transmitir a Bagdad la petición del Consejo de Seguridad de la ONU de anular las medidas contra los estadounidenses de la Comisión de Inspección, antes de que se debatía una propuesta de EE.UU. y Gran Bretaña con nuevas sanciones.

El embajador estadounidense ante las Naciones Unidas, Bill Richardson, afirmó ayer en Nueva York que el Consejo de Seguridad llegó a un acuerdo en relación al proyecto de resolución condenando la actitud iraquí contra los inspectores de la ONU y que el documento será llevado a votación hoy.

Richardson realizó ayer estas declaraciones a la prensa, tras la reunión a puerta cerrada de los quince miembros del máximo órgano de la ONU.

El proyecto de resolución, al cual tuvo acceso la DPA, no amenaza con "serias consecuencias", como lo había anunciado previamente Richardson. Sobre todo Rusia y China se opusieron a formulaciones en el texto que pudieran llevar a una acción militar contra el país del Golfo Pérsico.

NO HAY CAMBIO

"No hay cambio alguno en la decisión", advirtió Aziz, y subrayó que al transmitir el mensaje "no estoy sugiriendo que puede haber cambio alguno por parte de Irak, ya que no recibí promesa concreta alguna de que



Dos aviones despegan de un portaaviones norteamericano en misión de reconocimiento.

puede haber un cambio en la actitud del Consejo".

"Si no hay cambio en la posición del Consejo, no puede esperarse cambio alguno en la de Irak", dijo Aziz, y añadió que debido a la diferencia de ocho horas entre Nueva York y Bagdad no esperaba una respuesta hasta hoy.

Aunque siempre es posible un cambio de actitud, especialmente dada la presión de gobiernos que Irak considera como aliados en su lucha para conseguir el levantamiento de las sanciones, la respuesta iraquí parece haber sido adelantada por el ministro de Asuntos Exteriores, Mohamed Said Al Sahaf, al proponer que el Consejo envíe una misión a Irak para investigar sus denuncias

de que EE.UU. controla y manipula la Comisión Especial.

IRAK EXPULSARA INSPECTORES

Irak expulsará definitivamente a los inspectores de armas estadounidenses de la Comisión Especial de la ONU (UNSCOM), si fracasan las gestiones que lleva a cabo en las Naciones Unidas en Nueva York el vicepresidente de ese país, Tarek Aziz.

Según emisoras árabes captadas en El Cairo, el ministro de Asuntos Exteriores iraquí, Mohamed Said al Sahaf, dijo ayer, en una rueda de prensa en Bagdad, que, si Aziz no consigue un acuerdo en la ONU para solucionar el conflicto, los inspectores de EE.UU. en la

UNSCOM, que supervisa el desarme no convencional de Irak, tendrán que abandonar el país.

PERSISTE EL DESAFIO

También reiteró la amenaza de derribar los aviones-espía U-2 estadounidenses que realizan vuelos sobre Irak al servicio de la ONU.

En declaraciones previas, Sahaf afirmó que "cualquier resolución que adopte el Consejo de Seguridad bajo el chantaje de EE.UU. no nos asustará".

"Después de más de seis años y medio en los que hemos pasado por un oscuro túnel, hemos llegado a la conclusión de que no hay esperanza de que se levante el bloqueo, aunque Irak haya cumplido todo lo que se le exigía", dijo el ministro iraquí,

Por criticar a Lino Oviedo

Periodistas son amenazados de muerte en el Paraguay

ASUNCION (DPA). La periodista radial paraguaya Mina Feliciangeli denunció ayer haber recibido reiteradas llamadas telefónicas en las que se le amenazó de muerte si no atenúa sus críticas al general retirado Lino Oviedo.

Feliciangeli, que dirige el programa radiofónico más escuchado en Paraguay, responsabilizó del hecho a Oviedo, que actualmente se encuentra prófugo, y lo tildó de "cobard".

La periodista denunció que había recibido varias llamadas en las que le amenazaban de

muerte a ella y su familia y en una le advirtieron que se había colocado una bomba en su automóvil.

El periodista Humberto Rubin, de radio "Nanduti" de Asunción, también denunció haber recibido llamadas telefónicas que le advertían sobre el riesgo de sufrir "impredecibles consecuencias" de continuar las críticas a Oviedo.

El Sindicato de Periodistas del Paraguay (SPP) emitió un pronunciamiento en el que manifiesta su preocupación por las amenazas contra de sus asociados.

San Miguel, calle 21 esq. Montenegro Telf.: 792924

Av. Ballivián, calle 15 (Calacoto) Telf.: 791122

Buenas Noticias

La Vida es Fácil con KETAL



Estrenos

Push Pins
¡Que no le falten nunca, prácticos y sobre todo muy cómodos, estos coloridos chinchos con cabeza de plástico le permiten usarlos como usted prefiera, ya sea para dejar mensajes o para colgar sus posters y fotografías.

Buen Humor

"Te rogaría que el próximo mensaje me lo envíaras por fax, como todo el mundo..."

Esta semana

Sección para mascotas
Encuentre en ella todo tipo de sorpresas para su regalo, desde alimentos balanceados hasta juguetes y artículos especiales de limpieza. Recuerde, su mascota necesita de todo su cariño.

 Sandía 1 kg Bs 1.90	 Zanahorias 1 Kg Bs 2.00	 Post Toasties cereal + leche Parmalat Bs 21.50
 Detergente para lavadoras Bolsa de 1 kg Bs 12.50	¡INFLACION?	 Leche Soprole Envaso de 1 lt Bs 4.50
 Jamón de pollo Stege bandeja 1 kg Bs 32.60	¡Nuestras ofertas no la permiten!	 Hyde Park Armonía Botellón 32oz Bs 4.50
 Pure de papas Maggi Paquete Bs 11.80	 Fideo Don Vittorio En 12 variedades bolsa 1 lb Bs 2.10	 Aceite Salsrosa 1500 ml Bs 10.20

NUESTRA ATENCION AL CLIENTE LO CONFIRMA GENTE DE HOY



Srta. Stephanie Chavarría

El Hipermercado Ketal es genial, porque tiene todo para que uno pueda realizar sus compras, en el mismo lugar y con mucha comodidad.

BUENA SALUD

El sol debe tomarse con cuidado

Quando el sol brille sobre nuestra hermosa ciudad, tome sus precauciones. Los científicos aseguran que a esta altura, los rayos ultravioletas del sol pueden ser muy dañinos; la exposición prolongada a estos rayos ocasiona severas lesiones en la piel y hasta en los ojos, por lo cual es necesario ser precavido y tomar el sol con moderación.



Los dermatólogos expertos recomiendan el uso diario de cremas protectoras vitaminadas, tanto para hombres como para mujeres; por otra parte los oftalmólogos aseguran que utilizar lentes de sol adecuados, es de gran ayuda para evitar resecaamientos e irritaciones en las glándulas lacrimales. Pero no se preocupe, todos los productos recomendados están a su alcance y son fáciles de adquirir, para que usted disfrute del sol plenamente y sin peligro alguno.

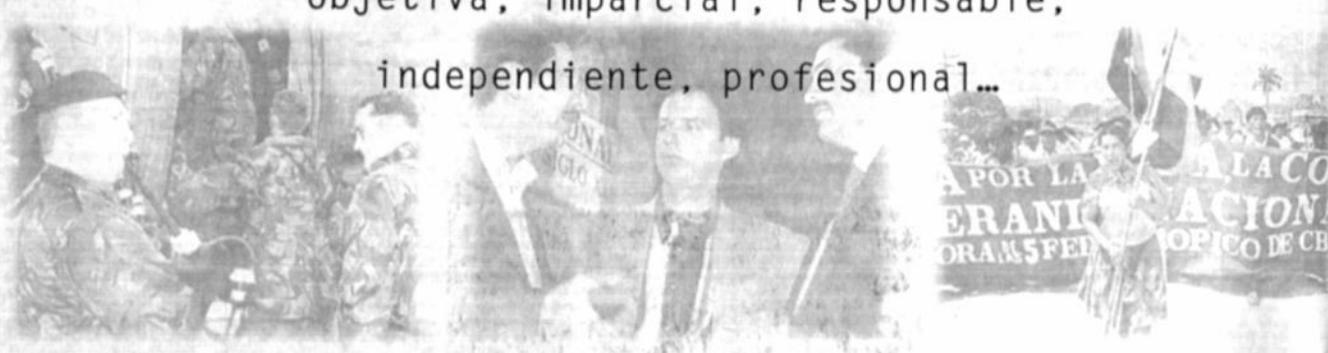
Oferta válida del 11 al 17 de noviembre



Casimira Lema
y
Chacho Arraya



Le brindan cada mañana
una Revista Informativa veraz,
objetiva, imparcial, responsable,
independiente, profesional...



tele pais

(Primera Edición)

Su fuente más confiable
de información

con el apoyo del más completo equipo de profesionales
que le brindan día a día cobertura local,
nacional e internacional.

Lunes a Viernes
de 7:00 a 8:00 hrs.

Sólo por

unitel
t u c a n a l